EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.275 — Montevideo, Martes 10 de Agosto de 1915 — Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

Por un mes . . . . . . $ 1.00
" tres meses. . . . . " 3.00
" seis meses . . . . . " 5.50
" doce meses . . . . . " 10.00
Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 6, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 28, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrua.

Salidas de Paso Porrua á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS — Gran Compañía Lírica Italiana del Teatro Colón de Buenos Aires, en colaboración artística con la Scala de Milán. Empresa Da Rosa-Mocchi y Ca. Temporada Oficial del año 1915.

HOY—Martes á las 5 de la tarde quedará clausurado el abono.

NOTA:— Para mayor comodidad de los señores abonados, desde mañana miércoles podrán retirar sus localidades.

OTRA.— El sábado 14 de Agosto. Inauguración de la Temporada Oficial de 1915.

Se representará la ópera en 5 actos de nuestro Massenet "Manon" (cantada en francés), por Enrico Carusso, Genevieve Vix, Mario Sanmarco.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650: Id bajos y balcones, id id $ 550: Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón, con entrada, $ 110: Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

HOY — Martes 10 á las 9 p. m., último espectáculo por la bailarina Felyne Verbist.

Precios de las localidades.—Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 10.00; Id altos, id id, 6.00; Id de Cazuela, 5.00; Sillones de platea con entrada, 2.00; Tertulias balcón, id id, 2.00; Id altas, id id, 1.50; Entrada general, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.80; Id paraíso, id id, 0.80; Entrada de cazuela y paraíso, 0.60.

URQUIZA—Compañía de variedades de Paquita Escribano. — Hoy Martes 10. A las 8 y 45, la comedia en 3 actos "Buena boda" transformación por PETIT JUNYEUT, bailes por LA CRIOLLITA y canciones por PAQUITA ESCRIBANO.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 5.00; Id bajos y balcones, id id, 4.00; Id cazuela, id id, 2.00; Sillones con entrada, 1.00; Tertulias balcón id id, 1.00; Lunetas cazuela con entrada, 0.40; Delantera paraíso, id id, 0.40; Entrada á palco, 0.60; Id á cazuela, 0.20; Id á paraíso, 0.20.

18 DE JULIO—En breve, debut de la compañía de zarzuela dirigida por José López Silva.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50. Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos. Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

COMIDA vegetariana con jugo de uva. Natura. Cerro Largo 1180. 2607-Ag.13.

HAY NUEVE mil pesos disponibles para colocar sobre hipoteca. Barbier. Ituzaingó N.o 1333. No se atienden corredores. 2592-Ag.11.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario, Calle Rincón 583-587. h.n.o.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

DESEASE alquilar en Pocitos, pieza amueblada para dos señores extranjeros. Contestación F. C. Poste Restante. 2589-ag.11.

PARA TALLER—Gran casa, Mitre 1225. 2579-Ag.10.

EN COLON—Vendo ó permuto por campo, casa y terreno (con viña), una cuadra del tranvía. Pichincha, Cerro Largo 1384. 2580-Ag.11.

ALQUILANSE piezas á la calle, á hombres ó matrimonios sin hijos, bien amueblados. Plaza Independencia 822. 2569-St.6.

SE ALQUILA barraca con espléndido galpón y escritorio á 150 metros de la Estación Central F. C., Orillas del Plata 1084. Ocurrir, Río Negro 1564. 2563ag21.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Bordados—Trasladó su domicilio á la calle Buenos Aires 585. 2550-h.n.o.

"999 PREGUNTAS Y RESPUESTAS" — Guía práctica de Avicultura, por Pedro Bustamante, Avicultor. Venta: Librería Barreiro. 2542-ag.14.

CHACRA EN TOLEDO—53 hectáreas, 8 de alfalfa y 6 de avena, gran casa, monte, aguadas y mejoras, vendo barata, facilidades.—Daymán número 1209.—Lages, de 5 á 7. 2541-ag.14.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado á la calle Cerrito núm. 491.

VEINTE MIL PESOS directamente se desean colocar en hipoteca. Tratar: Arapey 1288.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482.

LIBRETA BANCO POPULAR — Perdióse una N.o 898; devolviéndola al dueño, Cerrito 225, será gratificado. 2472-Ag.10.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2213-h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar 6 repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-nl.v.d.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1696. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados. —Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. 339-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a Y EDUARDO—Han trasladado su consultorio á Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central). 1973-h.n.o.

AZAROLA GIL HECTOR—Dentista. Ciudadela 1387 (frente á la Caja Nacional). Consultas diurnas: de 9 á 5; nocturnas: de 8 1|2 á 11. 2559-St.5.

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1685. 1810-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio. Mercedes 911. Agt.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozontificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-Cirujano.—Reducto N.o 2115. Consultas de 1 á 2 1|2 p. m. y de 8 á 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas, de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio á la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 á 4, excepto los jueves.

Dr. JOAQUIN TRAVIESO — Piel, Sífilis, Rayos X. Consultas de 2 á 5, excepto los jueves. Uruguay 980, Teléfono: Uruguaya 453, Central.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga; próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 2 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano è corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nella sede di Montevideo e nelle Sucursali di Paysandú e Mercedes.

Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito é emesso al tipo di 93 ojo, gode l'interesse del 4 1|2 ojo annuo, ed é esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrá chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915.

2386-ag.31.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el hernicel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó á Daymán 1289. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro, Teléfono: La Uruguaya 1386 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 361-pte.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 2818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central 6 773 Paso. 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416. (Cordón). 693-ag. 31.

JUDICIALES

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don José B. Ferrer, para la reunión que tendrá lugar el día veintiocho de Agosto próximo, á las catoce, en el local de este Juzgado, calle 25 de Mayo, á efecto de ocuparse del concordato preventivo judicial propuesto por el deudor. Y se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor señor José B. Ferrer, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina Actuaria durante diez días, contados desde el inmediato siguiente al de esta convocatoria. — Trinidad, Julio 9 de 1915.—Leopoldo Durañona y Vidal, escribano público. 2466-Ag.15.

GENERALES

Cervecería Montevideana

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que determina el artículo 32 de los Estatutos para que pueda tener lugar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 5 del corriente, queda transferida para el 19 del mismo á las 15, en el local social, calle Santa Fé 1085, para tratar la siguiente

Orden del día

Lectura de la Memoria anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del balance general y distribución de las utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Se previene que la Asamblea quedará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra. El registro de acciones queda abierto hasta el día 14 del actual.—Montevideo, Agosto 4 de 1915.—El Directorio. 2547-ag.14

Banco Italiano del Uruguay

Se avisa á los señores accionistas que desde el 4 del corriente se paga el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.—Montevideo, 2 de Agosto de 1915. 2546-ag.15.

Dirección General de Estadística de la República Oriental del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la impresión del Anuario Estadístico del Uruguay, correspondiente á los años 1913 y 1914, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en el local de esta Dirección, calle de Colón N.o 1515, todos los días hábiles, de las 12 á las 17.

Las propuestas en el papel sellado correspondiente, se recibirán hasta las 15 del día lunes 9 de Agosto del corriente año, en cuyo día y hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó rechazarlas todas, si no estimase ninguna aceptable.

Montevideo, Julio 23 de 1915.

La Dirección General.

2431-Ag.9.

Comisión Auxiliar 25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1990-St.16.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

A los abastecedores de carne

La Asistencia Pública Nacional, llama á licitación para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia de la capital, desde el 1.o de Setiembre del corriente año hasta el 31 de Agosto de 1916.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones que se halla en poder de los interesados en la Dirección General, calle Rincón núm. 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 1 á 6 p. m. y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la prenombrada Dirección el martes 10 del corriente á las 3 p. m.

Nota—Habiendo sido modificado el pliego de condiciones, se previene á los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría en las horas indicadas en el presente aviso, dará todos los informes que le soliciten al respecto. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—La Dirección General. 2545-ag.10.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Florida el domingo 8 de Agosto de 1915.—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7. Yatay 7.10, Piedras 7.33, Canelones 8.3, Santa Lucía 8.24, 25 de Agosto 8.38, Cardal 9.5, Isla Mala 9.23, Berrondo 9.38, Florida 9.50.

Los boletos serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 18.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50 y $ 1.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 2548-ag.7.

Hoteles Recomendados

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS—Río Branco 1439, 5 piezas, $ 35; Guaná 1968, 7 piezas, $ 50; Uruguay 893, 4 piezas, $ 40; San José 1191, 9 piezas, $ 70; San José 945, 6 piezas, $ 55; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Solís 1431, 6 piezas, $ 30; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 60; Wáshington 305 6 piezas, $ 40; Encina 1642, 6 piezas, $ 55; 25 de Mayo 389, 6 piezas, $ 40; Cuareim 1163, 5 piezas, $ 42; Plaza Independencia 727, 8 piezas, $ 100; Lima 1394, 7 piezas, $ 75; Treinta y Tres 1380, 8 piezas, $ 60; Martín García 77, 4 piezas, $ 23; Rivera 2050, 6 piezas, $ 46; Plaza Independencia 810, 7 piezas, convencional; 18 de Julio 1932, 9 piezas, $ 75; Arroyo Grande 1892, 4 piezas, $ 26; Caiguá (2.o piso) 1534, 11 piezas, $ 42; Timbó 1295, 3 piezas, $ 24; Isla de Flores 973, 3 piezas, $ 28; Ciudadela 1143, 6 piezas, $ 40; Rocha 2161, 3 piezas, $ 16; La Paz 2105, 6 piezas, pesos 28; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; Río Branco 1439, 6 piezas, $ 35; Buenos Aires 225, 5 piezas, $ 35; Guaná 1968, 7 piezas, $ 50; Maldonado 948, 7 piezas, $ 45; 25 de Mayo 746, 9 piezas, $ 80; Uruguay 893, 4 piezas, $ 40; Pereira y J. B. Blanco s|n., 6 piezas, $ 35; General Palleja 2554, 3 piezas, $ 23.50; Río Negro 1455, 8 piezas, $ 55; Marmarajá 2134, 7 piezas, $ 50; Encina 1642, 6 piezas, $ 55; Joanicó 144, 4 piezas, $ 16; Solís 1629, 6 piezas, $ 60; Wáshington 305 6 piezas, $ 40; Misiones 1378, 11 piezas, $ 100; Sarandí 220, 10 piezas, $ 60; 25 de Mayo 389, 6 piezas, $ 40; La Paz 2105 6 piezas, $ 38; Plaza Independencia 727, 8 piezas, $ 100; Lima 1394, 7 piezas, $ 60; Treinta y Tres 1380, 8 piezas, $ 60; Martín García 77, 4 piezas, $ 23; Rivera 2050, 6 piezas, $ 45; Plaza Independencia 810, 7 piezas, convencional; 18 de Julio 1932, 9 piezas, $ 70; Arenal Grande 1892, 4 piezas, $ 24; Caiguá 1534, (2.o piso), 11 piezas, $ 42; Timbó 1295, 3 piezas, $ 24; Isla de Flores 973, 3 piezas, $ 28; Ciudadela 1143 6 piezas, $ 40; Rocha 2161, 3 piezas, $ 16; Río Branco 1477 8 piezas, $ 75; Avenida Gonzalo Ramírez 2066, 4 piezas, $ 65; Paysandú 1205, 5 piezas, $ 30.

CHALETS EN POCITOS—Juan B. Blanco 24, 10 piezas, $ 100; Gadea 76, 12 piezas, $ 100; Cololó 9, 7 piezas, $ 65; Francisco Vidal 26 (bajos), 7 piezas, $ 70; Alejandro Chucarro 9 (con muebles), 6 piezas, $ 100; Alejandro Chucarro 18, 8 piezas, $ 100; Avenida España 26, 6 piezas, $ 70; Cristóbal Colón 35, 5 piezas, $ 50.

QUINTAS Y CHALETS—Millán 581, 12 piezas, $ 100; Camino Artigas 8, 12 piezas, $ 50; Boulevar Artigas 1197 (con muebles), $ 350; Camino Cibils 150, 9 piezas, $ 60; Agraciada 3136, 9 piezas, $ 95; Manga s|n., 11 piezas, $ 80; Fomento 23, 6 piezas, $ 40; Larrañaga 35, 6 piezas, $ 38; Larrañaga 250 6 piezas, $ 40; Suarez 236, 5 piezas, $ 55.

CASAS BAJAS y BAJOS, ver aviso que sale mañana

1648-[illegible]

Avisos del día

AVISO

Participo al comercio y al público en cumplimiento de la ley, que he resuelto vender las existencias de mercaderías y útiles, por liquidación de mi casa de comercio en esta plaza, a los señores don Severino García Lois y don José Moura, actuando el efecto bajo la razón comanditaria de García Lois, Moura y Cía., cuya entrega se efectuará el [illegible] del corriente, quedando á mi cargo las obligaciones pasivas de la misma.—Mercedes, Agosto 2 de 1915. — Luis E. Mouriño. 2611-S[illegible]

AVISO

Se hace saber al público que por acto voluntario propio, dejó de formar parte del personal de mi casa de comercio, el señor Gerónimo [illegible], desde el [illegible] del corriente. — Mercedes, Julio [illegible] de 1915.—Luis E. Mouriño. 2612-S[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA BARRACA DEL Ante-Puerto

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

[illegible] 2614-Ag[illegible]

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés AFGHAN PRINCE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días [illegible] del corriente [illegible] — Christophersen Hnos., agentes. 2611-Ag.11.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés OCEAN PRINCE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 10 y 11 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Agosto 9 de 1915. — Christophersen Hnos., agentes. 2609-Ag.11.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DENBY GRANGE

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 10 y 11 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Agosto 9 de 1915. — Christophersen Hnos. 2608-Ag.11.

Ferrocarril Central del Uruguay

A Nico Pérez — El sábado 14 de Agosto de 1915

Salida de Central 11.55. Yatay 12.15. Toledo 11.45. Sauce 12.00. Santa Rosa 12.24. Cazot 12.35. Castellanos 12.45. Primera clase (serie A), $ 4.00; segunda clase, 3.00; Serie B, 6.00.

De San Ramón 13.05. Chamizo 13.18. Fray Marcos 13.40. Casupá, 14.01. Reboledo 14.20. Cerro Colorado, 14.34; Mansavillagra 15.30. Illescas 16.03. Nico Pérez (Ll.) 16.55.—Serie A: Primera clase, $ 3.00; segunda clase, 2.00; Serie B: 5.00.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Nico Pérez el lunes 16, á las 7.40 y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 19 de Agosto. 2624-Ag.14.

AL COMERCIO

El vapor italiano "Salvatore", terminó la descarga en el Depósito N.o 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el 11 de Agosto de 1915, de 2 á 4 p. m. Las notas de reclamaciones deberán presentarse, ya sean por faltas de bultos, faltas en el contenido ó averías que resultasen dentro de las 24 horas de efectuada la revisación. — Los Agentes Dodero Hermanos.—Misiones 1453.—Montevideo, Agosto 9 de 1915. 2617-Ag.11.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

[illegible] 7 de 1915.—Las Administraciones. 2613-Ag.11

Gomensoro y Castells

AVERIAS!!

En el Patio del Despacho de Aduana

EL MIERCOLES 11 de Agosto, á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

EN LOTES A LA VISTA

[illegible]

En seguida en la Dársena I, calle Zabala

[illegible]

A las 3 p. m. en la Dársena II, calle Ciudadela

[illegible] 2616-Ag.11.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 4 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada, 1733 esquina Cuareim

De Carneros Lincoln

IMPORTADOS

de Inglaterra por los señores Sales & Poels, seleccionados en la importante Cabaña "H. Smith Jr".

17 hermosos carneros Lincoln lana larga, de 2 y 4 dientes, buen cuerpo y lana fina, pedigree inscribibles.

En seguida:

[illegible] toros Durham puros por cruza, hijos de toro puro de pedigree y vacas puras, nacidos en el país.

Nota—Comisión de 3 o/o á cargo del comprador. En Exposición en dicho local, todos los días, de [illegible] á 12 de 2 á 5 p. m. 2610-Ag.20.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De la lujosa casa de bajos

Calle CANELONES, 1009 entre Río Negro y Dayman

Construcción moderna, hecha con verdadero lujo de materiales, a todo costo. Con 7 amplias y cómodas habitaciones; dos patios con claraboya corrediza, finos mosaicos, zócalos, pinturas y decorado; cuarto de baño, altillos y demás dependencias para el más prolijo servicio. Tiene además un espléndido subsuelo que ocupa toda el área del terreno y está dispuesto en forma tan confortable que constituye otro piso ó otra planta habitable con acceso interior fácil y cómodo.

EL 24 DEL CORRIENTE, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Zulema Urioste de Canessa Ferro, contra Arturo Llosas Geli, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 24 del corriente Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno y edificio que contiene, situado en esta capital, manzana número [illegible] de la Nueva Ciudad, cuyo terreno tiene una superficie de 221 metros [illegible] decímetros con [illegible] centímetros [illegible] frente al Sud, sobre la calle Canelones, por donde el edificio se designa con el N.o 1009, hoy [illegible] por 27 metros 97 centímetros de fondo. Lindando por el Norte con la testamentaria de Antonio M. Pardo; por el Oeste con Sucesores de Francisco Elizarán padre; y por el Este con Francisco Elizarán (hijo). Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el [illegible] en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1337, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos en mi escritorio, Juncal 1421, de 11 á 12.

Antonio S. Zorrilla

VENTA FORZOSA

PARA PARTICION DE HERENCIA

Al mejor postor

¡Lindo solar en Pocitos!

Calle Arazatí entre Avenida Brasil y Maldonado.

En un centro de edificación, próximo á los hermosos chalets del señor Quintela, doctor Blas Vidal y señor [illegible] Costa.

El domingo 15 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su situación, remataré este lindo solar con títulos perfectos. Mide [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo, ó sean 164 metros cuadrados.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o/o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2618-Ag.15.

Antonio S. Zorrilla

Venta forzosa

POR PARTICION DE HERENCIA

AL MEJOR POSTOR

¡En la novísima ciudad!

Hermoso terreno, con cercos veredas y pavimentos pagos

Calle LAVALLEJA, 2214 entre Joaquín Requena y Salsipuedes

El Domingo 15 de Agosto a las 2 de la tarde

Mide 11 metros 167 milímetros de frente, por 27 metros 917 milímetros de fondo, ó sean 311 metros 75 decímetros cuadrados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o/o.

Más informes, en mi oficina, Misiones N.o 1364. 2620-Ag.15.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DOMINGO 22 DE AGOSTO

A las 2 p. m.

Venderé todas las existencias é instalaciones del renombrado "Biógrafo Esmeralda", situado en la Avenida General Flores N.o 298.

A saber:

Máquina de proyección, motor eléctrico 3 caballos de fuerza, Dinamo eléctrico, Piano marca "Stutteart", motorcito de mano, ventiladores de pared y de colgar; espejos biselados, cortinas de peluch, telón, instalación eléctrica, caños "Bermann", sillas americanas y de vestíbulo; extinguidores de incendio, escenario pino, tabique y casilla de Boletería, e infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extensión.

Se hace saber que esta venta ha sido ordenada por el señor Juez de Paz de la 21.a sección, doctor don Julio Arizaga, en autos seguidos por Fernández y Soba con Esteban Urban, por desalojo.

Ver programas ó al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen 1961. 2617-Ag.22.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO [illegible] — Samuel Smiles EL AHORRO.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan intereses y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o/o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos a plazo fijo:
3 meses . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente . Convencional
Por descuentos . . . "

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

25 DE MAYO 427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín 154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones. (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono. Ordenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente. 396-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.934.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bella, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro . . . 1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . . 3 " "
Id id 6 meses . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . . Convencional
En Caja de Ahorros . . . 3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 200 . . . 6 " "
Id 1 id de $ 201 á 1.000 . . . 5 " "
Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional
Id id con garantía de valores
Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 15 Boulevar des Capucines y 20 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odeonplatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillán, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Counties Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912. LA GERENCIA. 192-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 402

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Cresta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o/o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . 4 o/o
A 6 meses . . . 5 "
Por más tiempo . . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría, Gerente. 1733-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

41—25 DE MAYO—41

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id 6 o/o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ [illegible].

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide Giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o/o anual.

Por depósitos á 3 meses fijos, 3 o/o anual.

Por depósitos á 6 y á 12 meses fijos, 4 o/o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o/o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o/o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o/o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, [illegible] o/o anual.

Por descuento de letras ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912. Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c.u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (8, Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:
En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso . . . 3 o/o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo . . . 4 " "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo . . . 4 1/2 " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . . . 4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente. 2940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente. 2961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100.000.000.00
Idem integrado . . . " 97.716.900.00
Fondo de reserva . . " 47.433.363.18
Prima á recibir . . " 1.369.824.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente . 1 o/o anual
Depósitos á 30 días 1 1/2 " "
" " 60 días 2 1/2 " "
" " 90 días 3 1/2 " "
" " 180 días 4 " "
" " 1 año 4 1/2 " "
" " 2 años 5 " "
" " 3 años 5 1/2 " "
" " 4 años 6 " "

Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente Convencional

En descuentos, [illegible]

Los señores accionistas pueden, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915. Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gamirara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . $ 862.500
Fondo de Previsión . . . " 150.000 " 1.097.568

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o/o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . 4 " "
Id id á 3 meses . 4 " "
Id id á 6 meses . 5 " "
Id id á 12 meses . 5 1/2 " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . Convencional
Tasa de intereses . Hasta nuevo aviso.

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . 1 o/o
A retirar 30 días de aviso . 3 "
3 meses . 4 "
Id id de 6 meses . 5 "
Id id de 1 año . 5 1/2 "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . 1 o/o anual
Sobre depósitos de 3 meses . 3 " "
Id id de 6 meses . 4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . Convencional. 6-pte.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 10 de 1915

El Empréstito y las Obras Públicas

Todo induce a suponer que están en buen camino las gestiones tendientes a la contratación de un empréstito de diez millones, llamado a regularizar el pago de los presupuestos, a rescatar la deuda interna, últimamente emitida con ese mismo objeto, y a promover algunas de las obras públicas más urgentes.

Desde que se estrenó el gobierno actual, con su programa de cortes considerables en el presupuesto de los servicios técnicos que más necesita impulsar un país que tiene todas sus fuentes de riqueza por explotar, y de aplazamiento de toda nueva obra pública, a título de que la crisis a que da origen la conflagración europea impone toda suerte de sacrificios, sostuvimos que por ese camino, solo podría irse a la agravación de la crisis, e invocamos la tesis dominante en los Estados Unidos, de que acababa de hacerse eco el Ministro de Agricultura Mister Houston, ante la asamblea anual de la "Asociación Americana para el adelanto de la agricultura".

"La ley Smith Lever decía Mr. Houston, recientemente votada por el Congreso para otorgar subsidios a las instituciones que dan enseñanza agrícola o promovería por otras vías entre los adultos, es el paso más gigantesco y sistemático que se haya dado para ayudar a la población rural, elevar su cultura, estimular sus riquezas y ensanchar de inmediato la esfera de sus actividades productoras en el seno mismo de la tierra. En medio de las perturbaciones que la guerra europea ha ocasionado y de las grandes dificultades que en el orden financiero ha experimentado y sigue experimentando este país con una admirable energía y una plena confianza en el porvenir, cuando el tesoro federal busca su equilibrio en lo que se ha llamado "el impuesto de guerra", el Departamento de Agricultura continúa gastando en educación de rurales y no se detendrá hasta llegar a los cuarenta millones de dólares autorizados por la ley Smith-Lever. Se condenan a la intranquilidad, a la desdicha y a la miseria, los pueblos que no se imponen con verdadero valor moral el sacrificio de sostener con liberalidad, aún en medio de una angustiosa situación, aquellas instituciones creadoras de aptitudes, fomentadoras de energía y de la riqueza nacional y mensajeras de un de un nuevo espíritu en las industrias madres y en los negocios."

Esa tesis del Secretario de Agricultura, forma parte integrante del programa general del gobierno de Wáshington. Los ingresos norteamericanos han bajado también en proporciones vertiginosas, por efecto de la conflagración europea y de los mismos vicios rentísticos que actúan entre nosotros. Allá como acá las finanzas dependen en parte muy considerable de los despachos de aduana y la detención de las importaciones ha destruído todos los cálculos. El impuesto de guerra a que se refería Mr. Houston no ha sido suficiente para restablecer el equilibrio. El Presidente Wilson tuvo que dirigirse hace poco al Congreso para decirle que existía un déficit de cien millones de dólares, que era necesario enjugar por medio del impuesto y no por medio del crédito público, y en el acto la comisión de hacienda que preside el senador Underwood, se apresuró a proponer la creación de diversos impuestos de consumo, con producto calculado de 105 millones al año.

Las planillas destinadas a aumentar la capacidad productora del país deben ser ensanchadas en vez de deprimidas: el déficit de los presupuestos a que da origen la conflagración europea, debe suprimirse con ayuda del impuesto y no por medio de cortes en gastos necesarios: tal es la orientación en Norte América, y tal es también la orientación de toda política económica sana, que no sacrifica la expansión futura ni la consolidación nacional a las estrecheces transitorias del momento.

No podemos nosotros apelar al impuesto, con la misma amplitud que los norteamericanos. Están allí en plena marcha todas las fuentes de la producción nacional y los nuevos impuestos, por cuantiosos que sean, tienen que constituir una carga llevadera, sobre todo ante la certidumbre de que van encaminados al acrecentamiento de todas las energías nacionales. Aquí, en cambio, las fuentes de la producción aguardan en gran parte la acción estimulante del progreso social y un recrudecimiento de impuestos podría actuar y actuaría, sin duda alguna, en el sentido de dificultar el desarrollo de la producción.

Por eso no sería sensato prescindir aquí del crédito público, como se prescinde deliberadamente en Norte América, y están obligados nuestros gobiernos a pasar alternativamente del impuesto al empréstito en el proceso de esta enorme repercusión de la crisis europea.

Aplaudimos, pues, la iniciativa del empréstito de diez millones, que puede y debe señalar el comienzo de una era de resurgimiento económico, a condición naturalmente de que las sumas que se pidan al crédito sean destinadas al fomento de las industrias nacionales.

Nos hemos ocupado en estos últimos días del Mercado de Frutos, del embarcadero de ganados, de la organización de una zona franca, del trazado definitivo de los caminos nacionales, departamentales y vecinales, como paso previo a la iniciación inmediata de los trabajos de vialidad.

Pues bien, si parte de los fondos del anunciado empréstito se aplicara a esos destinos fecundos y eminentemente reproductivos, el país lejos de mostrarse refractario a las operaciones de crédito, las miraría como el procedimiento más eficaz de conjurar la crisis, porque efectivamente nada hay comparable en materia de economía social al remedio que consiste en estimular la fuerza productora, en acrecentar las fuentes creadoras de la riqueza pública.

Hasta como medio de empujar el capital privado, que en estos momentos de desconcierto mundial se retrae de los negocios, a la espera de una normalidad que tanto tarda en producirse, es necesario que el Estado inicie un plan de obras públicas capaz de remover el actual ambiente de pereza y de infundir alientos a los productores de todo el país.

Presupuesto General de Gastos

Presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, Paullier, (don F.), Pittaluga, Antuña y Carvallido, se reunió ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Estaba igualmente presente en la reunión, el Ministro de Instrucción Pública, doctor Espalter, por cuya circunstancia se ocuparon de las planillas de esta Secretaría de Estado.

El doctor Espalter presentó algunas enmiendas entre ellas, la que se refiere al rubro para la alimentación de los presos y a la reorganización del Museo Nacional, las que fueron aceptadas por la Comisión.

Además el miembro informante, señor José J. Antuña, presentó los datos que le fueron encomendados sobre diversos rubros correspondientes al mismo Ministerio.

Hoy la Comisión vuelve a reunirse en compañía del Ministro de la Guerra, señor Sánchez, a fin de informarse de la planilla de esa Secretaría de Estado, de la que es miembro informante el señor Pittaluga.

EL COMERCIO INTERNACIONAL Y LA GUERRA

En los círculos comerciales bonaerenses se ha llamado últimamente la atención sobre dos aspectos de la situación económica internacional derivados o a derivar, de los acontecimientos de que es teatro el viejo continente; demostrándose una cierta alarma al respecto. Y estas alarmas han hallado eco en la misma prensa de la capital vecina, que ha creído necesario incitar al estudio de las medidas que podrían adoptarse con el fin de evitar la repercusión nociva, sobre el comercio exterior argentino, de tales posibles derivaciones económicas de la conflagración europea.

Pues bien; los dos hechos cuyas consecuencias se temen en la otra orilla nos afectarían—de producirse en realidad—en la misma forma que al país vecino. Tiene, por lo tanto, interés que nos preocupemos de dilucidar si efectivamente hay motivo para temer que dé lugar a tales fenómenos económicos, la lucha en la cual se hallan empeñadas las poderosas y ricas naciones con quienes tantos lazos nos unen.

He aquí cuáles han sido los motivos de la alarma demostrada en los círculos comerciales y en la prensa bonaerenses.

En primer lugar, el siguiente hecho: Se ha notado desde los últimos días del mes pasado, y sin causa aparente que, en el sentir de los elementos aludidos, justifique el fenómeno, una brusca detención en los depósitos de oro que, con tanta abundancia que efectuaran hasta entonces en las legaciones de la Argentina, en pago de los productos adquiridos en ese país por las naciones aliadas. Ahora bien; investigando las causas de esa detención han encontrado los exportadores argentinos y los órganos de la prensa que comparten sus temores, que ella no es debida, ni a una disminución de las necesidades sentidas por las naciones en guerra, ni, tampoco, a la falta de oferta, puesto que ésta se halla sostenida en el mercado vecino por un fuerte stock de cereales y otros artículos de exportación.

En estas circunstancias, han comenzado a correr, entre los mismos exportadores, versiones que atribuyen la paralización de las transacciones a una combinación que se dice tramitan los gobiernos de los países aliados con el objeto de constituir una comisión de aprovisionamientos, que les permitiría adquirir en común los artículos de alimentación o uso militar, suprimiendo así la concurrencia que mutuamente se hacen, y pudiendo llegar a una reglamentación de la demanda, que les podría en condiciones de abatir a su antojo los precios de los productos que importan del exterior.

Trataríase, en definitiva, de un verdadero trust internacional, pactado con el objeto de contrariar la alza de precios determinada por la ley natural de la oferta y la demanda.

El otro peligro temido por los exportadores y prensa argentinos, tiene un carácter más remoto. Insisten unos y otra sobre la situación embarazosa en que las hostilidades comerciales de los países en armas han colocado a los neutrales, perturbando el tráfico y creando riesgos que han encarecido los transportes e impedido o restringido el intercambio. Y agregan que esta situación, que ha dado lugar a una terrible crisis mundial, amenaza prolongarse después de la conflagración, la cual sería reemplazada por una guerra de tarifas, cuyos efectos sentirían no solamente los rivales, sino también, los neutrales. Esa beligerancia comercial esgrimiría en efecto, tres clases de tarifas: una absolutamente prohibitiva, que se aplicaría a los adversarios; otra restrictiva, que cada bando en pugna aplicaría a los países que comercian con el otro; y, en fin, una tercera amistosa, o de alianza, de la que beneficiarían las naciones que se plegaran a uno u otro grupo, de parte del favorecido, y a cambio de ventajas que a su vez deberían acordarle, granjeándose la hostilidad comercial de la fracción contraria. Los neutrales vendrían a ser así, víctimas de la enemistad existente entre terceros, con todos los cuales tienen conveniencia en mantener y desarrollar ampliamente sus vinculaciones comerciales y económicas.

Pues bien; ¿hay motivos para considerar fundados tales temores exteriorizados en los círculos comerciales y en la prensa bonaerenses?

Nos inclinamos a creer que no. En primer lugar, en lo que se refiere a la posible constitución de una comisión internacional de aprovisionamientos por parte de los países aliados, creemos que no debe provocar alarmas.

Si tal comisión se constituyera, no habría de ser, seguramente, con el objeto de deprimir indebidamente el valor de los productos suministrados por el extranjero, sino con el muy lícito de organizar la adquisición de esos productos en la mejor forma, y de impedir, lo que tampoco es criticable, que una innecesaria coincidencia en la demanda, pueda crear, en un momento dado, una inflazón desmedida e injustificada de los precios. Por lo demás, si otras fueran las intenciones de las naciones aliadas al constituir la mencionada comisión, no habría de ser difícil volver contra ellas sus mismas armas, contestando a una suspensión de la demanda, hecha con el propósito de deprimir los precios, con una suspensión de la oferta. Y al fin, serían ellas las que debieran ceder por lo apremiante de sus necesidades.

Y en cuanto a la segunda cuestión que causa alarmas en Buenos Aires, no creemos que dé, tampoco, mayores motivos a ellas. Todo induce á creer, en efecto, que las naciones que hoy luchan han de salir de la actual contienda con deseos de paz y de tranquilidad, no con el de continuar, en el campo económico, una guerra agotadora.

Y aunque una hostilidad comercial perdurara entre ellos, no podría tal hostilidad comprender a los países neutrales que, en último caso, estarían en condiciones de defenderse eficientemente, y obligar a entrar en razón a quien pretendiera prolongar un estado de cosas que a todos perjudica.

Nuestra opinión, pues, es que por ahora no existe motivo para alarmas. Si la realidad demostrara que estamos en un error sería recién el caso de estudiar las medidas a adoptarse.

Un gran empréstito inglés

Los gastos de la guerra

Los gastos de la guerra acrecen sin cesar. Las sumas a que alcanzan los dispendios que los beligerantes se ven precisados a afrontar son sencillamente fabulosas, fantásticas, casi se diría inconcebibles.

El último correo europeo nos trae detalles sumamente interesantes sobre el nuevo empréstito de guerra que ha lanzado Inglaterra.

Según se hace notar por los entendidos, las condiciones en que emite el empréstito son particularísimas, como únicas las circunstancias presentes.

910.000.000 de libras esterlinas, se ha dicho que es su límite máximo. Y no afirmamos esa cifra como el monto exacto de la enorme deuda, porque los directores de las finanzas inglesas no han creído prudente limitar su libertad de acción, determinando una suma inexorablemente fija, intranqueable.

Además el destino del empréstito que en gran parte será empleado en rescatar la deuda emitida en Noviembre de 1914 y que alcanza a 331 millones de libras y los bonos (283 millones de libras) así como los consolidados ingleses cuyo valor oscila entre 300 y 400 millones de libras, hace difícil determinar la cantidad exacta que se necesitará para unificar toda la deuda británica.

La enorme cifra a que alcanza el empréstito decretado, se explica en primer término por los crecientes déficits que ocasiona la prolongación indefinida de la guerra.

Porque ya en los días corridos desde el 31 de Marzo hasta el 19 de Junio de 1915 el déficit que ya existía alcanzando a 334 millones de libras, se aumentó en 184 millones de libras, haciendo un total de 518 millones de libras esterlinas!

Hoy, los gastos "diarios" de la guerra son de 2.300.000 libras y se espera que dentro de muy breve tiempo alcance a 3.000.000 libras.

El Canciller del Tesoro al exponer la situación financiera del reino ha manifestado valientemente al Parlamento que tales cifras no se pueden sufragar con el sistema de los bonos del Tesoro. De estos ya hay 300 millones de libras en circulación. Y no es posible proseguir haciendo uso de este expediente sin grave riesgo de comprometer la situación financiera del reino.

Hay que tener presente, en efecto, que los bonos son emitidos á corto plazo, por una parte, y que ellos son suscritos en su aplastante mayoría por los banqueros con el dinero de sus clientes. Esta última circunstancia que al parecer debiera considerarse como favorable, constituye una de las capitales desventajas del sistema de emisión de bonos, por cuanto operándose la suscripción en esa forma con los dineros del público, si el Estado no cumple las obligaciones en la oportunidad respectiva, acarrearía graves perjuicios a los Bancos ocasionando su pérdida inmediata, ya que los banqueros tendrían que responder a sus clientes, no obstante la falta de cumplimiento por parte del Estado.

Si en cambio, es el público quien suscribe directamente, las dificultades a que hacemos referencia no existen, puesto que ya no son los Bancos los directamente responsables.

El empréstito que se lanza a la plaza, será amortizable en 1945, reservándose el gobierno, el derecho de amortizar total o parcialmente a partir del año 1925.

El interés es de 4 1|2 por ciento al año y su emisión a la par.

Los bonos serán de dos clases: de 100 libras cuya colocación estará a cargo del Banco de Inglaterra y de 25 y 5 libras para los compradores de medios reducidos.

Se emitirán además (y es otra de las particularidades del actual empréstito británico) certificados de 5 chelines a fin de que sean tomados por los obreros y clases modestas.

De la colocación de estos bonos y certificados se encargarán las agencias de correos, sindicatos, corporaciones, etc., que deseen cooperar en la obra de popularización de la deuda.

Estos certificados de 5 chelines ganarán 5 por ciento anual pagadero mensualmente.

Para favorecer á los pequeños poseedores de certificados de 5 chelines se ha establecido que podrán canjearse por bonos de 5 libras o de mayor valor, cuando en su conjunto lleguen a tales sumas. El interés, en tal caso dejaría de ser 5 por ciento para ganar tan solo 4 1|2 por ciento anual.

Las sumas provenientes del empréstito están destinadas en una considerable parte como ya lo hemos dicho, a rescatar las diversas deudas existentes y algunas rentas vitalicias.

Es esta una forma de favorecer a los tenedores de viejos títulos ingleses que han visto depreciar sus valores sin esperanza de rehabilitación.

El gobierno inglés ha pensado con toda razón, que la emisión del nuevo empréstito, vá a ser causa de una nueva baja en los títulos que como los "consolidados" de largo renombre, se han venido desprestigiando en estos últimos tiempos.

Y es por ello, y presumiendo una nueva baja que resuelve dar a los tenedores de aquellas deudas, ocasión de cambiar su papel de 66 1|2 por ciento si quieren suscribir suma menor de 100 libras. En tal caso recibirán 50 libras del nuevo empréstito por cada 75 libras de consolidados. Deberán suscribir además del nuevo empréstito, 50 libras a la par.

Los bonos del empréstito de Noviembre se convertirán al 95 por ciento por nuevo papel. Si el nuevo suscriptor toma un bono de 100 libras paga el gobierno 95 libras en un bono antiguo de 100 libras y 5 libras en dinero.

La renta del 2 1|2 por ciento se cambiará a razón de 78 libras por 50 libras, y la del 2 3|4 a razón de 67 libras por 50, siempre que el tenedor del papel antiguo, tome un bono de 100 libras del empréstito nuevo por cada 78 o 67 libras de vieja renta que cambie, pagando el resto en dinero.

Como hemos dicho ya, el tipo del interés es de 4 1|2 por ciento y su emisión a la par.

Si bien puede considerarse elevado el interés asignado, no hay que olvidar, empero, que desde antes del comienzo de la guerra, los antiguos papeles ingleses, que daban el tipo del interés, comenzaron a decrecer considerablemente de valor.

Y de esa baja no escaparon ni siquiera los consolidados, que comprados en las mejores condiciones, dejaban el dinero impuesto al 4 por ciento, cuando nominalmente esos papeles no gozan más que 3 por ciento.

Además pudo observarse una cierta tendencia a la depreciación del empréstito de Noviembre de 1914, emitido al 95 y a un interés de 4 por ciento, debido a la escasez del dinero, como consecuencias del retraimiento financiero.

Pero no se han detenido aquí las previsiones del canciller del Tesoro: se ha establecido que si el Estado se vé precisado en el futuro a lanzar un nuevo empréstito en condiciones aún más favorables para el capitalista, del que se emite los actuales tenedores tendrán las mismas ventajas que pudieran adquirir los venideros.

Cosa parecida ha ocurrido en Francia: se han establecido allí igualmente que los poseedores de las obligaciones emitidas en estos tiempos de guerra, bonos de la defensa nacional, del tesoro, etc., podrán canjearlos por los que se emitan en el futuro.

Y para dar una idea del esfuerzo que se exige en estos momentos angustiosos a los ingleses, he aquí una de los párrafos finales de un elocuente discurso de Asquith.

"Todo el dinero que se gaste en estos días en comodidades superfluas o en objetos de lujo ya sea en la forma de géneros o de servicios, implica un desvío de energía que puede tener mejor empleo en beneficio de la Nación ya sea supliendo las necesidades de los combatientes, ya sea produciendo artículos de exportación que servirán para pagar nuestras deudas en el exterior. Por otra parte, cada economía que hagamos limitando los gastos improductivos, aumentan los recursos que puede poner nuestro pueblo a la disposición del Estado para la triunfante vindicación de nuestra causa!"

La vida cara

Se nos informa que han llegado a nuestro mercado, procedente de Estados Unidos, grandes partidas de azúcar, lo que motivará seguramente una gran disminución en el precio del importante artículo de primera necesidad.

Como recordarán nuestros lectores, hace algún tiempo se abrigaron fundados temores de que el azúcar encareciera, debido a la escasez de la oferta, temores que se desvanecen ahora merced a la decisión de los exportadores yanquis.

Percepción del impuesto sobre hipotecas

Autorización á las Agencias de Rentas

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, teniéndose en cuenta la conveniencia de dar las mayores facilidades posibles para el pago en campaña del impuesto sobre las hipotecas, creado por la ley de 12 de Julio último, se firmó un decreto por el que se comete también á las Agencias de Rentas de los Departamentos del Litoral é Interior, la percepción del impuesto á que se refiere la ley citada.

El ministro de I. Pública

Visita la sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

En la mañana de ayer, el doctor Espalter acompañado por el Rector de la Universidad doctor Claudio Williman, visitó con detenimiento la Sección de Enseñanza Secundaria.

La visita del Ministro de Instrucción Pública se relaciona principalmente, con un proyecto de ampliación del edificio del mencionado centro de enseñanza. Recibieron al doctor Espalter, acompañándolo en la inspección que éste hizo de los gabinetes, laboratorios y salones de la Sección, el decano doctor Enrique E. Cornú y el secretario señor Edmundo Castillo.

Resultado de esta visita será indudablemente, la pronta iniciación de las obras de ensanche aludidas, pues el señor Ministro convino en la necesidad de llevarlas á cabo, á fin de vincular á la Universidad el Museo de Historia Natural y otros centros científicos que actualmente se hallan aislados.

Banco de Seguros del Estado

Nombramiento del doctor Coppola

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se dictó el siguiente decreto:

"Habiendo renunciado el cargo de Vocal del Directorio del Banco de Seguros del Estado, el señor Guillermo Strothbaum y concedida la venia por el Honorable Senado para el nombramiento del doctor Juan J. Coppola, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Nómbrase al doctor Juan J. Coppola para el cargo de vocal del Directorio del Banco de Seguros del Estado, por el período complementario que correspondía al señor Guillermo Strothbaum.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C. — VIERA. — Pedro Cosio.

Inauguración del XII Congreso Rural

EXITO DE LA SESION DE ANOCHE

DISCURSOS PRONUNCIADOS

NOMBRAMIENTO DE LAS RESPECTIVAS COMISIONES

Como estaba anunciado, se realizó anoche la sesión inaugural del XII Congreso Rural en los salones de la Asociación Rural del Uruguay. Asistió el Ministro de Industrias doctor J. J. Amézaga, y la mayoría de los delegados de las Asociaciones Rurales y Juntas E. Administrativas del interior del país. El acto resultó brillante por todos conceptos. Las entidades nombradas se hicieron representar por elementos conocedores de las necesidades de la campaña, razón por la cual es lógico presumir que lo que se resuelva en las próximas sesiones redundará en beneficio del país y en primer término, de las riquezas madres: la ganadería y la agricultura.

No puede desconocerse por nadie la importancia que revisten estos Congresos, donde se discuten ideales colectivos, donde se plantea la solución de problemas trascendentales para la economía nacional y para el progreso del país. Los temas en suspenso de Congresos anteriores, los nuevos asuntos que los delegados de las Asociaciones Rurales y de las Juntas han presentado á la consideración del Congreso, son de tal importancia, se vinculan tan estrechamente al desenvolvimiento de la riqueza pública, resuelven multitud de problemas que afectan al progreso del país, que bastaría su sola enunciación para demostrar la importancia que revestirá este torneo de buenas voluntades y de inmejorables propósitos.

El acto de anoche fué presidido por el señor Ministro de Industrias, quien tuvo á su cargo el discurso admirable de apertura de las sesiones del Congreso. Lleno de elevados méritos, perfectamente orientado en el conocimiento de las múltiples exigencias de la campaña productora, en la acción unas veces prácticas y otras asesoras de estos Congresos, el doctor Amézaga, como en otros actos análogos, supo cosechar al término de su brillante disertación muy merecidos aplausos.

Inmediatamente, el Presidente de la Asociación Rural, doctor Manuel Quintela, dió la bienvenida á los delegados presentes, pronunciando el magnífico discurso que más abajo publicamos. Terminados los discursos se pasó á cuarto intermedio con el objeto de procederse á la elección de la mesa que presidiría las sesiones del Congreso. Después de un breve intervalo, vueltos á la sala los delegados, se proclamó por unanimidad de la Asamblea, la siguiente comisión directiva: Presidente, doctor José Irureta Goyena; Vice Presidente, señor Oscar Orozco; Secretarios, señores Wáshington Escudero Caprario, Juan M.a Oliver (hijo), doctor Francisco Noriega Castaños y Domingo Bordaberry.

En ausencia del doctor Irureta Goyena, tomó posesión de la Presidencia el señor Oscar Orozco, procediendo de inmediato el señor Carlos D. Castillo, en su carácter de Secretario de la Asociación Rural, á dar lectura del acta de clausura del Congreso anterior que fué aprobada sin observación. Después se dió cuenta de los asuntos pendientes de resolución, así como los nuevos temas presentados por los delegados á la consideración del Congreso.

La asamblea facultó á la mesa para proceder al nombramiento de las respectivas comisiones, y no siendo para más el acto, se levantó la sesión pasadas las diez y media de la noche.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

Comisión de Fomento é Higiene Rural

Carlos Bürmester, Rafael H. Tabarez, José Dodera, Leopoldo Caravia, Juan Aguirre González, Juan Carlos Etcheverrito, Lorenzo J. Pérez, Ignacio Garmendia Caminos, Santiago Salaberry, Félix Buxareo Oribe.

Comisión de Ganadería, Agricultura é Industrias derivadas

Carlos Arocena, Blas Cortés, Arturo Abella, Julio Muró (hijo), Enrique Etcheverry, Alejandro Zorrilla de San Martín, Juan M. Oliver (hijo), Wáshington Escudero Caprario, César Alonso Montaño, Carlos Praderi, Pedro Velleda, Nicolás Inciarte.

Comisión de concursos y Exposiciones ferias

Carlos Praderi, José V. Solari, Oscar Orozco, Julio Sánchez, Salvador T. Miláns, Blas Cortés, José R. Muiños, Ramón Escarza.

Comisión de Zootecnia, Veterinaria y Sanidad Animal

Fernando Braga, Ernesto Bauzá, Joaquín Serratosa, Santiago Bordaberry, José R. Muiños, José Dodera, Juan A. Escuder, Alejandro Gallinal.

Comisión de Legislación Rural

Luis Alberto de Herrera, Lauro V. Rodríguez, Alberto Nin, Bernardo Riet Correa, Ambrosio L. Ramasso, Félix Etcheveste, Alejandro Gallinal, Domingo Bordaberry, José V. Solari.

Dichas comisiones están citadas para el día de hoy á las 4 y 30 p. m., á fin de iniciar su cometido, en el estudio de los diversos temas propuestos.

Discurso del señor Ministro de Industrias, doctor J. J. Amézaga

Nadie puede desconocer la influencia benéfica que la Asociación Rural del Uruguay ha ejercido sobre el desenvolvimiento de las riquezas nacionales. Una vasta y optimista concepción del progreso le dió nacimiento, y le dictó su programa. Asociar á todos los productores del país, para intensificar los rendimientos; organizar la explotación de nuestras grandes industrias, sobre una base científica y práctica á la vez; formular las leyes de mejoramiento de nuestra ganadería, de protección de nuestra agricultura y de defensa contra las calamidades, leyes que se impongan por el consentimiento de todos y sin la sanción de los poderes públicos; aconsejar desinteresadamente á los habitantes de la campaña haciendo conocer los errores cometidos y los éxitos logrados, á fin de que se eviten los unos y se multipliquen los otros; en una palabra, asociación, cooperación, asesoramiento directo, dirección científica, consejos prácticos, toda una orientación salvadora, encontraron en la Asociación Rural del Uruguay, los que á ella acudieron en demanda de su ayuda.

Y bien: esta benemérita asociación, sigue prestando siempre el mismo concurso á la economía nacional. Poco importa que el Estado se haya apropiado muchos de los servicios que ella prestaba, para atenderlos en la forma en que se lo permiten sus recursos mayores y su poder de soberano; poco importa que otros servicios sean innecesarios debido á la elevación del nivel de ilustración de los hombres de nuestra campaña; siempre queda por delante un vasto y complejo programa cuyos temas se resuelven diariamente, para ser instituídos por otros que reclaman solución.

Tal vez, algunos de aquellos que creen que el porvenir depende exclusivamente de nuestra voluntad, consideran que la institución que hoy nos congrega, ha desarrollado y desarrolla todo una parte de la actividad de que es capaz. Olvidan, juzgando las cosas tan ligeramente, que la idea del porvenir "que nos aparece llena de una multitud de posibles" de una multitud de formas todas hermosas y sonrientes, es siempre más fecunda que el porvenir mismo, el cual no puede ver realizados todos los planes y todos los pensamientos, olvidan que hay más encantos en la esperanza de una posesión que el gusto, que en la posesión misma, —olvidan que hay más entusiasmo y más belleza en todo plan de actividad individual, colectiva, ó de Gobierno, —que en la historia fidedigna no siempre libre de decepciones,— de la realización de dicho plan.

Mirando hacia el pasado, recordando la sentencia hegeliana, "la discusión es un homenaje, sólo los seres superiores pueden condenarnos á la pena de discutirlos y estudiarlos", la Asociación Rural del Uruguay, debe proseguir su labor desinteresada y patriótica para vencer los obstáculos que se ofrezca en el porvenir. El Ministerio de Industrias, acepta, aprecia y desea su asesoramiento, — y al inaugurar el XII Congreso Rural, formula los más sinceros votos para que sus conclusiones sean acertadas y benéficas para el país.

Discurso del presidente de la Asociación del Uruguay, doctor Manuel Quintela

Señores: En nombre de la Asociación Rural del Uruguay doy la bienvenida á los dignos representantes de la clase rural que honran esta casa, reuniéndose para dedicar algunos días de labor al estudio de complicados problemas vinculados al porvenir de la Ganadería y de la Agricultura nacionales, cuyas soluciones por su complejidad, por la diversidad de casos que comprenden, ofrecen verdadera dificultad y á veces una radical oposición de intereses, como ocurre por ejemplo con el ganadero del Norte con sus campos infectados por la garrapata y el del Sur con los suyos bien saneados, que reclaman muy distintas medidas para los ganados que transitan por los caminos públicos.

Para buscar esas soluciones con un alto espíritu de equidad y con la ciencia y experiencia requeridas, se halla esta institución y esta casa que debiera ser, como la casa paterna lo es para los hijos, atrayente sitio de reunión, campo neutral que sirviera de albergue á todos los rurales del país, sin prevenciones, ni animosidades.

Por su historia, por su honroso pasado lleno de servicios prestados en 40 años de lucha perseverante, de esfuerzos continuados en pro de las dos grandes industrias del país, la Ganadería y la Agricultura, la Asociación Rural del Uruguay debiera ser un centro de labor común, querido y acatado por todos los que dentro y fuera de las fronteras de la Patria trabajan por su engrandecimiento — como la madre lo es siempre para los hijos, aunque estos, llenando fines trazados por la naturaleza, hayan formado hogares propios. Y sin embargo, contra toda lógica, las cosas no han pasado siempre así, algunos miembros de la gran familia rural permanecen en actitud de hostilidad pasiva ó de indiferencia ante las insinuaciones de reconciliación ó de unión que suelen partir desde aquí.

¿Cuál es la razón de este aislamiento, de esta falta de estrecha unidad que resta fuerzas á la causa rural? No lo sé, ni es mi intento averiguarlo.

Al hacer esta referencia solo me guía el propósito de invitar en nombre de la Asociación Rural del Uruguay que tengo el honor de presidir, á las sociedades rurales de todo el país á hacer un nuevo esfuerzo para unirse, convencido de que la realización de este propósito dará á la clase rural una fuerza tal, que si no llega á ser el árbitro, en la fijación de los destinos de nuestras clases productoras, pesará por lo menos eficaz y decisivamente en la resolución de todos los problemas que afectan á la Ganadería y á la Agricultura nacionales.

Esa unión de las fuerzas rurales debe realizarse aquí, alrededor de este hogar común, formándose con la Asociación Rural del Uruguay como centro, las "Federaciones de las Sociedades Rurales".

Del seno de esta Asamblea constituída con los representantes de los municipios nacionales y de todas las sociedades que abarcan las diversas ramas de la industria rural, podría designarse una comisión que planeara las bases de esa federación, para trasmitirlas, una vez aprobadas, á sus representados á fin de obtener su ratificación definitiva.

Tengo la firme persuación, de que este pensamiento, quimérico para muchos, se realizará si todos ponemos nuestra voluntad á su servicio, el concurso de la comisión directiva de la Asociación Rural podeís contar incondicionalmente.

Napoleón decía un día que una rama aislada se quiebra con un pequeño esfuerzo, pero un mazo de ramas será tanto más difícil de romper cuanto mayor sea el número de sus componentes.

El esfuerzo individual unido á la perseverancia, decide de la suerte de los hombres; es el principal factor de todos los éxitos. El esfuerzo colectivo, inteligentemente dirigido, decide la suerte de las naciones.

En nuestro país, la fortuna pública casi en su totalidad pertenece á los elementos rurales y, sin embargo, estos pesan muy poco en sus destinos. ¿Por qué? Porque no se ha sabido sacar partido de la fuerza que da la unión.

No pretendo con esto invitar á los rurales á formar el Partido Rural, que otros han esbozado con optimismos que no comparto. Si en la actualidad nuestra, esta idea no es un pensamiento irrealizable, es por lo menos un tema que debe alejarse del programa de las sociedades rurales, porque sería ciertamente elemento de división y de anarquía.

Tampoco quiero incitarlos á alejarse de las luchas comiciales. Muy al contrario, pienso que siendo los elementos rurales los que más interés tienen en ver al país definitivamente encarrilado por la vía del comicio libre, deben poner en actividad su legítima influencia, dentro de su propio partido, para llevar al Parlamento á aquellos de sus correligionarios que mejor consulten las tendencias y necesidades de la campaña que casi resumen las del país.

La Ganadería atraviesa un período de incertidumbres, de espectativas. Dos grandes peligros, entre otros la amenazan: la intensa crisis mundial que repercute necesariamente sobre nuestro medio, manifestándose en primer término por la disminución de las rentas del Estado, que tienta á los poderes públicos á echar mano del fácil y cómodo procedimiento del impuesto sobre la ganadería, ya tan gravada, como medio de atenuar aquella merma, y el trust de los frigoríficos que abate los precios de nuestras haciendas y que seguramente cuesta ya á los ganaderos algunos millones de pesos perdidos.

Contra ambos males es necesario reaccionar, es necesario defenderse y para ello lo primero que deben hacer los rurales es unirse, formar como lo he dicho antes un gran centro, que siendo su genuino representante, cuando levante su voz en defensa de los intereses comunes agredidos ó amenazados, le haga con la autoridad que esa concentración de fuerzas debe darle.

Termino pues, señores, invitando á los miembros de esta respetable asamblea á consagrar su atención al pensamiento que acabo de enunciar, persuadido de que si llegáramos á realizarlo, habríamos alcanzado el medio más eficaz y seguro de dar pronta y acertada solución á los problemas y cuestiones á que antes he aludido.

Montevideo, Agosto 9 de 1915.

Manuel Quintela.

Vialidad urbana

TRABAJOS DEL MES ULTIMO

Durante el mes de Julio último, el personal de obreros de la División de Niveles y Calzadas ha ejecutado los siguientes trabajos de mejoramiento en las vías de tránsito dentro del departamento de la capital: Adoquinado 221 metros cuadrados; readoquinado, 315; empedrado, 889; reempedrado, 2374; macadam: construcción, 5551; recargo, 13184 y refacción, 3652. Total: 25 687 metros cuadrados. Desmontes y terraplenes, 15240 metros cúbicos y reparación de cunetas y banquinas 26792 metros lineales.

EL CONGRESO DE FINANCISTAS

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una nota de nuestra Legación en los Estados Unidos, haciendo saber que el Ministro del Tesoro del gobierno del Presidente Wilson ha nombrado comisiones con el cometido de secundar el cumplimiento de los acuerdos tomados por el reciente Congreso de Financistas en las Repúblicas Sud Americanas que en él se hicieron representar.

Para presidir la comisión que tendrá a su cargo esa tarea en lo que al Uruguay se refiere, ha sido designado el señor Harris, director del grupo de banqueros yankees que negocia con nuestro gobierno la contratación de un empréstito de diez millones de pesos.

DIA DE LOS TUBERCULOSOS

Importantes donativos y adhesiones

A la nómina ya publicada de las instituciones bancarias que han prometido generosamente su concurso en la misma forma de los años anteriores, debemos agregar el Banco Popular del Uruguay y el Banco Español del Río de la Plata.

La Asociación "Boy Scouts Uruguayos" y "Vanguardias de la Patria", han prometido también, en términos deferentes que los enaltece, su valiosa cooperación para el mejor éxito de la colecta popular del 7 de Septiembre próximo.

Actividades de las Comisiones Seccionales

Están ya en plena labor de organización las principales secciones de la Capital, que presiden las señoras: Blanca Viana de Martí, Delia Castellanos de Etchepare, Ema Marcalino de Garabelli, Dolores Bocage de Williams, Luisa Duplessis de Crosta, Sta. Celia Macció, señoras: Elisabet M. S. de Michaelsson, Bernardina Muñoz de De María, Matilde Muñoz de Petit, Matilde R. de Ledesma, señoritas: Dorila López Deschamps, Lola Ramella, Saez Jover, Amelia Martínez Arcos, Francisca Aphesteguy, señora María P. de Callorda, señorita Ana M. Falco.

Las medidas de orden adoptadas este año, han sido muy bien recibidas, pues obligarán á que, cada Comisión actúe en su sección. Se espera también que el público cooperará á que el acto se desarrolle dentro de la mayor corrección, exigiendo el testimonio de su donación, representado por bonos que se expedirán desde $ 0.05 en adelante.

NOTAS DE FENIX

Clamor humanitario

Vuelve a resonar, y esta vez por boca del periódico salteño "La Tarde", el clamor humanitario que no puede menos de suscitar el estado de algunas cárceles. Sombrío, muy sombrío es el cuadro que traza el colega en la esperanza de que no ha de permanecer insensible la Alta Corte de Justicia.

"No obstante (dice) que las leyes establecen categóricamente que las cárceles públicas no serán en ningún caso un lugar de tormento, en la práctica de todos los días vemos que tales premisas generosas y humanas no se cumplen porque la inmensa mayoría de nuestras cárceles preventivas son verdaderas é infames pocilgas donde la vida de los detenidos está permanentemente amenazada.

Las cárceles del Salto y de Artigas, por ejemplo, constituyen la comprobación plenaria de lo que afirmamos. Difícilmente habrá otras en el país que marquen como ellas el "record" como antihigiénicas. — Tienen mucho de aquel aspecto terrible que hicieron famosas las viles mazmorras de la edad media, de los célebres plomos de Venecia y otras cuyo solo nombre infundía el terror entre las muchedumbres. Apenas si puede concebirse que en ellas sea posible la vida.

La ley dice que no serán instrumentos de tortura, pero en la realidad de los hechos lo son porque eso supone vivir entre miasmas perennes, en el fondo de oscuros y tétricos calabozos como alimañas salvajes."

El milagro de la palmera

Recientemente informamos respecto al alboroto que había producido en Guayaquil el "milagro" de que la rama de una palmera ofreciese a los ojos exaltados por el fanatismo ciertos rasgos de una figura de mujer. No ha subsistido largo tiempo la fantástica creación de la credulidad, pues acaba de ponerle fin, en términos adecuados para salir del paso airosamente, un auto episcopal expedido por el doctor Juan María Riera, obispo de Guayaquil. He aquí la parte substancial de dicho documento:

"Recomendable ha sido la actitud del pueblo guayaquileño en estos últimos días, con motivo del fenómeno que ha observado en una palmera del Colegio de la Providencia de esta ciudad.

Pueblo creyente: ha dado una prueba más, de que no mira con indiferencia los acontecimientos que le parecen relacionados, de alguna manera, con la Fe. Pero, como pueblo católico, para formar definitivamente su juicio, acerca del presente suceso, ha pedido y con justicia espera oír la voz del Pastor de sus almas.

En cumplimiento, pues, de nuestro deber, amados Hijos en Nuestro Señor Jesucristo, os manifestamos que, la figura "incompleta y confusa", formada de una espata y otros accidentes físicos de la indicada palmera, "es un fenómeno puramente natural": no es un prodigio: ni una imagen de la Santísima Virgen.

Excesiva puede haber parecido a algunos, la emoción del pueblo guayaquileño en esta ocasión: pero aquel exceso nacido, sin duda, de un fondo de religiosidad, a nadie puede suministrar un motivo suficiente, para desconocer la existencia de otros hechos de orden sobrenatural, perfectamente fundados sobre la base indestructible de la verdad, y reconocidos por la autoridad competente de la Iglesia. Basta abrir la historia, en tratándose de hechos portentosos, es, por muy segura, la más desconfiada: no los acepta, si no han sido bien comprobados en un riguroso examen y por testigos irrecusables; y, si no son ciertos, es la primera en rechazarlos, combatirlos, condenarlos y perseguirlos.

Deploramos, pues, de todo corazón las blasfemias y los sarcasmos, publicados so pretexto del suceso que nos ocupa."

El auto termina previniendo, para que los fieles no las conserven, que circulan numerosas fotografías de la palma, artificiosamente retocadas, ostentando una imagen humana con algunos atributos religiosos.

Faldas y sombreros

Una pluma competentísima en la materia escribe desde París lo siguiente, que, al par de instruir acerca de las modas femeninas, deja entrever la patriótica tristeza que domina los ánimos:

"Las faldas se acortan de día en día, ensanchándose también. Temo ver que esta moda se exagere. Se ha dicho que nosotras no podríamos nunca quedarnos en un justo medio razonable. Y, sin embargo, esta nueva falda es muy cómoda. Se puede al fin subir en coche sin temor de caer, y con la nariz hacia adelante. Y en vez de la marcha sin gracia a que nos obligaba la falda estrecha, el traje ensanchado da desenvoltura y flexibilidad apreciables a la figura femenina.

¿Por qué, desgraciadamente, en el momento preciso en que nos podemos felicitar de la supresión de las faldas apretadas, surge el traje de cinco metros de contorno?

Los pliegues que produce se mostrarían fácilmente exagerados, si no se moderaran. De linón, de muselina de seda, de tafetán flexible, los pliegues se forman armoniosamente.

De sarga, de paño, de terciopelo, de tejidos gruesos en una palabra, son pesados y molestos. Es, pues, todavía y siempre cuestión de gusto, y a cada cual toca saber lo que es preciso escoger.

Tranquilizaos. Si poseeis del año pasado alguna larga túnica puesta sobre una falda estrecha, os bastará hacer esta falda de debajo algo más ancha para poder llevarla todavía con éxito.

Os he hablado también de la falda con volantes superpuestos, tan fáciles de hacer en casa y que son un verdadero recurso para los arreglos.

Los sombreros son o muy grandes o muy pequeños. Es natural que al principio de la estación de verano, se piense en llevar sombreros de anchas alas.

El "canotier" plano se lleva mucho. Sus alas son muy grandes y su copa bastante baja.

Se hacen mucho de seda tirante, sea de "crêpe" de China, o tafetán. He visto dos en este estilo, preciosos: uno de "crêpe" de China color cereza, algo oscuro, y el otro violeta obispo.

Los rayos del sol al pasar a través del ala daban un matiz delicioso a las mejillas de las que los llevaban. Una sencilla cinta de "moaré" del mismo color rodeaba el casquete y venía a anudarse por delante: era su única guarnición.

Otros "canotiers" se hacen de paja y de terciopelo tirante, muy poco guarnecidos también. Una cinta en la cual un ancho broche de acero está colocado a imitación de los sombreros bretones, o una cabeza de pichón o de gallo y hasta de lechuza, puesta delante, se extiende a un lado.

Como os he dicho con mucha frecuencia, vosotras mismas, queridas lectoras, debeis decidir respecto de la forma que os sienta mejor.

No teneis como nosotras, afortunadamente, las mismas razones para restringiros tan tristemente en los límites de la más grande sencillez.

Aquí nadie se atreve a exhibir la más pequeña "aigrette", ni una pluma cualquiera.

Se busca, ante todo, no tener el aspecto de haberse preocupado, con su "toilette". Son muchas las preocupaciones angustiosas que oprimen el corazón de todas nosotras.

Y aun cuando alguna de nosotras no tenga a nadie en el campo de batalla por quien temblar, un pudor muy natural le aconseja seguir el ejemplo de las que la rodean."

La partonalgia

Se ha empleado en la ciudad del Salto la preparación denominada "partonalgia", de la cual es autor el doctor Eliseo Cantón, de Buenos Aires. La aplicó en una enferma de su clientela el doctor Fonticiella. La prensa local no da pormenores acerca del resultado.

El autor del Quijote

En Buenos Aires prosiguen con buen éxito los trabajos para celebrar el próximo centenario de Cervantes, auspiciados por la Universidad Nacional. Se tiene el propósito de reproducir allí la estatua que va a erigirse en Madrid al inmortal autor del Quijote. Otro de los homenajes cuya realización está decidida, es la apertura de una exposición cervantina. Esta será de todas las ediciones hechas en diversas épocas de las obras que Cervantes escribió, y de grabados, ilustraciones, obras de arte y objetos diversos relativos al "Quijote". Se procurará con más empeño, para esta interesante exposición, aquellas ediciones especiales más antiguas y originales.

Para vender pescado

Se va a inaugurar en la capital argentina un pabellón de 73 metros de largo, 24 de ancho y 14 de alto, destinado exclusivamente a la venta de pescado fresco, al por mayor y al menudeo. Hay en él varias piletas y heladeras, como asimismo una oficina de la Asistencia Pública cuya misión es ejercer constante vigilancia en lo que atañe a la higiene.

Los bosques y la humedad

No es poco lo que se ha escrito contra la destrucción de bosques y arboledas en todas partes del mundo y, sin embargo, es de tal trascendencia el asunto que por más que se repitan las advertencias a los terratenientes, nunca podrán parecer excesivas.

Pero tal vez en ningún país como en el Plata, se ha descuidado tanto la protección del árbol. Hasta hace pocos años sólo se ha tenido en vista el aprovechamiento inmediato de la madera, sin recordar el tiempo que necesitaría otro árbol para llegar al tamaño del que se ha hachado, y, sin preocuparse de si alguien lo plantaría, se ha cortado para vigas, para leña y para durmientes y, una vez iniciada la destrucción sin sistema, se ha talado y hasta se ha quemado a discreción.

Véase lo que a este respecto escribe un observador argentino:

"... Es necesario divulgar por todos los medios disponibles el conocimiento exacto del daño ocasionado al país por la supresión de los árboles, pues lo que es destruído durante una generación, tal vez necesite luego el cuidado de varias para ser reemplazado y así, haciendo comprender con claridad que quien no vigile su conservación descuida los intereses generales del país y por lo tanto los propios, puede que se llegue a contar con una parte de población suficientemente instruída para oponerse á la destrucción de lo que en otras naciones se considera riqueza importante.

No faltan autores que aseguran que los bosques atraen las lluvias. En cierto modo se trata de un lenguaje figurado; pero en realidad, los efectos que producen son de gran ventaja meteorológica local. Según se ha comprobado, la temperatura del suelo cubierto por un bosque es en verano generalmente unos 4° o 5° más baja que la del terreno libre que lo circunda. Como es sabido, en la superficie de cada hoja se produce con el calor una energía evaporación, de modo que el follaje de un bosque representa una vasta extensión de temperatura relativamente baja, especialmente en verano, es fácil de comprender que las masas de aire cálido y húmedo que lleguen sobre él impelidas por los vientos, se condensarán en su follaje si no dejan caer su humedad en forma de lluvia.

De esto resulta que los bosques desempeñan el papel de grandes depósitos de humedad que es absorbida por sus hojas cuando le llega la del aire y que por ellas mismas es expelida bajo la acción del calor, para ser trasportada por los vientos".

FENIX.

LA ELECCION DEL DOMINGO

JORNADA CIVICA ENCOMIABLE

Cálculo general de votos

Se realizó el domingo en el departamento de Florida la elección de senador a que el pueblo había sido convocado nuevamente, en vista del empate de votos que se produjo en la elección anterior. El acto ha sido de una corrección encomiable. Ni un desorden, ni un atropello, ni nada, en fin, que desdiga de la cultura política y el civismo de nuestro pueblo. Las luchas partidarias al cambiar de escenario, al concretarse a la acción legal, a la práctica del sufragio, representan para el país un progreso considerable, haciendo que la democracia sea una verdad.

Es un triunfo institucional, el que representan las luchas comiciales desarrolladas en la forma ordenada y tranquila que lo fueron las del domingo en todas las secciones del departamento de Florida, orden y tranquilidad que no excluyen ni mucho menos el entusiasmo partidario. El porcentaje de votantes señala ese entusiasmo, con su cifra elevada, que en algunas mesas casi llegó al número total de inscriptos. Y eso, en un día de lluvia, teniendo muchos electores que recorrer largas distancias para depositar su voto, comprueba más aún la disciplina partidaria, el noble empeño puesto por ambos bandos para conseguir el triunfo de su respectivo candidato. La jornada es un nuevo timbre de honor para las autoridades del país, que han logrado sea una realidad la pureza del sufragio, sin que se ejerzan coacciones que violenten la voluntad popular.

En la capital del departamento la votación dió considerable mayoría al partido colorado. En cambio en las secciones rurales, fué casi general el resultado a favor del candidato nacionalista. No obstante esto, sin la ayuda prestada por los colorados independientes, cuya abstención señalaba ya de por sí una desventaja para el candidato colorado, el triunfo obtenido en el primer recuento no hubiera correspondido a los nacionalistas. Con todo el resultado final no es posible señalarlo desde ahora, pues se afirma desde ya que un considerable número de votos nacionalistas ha sido observado, y una vez depurada la elección por el Colegio Electoral, cabe si aquella afirmación se confirma que la diferencia de votos en contra del doctor Ursino Barreiro, se vuelva a su favor. La animación en Florida no decayó ni un momento, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, hora en que fueron levantadas las mesas. Numerosos votantes llegados tarde a las urnas quedaron sin depositar su voto.

En la ciudad se seguían con gran interés las alternativas de la lucha, comentándose su resultado a medida que se iban haciendo circular los cálculos que en los cuarteles generales se iban haciendo mientras se desarrollaba la elección. En considerable número, los coches y automóviles estuvieron en movimiento durante todo el día, dando a la población un aspecto de animación extraordinaria. Las divisas y golillas contribuían a dar colorido a la lucha, sin que a pesar del uso de esos emblemas se produjese incidente alguno. El cómputo general de votos dá a cada partido, las siguientes cifras:

En la 1.a sección votaron setecientos cincuenta y seis colorados y cuatrocientos ochenta y dos nacionalistas; en la segunda, doscientos diez y doscientos dos; en la tercera, sesenta y nueve y ciento treinta; en la cuarta, cincuenta y nueve y ciento treinta y seis; en la quinta, ciento catorce y ciento sesenta y dos; en la sexta, ciento tres y ciento treinta y siete; en la octava, doscientos diez y doscientos cuarenta y nueve; en la novena, trece y ochenta y uno; en la décima, ciento cincuenta y seis y doscientos catorce; en la undécima, ciento cincuenta y dos y ciento cuarenta y cinco; en la décima segunda, doscientos treinta y siete y ciento ochenta y cinco.

En la séptima sección, cuyos datos fueron los últimos recibidos, han sufragado 92 colorados y [illegible] nacionalistas.

En conjunto la mayoría calculada á favor del doctor Gallinal es de 158 votos.

El candidato colorado, doctor Ursino Barreiro

Grupo de nacionalistas votantes

Votantes colorados frente al local en que actuaba la Comisión Departamental

Percepción de los derechos de exportación

Aclarando un decreto

En el acuerdo de ayer se tomó en cuenta una nota elevada por la Inspección General de Hacienda al Ministerio respectivo, en la que se solicitaba una aclaración del decreto de 14 de Abril último en lo relativo a la nueva forma para garantir el percibo de los derechos de exportación.

La resolución recaída en la referida nota, es la siguiente:

1.o Que cuando los despachantes procedan á pagar el importe de las liquidaciones provisorias de que habla el inciso A del artículo 2.o del decreto de 14 de Abril de 1915, podrán depositar en la División de Tesorería de Aduanas "Vales de Tránsito" por una suma equivalente ó menor á la liquidada, debiendo, en este último caso, oblar el saldo en efectivo en la cuenta corriente que la citada División tiene en el Banco de la República.

2.o La División de Tesorería conservará en su poder los "Vales de Tránsito", en cuenta especial, hasta el momento en que sea practicada la liquidación definitiva en cuyo momento se harán las transposiciones que establece el citado decreto.

3.o Que cuando los despachantes hubieren depositado en efectivo el importe de las liquidaciones provisorias y resolvieren abonar con "Vales de Tránsito" las liquidaciones definitivas, la División de Tesorería les hará devolución de aquellas sumas girando al efecto contra su cuenta corriente en el Banco de la República.

4.o Queda bien entendido que estas operaciones, como todas las que realice la División de Tesorería, estarán precedidas de la previa intervención de la División de Contabilidad.

Consumo público

El precio de la carne

El precio de la carne que los abastecedores ha declarado haber vendido a los carniceros, para el consumo de la población, es el siguiente: vacas y novillos, de $ 0.16 a $ 0.18; terneros, de $ 0.17 a $ 0.19 el kilo.

Ferias francas

Hoy funcionarán dos ferias francas: una de ellas en la Estación Cordón y la otra en la Avenida de la Paz y Miguelete. Mañana miércoles, tendrán lugar dos: en el Mercado Agrícola y en Caiguá y Canelones.

Además, la Dirección de Mercados, de acuerdo con el señor Intendente, ha resuelto hacer lugar al pedido presentado por un núcleo de vecinos para instalar una feria franca en el cruce de las calles 21 de Setiembre y Cololó. Esta nueva feria se inaugurará el día jueves de la corriente semana y favorecerá los barrios de Diego Lamas, La Paz, Tobura, Punta Carretas, Pocitos, Parque Urbano y otros.

Universitarias

Pro Abolición del Examen General

Se cita á los miembros del Comité Pro Abolición del Examen General, para una reunión que se efectuará hoy martes 10 en la Federación de Estudiantes á las 17 horas.—Los Secretarios.

Conferencia por Vaz Ferreira

Mañana miércoles, de 18 á 19, el doctor Carlos Vaz Ferreira dará en la Sección de Enseñanza Secundaria su 2.a conferencia sobre "Enseñanza de la Moral". Como las anteriores sobre el mismo tema, promete la que se anuncia congregar en nuestra Universidad un numeroso núcleo de elemento estudioso.

Nuevo escribano

Ante un tribunal compuesto por los doctores Cremonesi, Lagarmilla y Vescovi y los escribanos Saralegui y Márquez, rindió el sábado en la Facultad de Derecho el examen general de Notariado el estudiante Felisberto Carámbula, obteniendo la nota de sobresaliente por unanimidad, la más alta clasificación universitaria.

El éxito que ha coronado la carrera del señor Carámbula no puede sorprender a los que han seguido su brillante actuación en las aulas, constituída por una serie de triunfos adquiridos merced a excepcionales condiciones de talento y de carácter.

El alto concepto, unánime y sincero, que ha sabido crearse en la opinión de los profesores de la Facultad y de sus propios compañeros, es la mejor credencial de las bellas cualidades morales e intelectuales que le fué dado evidenciar en su labor universitaria.

Poseedor el señor Carámbula de una sólida preparación y de un claro criterio, dotado de enérgico temperamento de esforzado y tesonero, es lógico augurarle un porvenir brillante en el ejercicio de sus actividades profesionales.

El nuevo escribano establecerá su estudio en Montevideo y en la cercana villa de Las Piedras.

A LOS ESTUDIANTES DE MATEMATICAS

Citación

Se cita a los estudiantes de ingeniería y agrimensura, Juan B. Magila, Roberto Pellarolo, Rafael Cordano, Vicente Ponce de León, Benito Vásquez, Rodolfo Pereira, Horacio Magnani, Raúl Bonino, Francisco Vigñana, Humberto Rampoldi, Luis Tapolanski, Domingo A. Rossi, Alberto Giuria, Osvaldo Perelli, Martín J. Alvarez, Armando Aresti, Enrique Chiancone, Abel Birabén, Baldomero Zarazola, Raúl C. Comas, Eduardo Castellanos, Mario Bordabehere, Jacinto Chiesson, Víctor Zelasco, Mario Arancibia, Hugo Hormaeche, Jorge Chapuis, Ignacio Lluberas, Felipe Lacueva Castro, Aladino Amaro, Antonio Mouret Gómez, Juan J. Sbárbaro, Enrique Lavorerio, Antonio Vitale, Horacio Calcagno, Héctor Parise, Luis Pablo, Daniel Dellante, Pedro Esquerré, Velázquez, Arlení, Arthur, Petit, Caballido, Casabó, Urueña, Gori, Resano, Rubio, L. Rodríguez, Acosta y Lara, Garbarino, Alcía, Algorta Guerra, Campalo, Castelli, Camarano, Martínez, García Otero, Molino, para la reunión que se efectuará hoy 10 a las diez de la mañana en la Facultad de Matemáticas para tratar asuntos de mucha importancia. — Varios estudiantes.

TEXTOS OFICIALES

PROYECTO DEL Dr. CORNU

El Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria doctor Enrique Cornú, someterá en breve a la consideración del Consejo respectivo, un proyecto, tendiente a favorecer la producción de obras que sirvan de textos a los estudiantes de dicha Sección y al mismo tiempo a convertir en propiedad de la Universidad los libros que sean declarados textos oficiales.

Damos a continuación junto con la exposición de motivos que lo acompaña, el proyecto referido::

La delimitación acertada del estudio de cada asignatura dentro del rol que juega la enseñanza secundaria, que comprende así un período interpolar de ilustración humana, cuyos extremos son las nociones primarias por un lado y por el otro, los conocimientos que preparan para las más nobles y elevadas profesiones liberales, constituye un problema arduo y complejísimo, ocasionado a errores graves y trascendentales.

Cada ciencia hoy ha extendido sus dominios hasta confines imprevistos y nuevos esfuerzos, continuas ansias constructoras, las inteligencias y el trabajo que escudriñan hondo, abren a diario una nueva brecha por la cual penetra el ojo del genio para observar más lejos, para aprender las cosas mejor y más a fondo.

Atrayente pero ilusorio, sería, pues, la pretensión de abarcarlo todo no ya en el corto espacio de un ciclo de enseñanza que dura cuatro años, sino aun en toda una vida y por lo tanto, el mérito de una pedagogía en los estudios medios consistirá en circunscribir prudentemente los conocimientos que deben proporcionarse al niño teniendo en cuenta sus aptitudes y su resistencia psíquica y en elegir—para no disipar infructuosamente sus energías—los elementos que una hábil concentración señala como más adecuados para ejercitar el espíritu del educando e imponerle sin fatiga ni agotamiento las nociones oportunas.

Para lograr este propósito, para poner en armonía el esfuerzo con la capacidad mental del discípulo y con la aspiración legítima y generosa de nutrirle con abundante y saludable savia, no hay sino un medio: prestablecer la dosis con que ha de contribuir cada una de las ciencias a formar la sustancia nutritiva mediante una combinación ponderada de los integrantes didácticos, simplificándolos, reduciéndolos a la exacción e intensidad debidas para prevenir por anticipado y prevenir a cada profesor contra las tentaciones del exceso que haría fracasar el plan mejor concebido por la desproporcionalidad de los componentes.

Una limitación así sólo puede concretarse en buenos textos de clase.

Los buenos textos son mil veces preferibles a los programas—por más analíticos que sean—porque aquellos dan una medida exacta que éstos no pueden dar dependiendo del entusiasmo, de la voluntad y de la preparación del maestro—preparación que difícilmente sacrifica al interés de la armonía—las consideraciones sobre un tema que le es simpático y que conoce ampliamente. Los buenos textos son la única valla eficaz a las arbitrariedades del profesor y la mejor garantía del examinando.

Por otra parte, adquiridos los libros por la Universidad, evitaremos la especulación comercial que hace hoy del libro de estudio un artículo de lujo y en fin, salvaremos también la inconveniencia antipedagógica de señalar en el libro de sus párrafos y a veces capítulos enteros no comprendidos en el programa o de recurrir a otros libros, por carecer aquél de algunas cuestiones programadas.

Artículo 1.o Autorízase a la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para abrir un concurso de libros de texto para cada asignatura de la Enseñanza Secundaria.

Art. 2.o Queda librado al Consejo de la misma la determinación de la fecha para la presentación de las obras y demás condiciones que crea del caso establecer.

Art. 3.o Las obras aceptadas, por el Consejo pasarán a ser propiedad exclusiva de la Universidad, que dispondrá su publicación y premiará a sus autores en la forma siguiente:

a) Con quinientos pesos dentro de los dos meses de la declaración de aceptar el texto.

b) Con cuatrocientos pesos anuales, pagaderos a los dos meses de empezados los cursos, durante el tiempo que mantenga la obra con carácter oficial.

Art. 4.o Las erogaciones por dicho concepto, se imputarán al rubro "Economías" y serán reintegradas con el producido de la venta de los libros, que se llevará a cabo, según disponga el Consejo y al precio que señalará sin ánimo de lucro.

Art. 5.o Sustituída una obra por otra producción inédita, regirán con el autor de la nueva obra, los derechos y obligaciones estatuídos en la presente reglamentación.

Del ingeniero Juan Monteverde

La cuestión de los exámenes de ingreso a los estudios preparatorios

En las últimas dos sesiones del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se ha tratado, sin haberse resuelto, la cuestión de los exámenes de ingreso a los estudios preparatorios, para los alumnos que terminen en el corriente año los secundarios.

Es esta una cuestión muy delicada principalmente para los alumnos que deben continuar estudiando las matemáticas en los preparatorios especiales que a la Facultad de esas ciencias se refieren: por informes que tengo quizá el 90 por ciento de los alumnos que pretenden ampliar sus estudios de matemáticas desconocen casi en absoluto las partes fundamentales de las elementales que deben conocer y saber aplicar en sus estudios ulteriores; por otra parte nada han estudiado de trigonometría ni de geometría del espacio. En tales condiciones es completamente inútil pretender estudiar en dos años las siguientes materias que figuran en el plan de preparatorios para la Facultad de Matemáticas: ampliación de matemáticas elementales, elementos de álgebra superior, de descriptiva, de geometría analítica y de mecánica.

Es "absurdo" iniciar el estudio de esas asignaturas sin estar bien preparado en la aritmética, en el algebra y en la geometría, y ningún profesor de matemáticas es capaz de preparar en dos años en las citadas asignaturas de preparatorios, ni aun á los muy contados alumnos que hayan estudiado bien las matemáticas por los programas vigentes de enseñanza secundaria: voy á demostrar la exactitud de mi afirmación.

La división y ordenación que exige el desarrollo científico y lógico de los estudios matemáticos que figuran en preparatorios debe ser la siguiente: ampliación de las matemáticas elementales, elementos de geometría descriptiva y proyectiva, elementos de álgebra superior, elementos de geometría analítica, elementos de mecánica. Ahora bien, el estudio de la mecánica exige precisamente el de los elementos del álgebra superior y de la geometría analítica, y el estudio de estas asignaturas requiere ser precedido por el de ampliación de las matemáticas elementales, en cuyo título, necesariamente debe comprenderse la trigonometría y la geometría del espacio, siendo además esta última fundamental—absolutamente necesaria—para estudiar la geometría descriptiva.

Los alumnos de secundaria tras de estudiar muy definitivamente solo una parte de las matemáticas elementales, abandonan ese estudio durante todo el 4.o año: necesitan por lo tanto rever esos cursos para afirmar y completar siquiera las partes fundamentales del algebra y de la geometría, y en matemáticas es absurdo querer ampliar conocimientos que habiendo asimilado, los que por la naturaleza de esas ciencias deben ser "necesariamente" previos.

Es indispensable por lo tanto un curso de revisión de las matemáticas antes de iniciar los estudios de ampliación de las mismas. Este curso de revisión si ha de ser útil no puede hacerse en menos de un año: quizá alumnos excepcionales por su inteligencia y por su laboriosidad y bien preparados en los estudios anteriores de matemáticas, pudieran agregar al curso de revisión el de ampliación, en el cual debe entrar la geometría del espacio y la trigonometría, por no haberlas estudiado en secundaria.

Aún en este caso de excepción quedaría solo un año para el estudio de los elementos de descriptiva y proyectiva, del algebra superior, de la analítica y de la mecánica: es absolutamente imposible hacer estos estudios en un año, por los conocimientos que comprenden, y porque lo impide la prioridad que los unos deben tener sobre los demás: así el estudio del algebra superior debe ser previo al de geometría analítica, y el de ambas ramas al de la mecánica. Esto obliga á invertir no menos de dos años en los estudios, que se desarrollarían como sigue: en el primero, (2.o año de preparatorios), elementos de geometría proyectiva y descriptiva y elementos de algebra superior; y en el segundo (3.o de preparatorios), elementos de geometría analítica y mecánica elemental.

No puedo concebir que en menos tiempo puedan los alumnos hacer esos estudios, y con desarrollar los programas de las asignaturas mencionadas cualquiera puede darse cuenta de la verdad de lo que afirmo.

Existe sin embargo el punto difícil de tener que darse el curso previo de revisión y ampliación, dificultad que si se quiere evitar agregar de inmediato un año más á los preparatorios (que es lo que debe hacerse), puede salvarse poniendo el curso de revisión y de ampliación de matemáticas elementales en el 4.o año de secundaria, con 6 horas semanales por lo menos: solo podría aceptarse esto como una solución provisional, llegando cuanto antes á la reforma del plan de estudios, de los programas y de los métodos de enseñanza.

En cuanto á los alumnos que están en vía de terminar sus estudios secundarios dentro de tres meses, el peor mal que podría hacérseles es dejarles continuar sus estudios de matemáticas en preparatorios sin prepararlos previamente con un curso de revisión, pues la gran mayoría ignorando las partes más fundamentales de esas ciencias irían á perder lamentablemente dos años de tiempo en estudios que no podrían comprender, y seguramente no podrían ingresar á los estudios superiores, y en el caso de que ellos ingresaran sin la debida preparación, por una culpable tolerancia de las autoridades universitarias, fracasarían como estudiantes y como profesionales.

Provisionalmente, mientras se haga la reforma que he indicado, puede optarse por dos soluciones:

1.o Que los alumnos den un examen muy sério de ingreso, en matemáticas, con variados ejercicios escritos, por los cuales demuestren que saben aplicar lo que han estudiado en aritmética, algebra y geometría;

2.o Que los alumnos ingresen de acuerdo con el proyecto del doctor Cornú, pero que se obligue á los alumnos á estudiar dos cursos semestrales de revisión y ampliación de las matemáticas elementales de 6 horas semanales en el primer año de preparatorios, y que el resto de la enseñanza matemática preparatoria se desarrolle en dos años subsiguientes.

Cuéntese con tiempo el enorme perjuicio que se ocasionaría á los estudiantes que aspiran á los estudios profesionales anexos a la Facultad de Matemáticas, si llegaran á ingresar á ellas sin la preparación que necesariamente deben tener en las elementales. Los estudiantes con la inexperiencia natural en su edad, suelen pedir muchas cosas que por su propio interés conviene negarles: su aspiración más vehemente es conseguir un título profesional en el menor tiempo y con el mínimo de estudios, y no piensan que en la lucha por la vida, en el terreno de las ventajas sociales, solo triunfan los más preparados, y que su futuro crédito profesional empieza generalmente en las aulas.

Juan Monteverde.

Administrativas

Impuesto de faros

La Administración General de Faros comunicó ayer al Ministerio de Obras Públicas haber depositado en el Banco de la República la suma de $ 2.384.65, importe de lo recaudado por concepto de impuesto de faros desde el 1.o al 6 del mes corriente.

Los caminos en Treinta y Tres

En el Ministerio del Interior fué transcripta por el de Obras Públicas, una nota de la Jefatura Política de Treinta y Tres, por la que se da cuenta del estado en que se encuentran varios caminos de ese departamento.

Desviación de un camino

Fué pasada á informe de la Dirección de Topografía una nota del Ministerio del Interior, sobre desviación de un camino en campos de doña María Ansel de Amaro, ubicado en el departamento de Artigas.

Patente de rodados en San José

El Ministerio de Obras Públicas autorizó á la Junta E. Administrativa de San José para prorrogar hasta fines del mes de Agosto el plazo para el expendio de patentes de rodados.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio de Hacienda hubo ayer el siguiente:

Guarda de 2.a clase de la Receptoría del Carmelo á don Domingo Elgue (hijo), quién desempeñaba las funciones de guarda pago por empresa particular y en su sustitución á don Ismael Barrios.

—Revisador de Patentes de Giro en la Administración de Rentas de San José, á don Eduardo Giscosa.

—Designóse á don Esteban Rodríguez para sustituir al Revisador de Impuestos de la Administración de Rentas de Flores don Felipe S. Acevedo, mientras dure la licencia que goza.

—Elevóse un mensaje á la Cámara de Senadores adjuntando los antecedentes relacionados con la separación del auxiliar del Resguardo don Juan L. Villafañe, los que fueron solicitados con fecha 7 de Julio próximo pasado.

—Aceptóse la renuncia de don Lorenzo Iturralde, del cargo de guarda 2.o de Paysandú y se nombró en su reemplazo á don Eugenio Canoniero.

Entrega de un contrabando

Se autorizó á la Dirección de Aduanas, para hacer entrega libre de derechos al empleado del Resguardo de la Capital señor Pedro Etcheverry, de 28 kilogramos de yantas de goma, apresadas por dicho funcionario, al ser introducidas clandestinamente.

También entregóse á don A. L. Vianni, guarda del Carmelo, 520 kilos de acero para minas, apresadas en contrabando.

Pensionistas y jubilados

Declaróse pensionistas civiles á las señoritas Albina y Salia, con $ 675 anuales, María Antonio Carleo, con 172.77 anuales y señora Paula Coria de Siurte, con $ 202.50.

—Otorgose traspaso de pensión á favor de las menores Máxima, Carolina, Carmen y Ana Violante y María Luisa Castro.

—Declaráronse jubilados, al señor Felipe O'Angelo, con $ 273.84 y Salomé Cuenca, con $ 144.46.

Alumbrado eléctrico en La Paz

El Ministerio de Hacienda autorizó á la Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado para celebrar contratos de arrendamiento, de acuerdo con lo que disponen los artículos 7.o y 9.o de la ley de 21 de Octubre de 1912, para el servicio de alumbrado público y particular en el pueblo de La Paz, departamento de Canelones.

Alquiler de un edificio

Se resolvió que por la Escribanía de Gobierno y Hacienda, se proceda á celebrar, un nuevo contrato con el actual propietario del edificio que en la Plaza Independencia núm. 15 ocupan algunas oficinas del Estado.

Previsión de accidentes del trabajo

Se limitó á tres y seis meses los plazos solicitados por los señores Saint Hnos. y José Pita, respectivamente, para ponerse en condiciones de dar cumplimiento á lo preceptuado en el decreto reglamentario de la ley sobre Previsión de Accidentes del Trabajo.

Así mismo se concedieron los plazos solicitados para el efecto, por los propietarios de los establecimientos industriales, señores Zunino Hnos., Andrés Podestá y C.a, y M. Lamolla, por la Compañía General Fósforos, Quartino Scarlatto y C.a, José Segade, Pérez, Bongiovanno y Moraglio, Pedro Vidart, J. Clivisotre, por la Fábrica Uruguaya de Alpargatas, Baltasar Bidegaray, M. Bayne, por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, J. M. Cat, por la Sociedad Comercial de Montevideo, N. Golvber por la Transatlántica y Enrique Armenino, por la Cervecería Montevideana.

Sobras de tierras fiscales

Se ha resuelto que por la Escribanía de Gobierno y Hacienda se proceda á la construcción á favor de los señores Ramón P. y Pedro Díaz, de las sobras de tierras fiscales por ellos denunciadas y de que se hallan en posesión.

VIDA SOCIAL

EL TE DE BENEFICENCIA—En el Hotel Oriental—

Fué una fiesta en extremo interesante la que se realizó ayer de tarde en el Hotel Oriental a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paul y clausurando a la vez la serie de reuniones de esta índole llevadas a cabo en este invierno.

Las niñas que tuvieron a su cargo el patrocinio de estas reuniones, pueden en verdad sentirse satisfechas, pues el éxito más lucido ha venido a coronar sus empeñosos desvelos en pró de dicha iniciativa.

La reunión del domingo, como decimos, no pudo ser más interesante, pues concurrió además de un grupo selectísimo de niñas, ese núcleo de damas que son los árbitros de todas nuestras iniciativas mundanas.

El programa artístico preparado para este te, resultó altamente interesante, pues se contaba con el concurso de prestigiosas intelectuales y amateurs literarias, como María Eugenia Vaz Ferreira, que se impuso una vez más recitando magistralmente un bellísimo poema suyo inédito; la señorita Anita Piñeyro Chain que recitó con purísima dicción italiana una "Pastorale" del celebrado poeta Tomaso Salvini; la señora Violeta Supervielle de Lasala, elegante y distinguidísima encantó al auditorio con la recitación de una hermosa poesía en francés.

Clausuraron el programa los jóvenes poetas Miguel Nebel Alvarez y Carlos María Vallejo, recitando unos poemas en los que demostraron una vez más sus reconocidos talentos.

En fin, una fiesta espléndida y original, que mantuvo el interés y animación durante varias horas de exquisito esparcimiento mundano.

Por la lista que enseguida publicamos, el lector se dará cuenta de lo selecto de la concurrencia y del éxito decidido de la parte social:

Sara Narbondo de Brum, Plácida Cibils de Pérez Butler, Socorrito Martínez de Sosa Díaz, María Zumarán de Shaw, Amelia Braga de Azevedo, Julia Villegas de Shaw, Margarita Uriarte de Herrera, Carmen Cuestas de Nery, Marta Pérez Butler de Shaw, María Elena Uriarte de Montero, Sara Saez de Ellauri, Josefa Salvañach de Braga, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Angelina Salvañach de Domínguez, Ana Chain de Piñeyro, Valentina Butler de Fynn, María Roxo de Montero Bustamante, María Antonieta Platero de Real de Azúa, Elora Shaw de Jefferies, Rosa P. de Lanza, María Gregorini de Canessa, Carolina Acosta y Lara de López, Violeta Supervielle de Lasala, Esther Boffill de Lasala, C. Lussich de Vidal y Cuervo, etc., etc., y señoritas Margarita Platero Fynn, Mangacha y Lola Beuzano, Julia y Margot Zumarán Arocena, Ernestina Muñoz Oribe, María Eugenia Vaz Ferreyra, Mary y Sara Torres Cabrera, Rosina Pérez Butler, Ana Piñeyro Chain, Zelmira y María Elena Artagaveytia Arocena, Rosita Lanza, María Luisa Rodríguez Mújica, María Teresa Braga Salvañach, Sylvia Victorica Calvi, Blanca, Margarita é Isabel Saavedra, Pons Marifnez, Margarita Heber Uriarte, María Amalia Blixén Ramírez, Clotilde y Elena Figari Legrand, Sofía Cardozo Sosa Díaz, Mary Correa Ferreira, Valentina Fynn Butler, Nieves Rodríguez Groleri, Carolina López Acosta y Lara, Marta Navarro Nery, Otilia Pereira Braga, Berta Ruano Zubillaga, Enriqueta Pareja Guani, Georgina Sosa Díaz Castellanos, Lucía Smith y muchas otras.

FIESTAS Y REUNIONES—

En nuestros salones se comenta con insistencia sobre tres grandes fiestas que se realizarán antes de comenzar la temporada lírica, es decir, en el curso de la presente semana.

Una parece que será la que brindará a las relaciones de su señorita hermana Margarita el señor Alberto Heber Uriarte y señora; otra la que ofrecerá, inaugurando su flamante "home" el ingeniero Carlos Arocena, y la última de estas será la que en honor de los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano brindarán los esposos Cash-Stirling.

Como se ve, no pueden ser más interesantes las perspectivas sociales que nos esperan en esta semana.

—Con una amable reunión, festejó su día onomástico, la señorita María Luisa Marquez. Un extenso grupo de sus amigas más íntimas pasó con este motivo a saludarla, lo que originó una lucida reunión, que transcurrió en un ambiente de alegre expansión. Se hizo música bailándose hasta ya entrada la noche, con bastante entusiasmo. Fué, en resumen una fiesta de carácter íntimo, que resultó muy animada y lucida, a lo que contribuyó mucho, la exquisita amabilidad con que atendió a sus visitantes la simpática festejada.

—Conmemorando una fecha de familia, el señor Julio Rovira y su señora esposa, ofrecieron el sábado de noche, a un grupo de sus relaciones, una interesante fiesta, que alcanzó brillantes proporciones. La elegante residencia que dichos esposos ocupan en la calle Cuareim, congregó a un selecto grupo de familias conocidas, originándose una reunión social, en la que se pasaron entretenidos instantes.

—El doctor Gregorio L. Rodríguez y señora ofrecieron anteanoche una comida a un núcleo de sus amistades celebrando una fecha de familia.

Participaron de esta comida el doctor Gregorio L. Rodríguez y su señora doña Isabel Reyes; señor Luis Figueras y su señora doña Matilde Carvalho; señor Morató y señora García Cames de Morató; doctor Carlos d'Oliveira Nery y su señora doña Carmen Cuestas; señoritas de: Rodríguez Reyes, Martínez Correa, Hansen, García Cames y los señores: José Mirat Muñoz y J. Delucchi.

ENLACES—

Como estaba anunciado, se realizó ayer tarde en la más completa intimidad el enlace de la señorita Zoraida Conti con el señor Lucas Volonté.

—En la mayor intimidad se realizó ayer tarde el enlace de la señorita Javiera E. Navajas con el señor J. Manuel Martínez. Fueron testigos por parte de la novia los señores José M. Navajas y Guillermo Davison, y por parte del novio los señores Félix Quinteros Delgado y Pío H. Braem. La ceremonia religiosa fué apadrinada por la señora Lucía N. de Honoré y el doctor Susano Almada.

—Realizóse el sábado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Ernestina Crottogini con el señor Hector Crosa. Fueron testigos por parte de la novia los señores Antonio y Enrique Crottogini y por parte del novio el señor Menotte Crottogini y el cirujano dentista señor Fortunato Giardoni. Los nuevos esposos partieron ese mismo día para Concordia donde fijaran su residencia.

—Para el mes de Octubre próximo ha sido concertada la boda de la señorita Esme Clarke con el señor Edward Jackson, del Banco de Londres y Río de la Plata.

—Anoche hizo la primera visita oficial a la señorita Emma Baptista, el joven estudiante Modesto Antúnez.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó ayer en el local de la sociedad recreativa "Los 33", en Punta Carretas, la comida ofrecida por un grupo de amigos al personal superior del vapor "Cabo Corrientes".

Estaban presentes, además de los obsequiados, — señores Pablo Wrang, ingeniero jefe de máquinas, Armando Grecco, Antonio Tancredi, 1.o y 2.o comisarios, respectivamente, y práctico Arsenio Perrin, — los siguientes señores: Oscar Soubardère, Eduardo Oddo, Luis Simois, Nicolás Ferraro, Eduardo Villegrán, Alfredo M. Ferraro, Tomás Camarano, Guillermo Shannon, Heráclio Martínez, Fernando Iglesias Cordeiro, Bernardo Villaneuve, Carlos Arioli, Máximo López, Alcides De María, Bautista Buriano, Dermidio De María (hijo), Mariano Villar, Juan P. Colombo y Pedro Minelli.

Se hizo los honores a un excelente menú y hubo después ratos de música selecta de parte de los señores Shannon y Ferraro.

EL CONCIERTO DE HOY EN LA LIRA—

Realízase esta noche en los salones de "La Lira", el segundo y último concierto de la distinguida pianista española doña María Mercedes Padrosa. En esta interesante audición, ejecutará la artista selectos trozos de Chopin, Schubert, Liszt, Beethoven, etc., demostrando sus habilísimas condiciones musicales.

Las personas que tuvieron ocasión de escucharla el sábado, podrán apreciarla hoy en otro aspecto de su armoniosa técnica, y no dudamos que el salón de "La Lira" se verá repleto de concurrencia, premiando así justamente el meritorio trabajo de una artista distinguida.

EN CARRASCO—

Con lo hermoso de la tarde del domingo, Carrasco fué durante las primeras horas, punto de reunión de un buen núcleo de conocidas familias. Estas con su presencia dieron al aristocrático paseo cierta animación, formándose interesantes grupos a lo largo de la amplia esplanada.

A la hora del regreso se improvisó en la Avenida Arocena un lucido desfile de autos que nos hacía recordar los mismos que de esta índole se organizan en las inmediaciones de las grandes capitales.

Sitio de recreo y atracción, es actualmente Carrasco y se nos supone que dentro de breve tiempo será el "rendez vous" elegante de nuestra sociedad más encopetada.

El domingo vimos en Carrasco a las familias de: Sienra, Risso, Ferber, Marquez Maza, Heber Uriarte, Capurro, Cardoso Sosa Días, Ayerza, Buxareo Oribe, Regules Castellanos, Castro Viana, Saez, Urtubey, Shaw, Villegas Jefferies, Wells de Shaw, Cash, Vaeza Ocampo, etc.

VIAJEROS—

Regresó ayer de mañana de la capital vecina la señorita Luisa Santos en compañía de su hermano Héctor.

—Regresaron de la ciudad vecina, en donde han pasado varias semanas, el señor Eduardo M. Sobredo y su familia.

—Parte mañana para su estancia en Florida el señor Luis Maurer.

—Noticias llegadas del viejo mundo nos dan cuenta de que nuestro compatriota el señor José Pedro Rodríguez su señora esposa Petrona Luengo y sus hijos, se encuentran actualmente en París.

—Para Fray Bentos partió el señor Alberto P. Indart.

—Se embarca hoy para Buenos Aires el señor José Rego, acompañado de su hija Lola.

—Regresó a la vecina orilla, después de haber permanecido algunos días en esta capital, el Ministro de Italia en la Argentina comendador Víctor Coblanchi.

—Llegó de Minas el señor Benito García.

—Para Buenos Aires partió anoche el señor Mario Valdez.

—Regresó de Colonia Suiza el señor Matías Palomeque.

—Para Río de Janeiro, partirá en breve el señor Conrado Risso Crossa.

—Regresó de Colonia Suiza el señor Alfredo Mansilla, inspector general de Correos.

—Regresaron anoche de su estancia en Maldonado el señor Eduardo Sauce y su familia.

—Llegan el sábado de Buenos Aires la señora Leonor Cachón de Correa y la señorita Clara Orueta.

Parte hoy para Tacuarembó el señor Arturo Pignone.

—Llegó de Río Negro el señor Carlos María Montaldo.

—De su establecimiento de campo en Rivera, llegó el señor Marcelino Castro Urtubey.

—Regresó del Salto el señor Julio Avila.

—Del Durazno llegó el señor César Miramonte.

—Del Salto llegó el señor Manuel C. Jaccottet, Intendente Municipal de aquel departamento.

—Regresó al Durazno el doctor Luis Ponce de León y familia.

—De San José ha llegado la señorita María Espínola.

—Para Buenos Aires partirá esta noche el señor José F. Landy.

—Regresó de Buenos Aires, el señor Manuel Vignoli.

—Para Fray Marcos partió el señor Alberto Dupont Aguiar.

—Parte en breve para Buenos Aires, el señor Ricardo Montero Bustamante y su esposa la señora María Orejuela.

—En el mes entrante regresa a Río de Janeiro, el señor Luis Figueras.

—Para Buenos Aires el señor J. M. Martínez Correa.

Se encuentran enfermos los niños de los esposos Minelli-Makinon.

—Mejorada de sus dolencias la señora Sara U. de Urioste.

—Completamente restablecido el señor Mario Helguera.

—Anteayer fué sometida a una delicada intervención quirúrgica, la señorita Ventura Bauzá.

—Restablecida la joven señora Julia Taboada de Etcheverry.

—Ligeramente enferma la niña Marina Stirling y Stirling.

—Enfermo el señor Jaime R. Navarro.

—Mejorada la señora Amelia Braga de Azevedo.

—Algo enferma la señorita Irene Munyo.

—Muy mejorada la señorita Ernestina Anavitarte.

—Algo enferma la señorita Inés Garzón.

—Mejorada la señora Carlota Gadea de Mautone.

—Continúa siendo grave el estado de la señora Matilde Montiel de Pirez.

—Mejorado, el señor Casimiro Fernández Latorre, que ha guardado cama durante varios días.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Elzear Idoyaga.

—Restablecido el señor Mario Suárez Pérez.

—Guarda cama la señora Cándida Conde de Etchemendez.

—Enfermo el señor Alberto José Pérez Gomar.

—Es grave el estado de salud del señor Mario Del Pérez.

—Continúa enfermo el señor Julio Rodríguez.

—Restablecido el señor Arnoldo Arteaga.

—Mejorado el señor Manuel Aprile.

—Guarda cama el señor Ricardo Solari.

—Enfermo el señor Francisco Ocampo.

—En franca convalecencia se encuentra el señor Alfredo Belo Herrera (hijo).

—Algo mejorado el señor Buenaventura Larraud, en asistencia en el Sanatorio Alvariza.

NECROLOGICAS—

Honda pena ha provocado en todos nuestros círculos mundanos el fallecimiento del respetable caballero don José B. Buela, persona sumamente vinculada en este país.

Por sus valiosas prendas personales, el extinto granjeóse en vida de innumerables simpatías, que evidenciáronse en una forma expontánea en el acto de su sepelio realizado ayer de tarde.

Este fallecimiento enluta a un grupo bien numeroso de familias de nuestra sociedad.

FACULTAD DE MEDICINA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo de la Facultad de Medicina se reunirá hoy martes 10, a las 17 y 30, para tratar la siguiente orden del día:

Comunicaciones oficiales; Examen de una solicitud de reválida de un título de dentista; Resolución en la consulta formulada por el señor decano, con respecto a la provisión de los cargos de profesores agregados; Asuntos entrados; Solicitudes.

La sesión se levantará a las 19.30.

En pro de la Cruz Roja austro-alemana

Conferencia próxima

El sábado próximo, en el teatro Colón, se verificará una conferencia a cargo de los periodistas argentino y español, señores Oscar C. Wildner y G. Ardamazl respectivamente, a beneficio de la Cruz Roja austro-Alemana.

En su oportunidad publicaremos el programa al que se sujetará la velada que con este motivo se organiza.

Por el ambiente de la guerra europea

Notas y comentarios

La victoria francesa del Laberinto

En el Norte de Arras, en la región comprendida entre Neuville-Saint-Vaast y Ecurie, los alemanes venían reforzando desde hace varios meses sus posiciones. Era un dédalo de blocaus en una extensión de dos kilómetros, de abrigos, de trincheras, de pasadizos erizados de ametralladoras, de lanza bombas, defendidos por numerosas tropas. Los franceses apostados delante de este flanco terrible le habían dado el nombre de Laberinto y como en Francia la ironía no renuncia á sus derechos jamás, las diversas partes de esta obra de defensa habían sido bautizadas con apelativos más ó menos chistosos: los Motarrales, el Bosquecillo, la Sala de fiestas, el Corredor von Kluck, el Corredor de Eulenbourg, etc., etc.

Un primer ataque iniciado por las tropas francesas en los primeros días de Mayo había fracasado á pesar del arrojo de nuestros soldados. A fines de Mayo decidió el alto mando francés acabar de una vez y dió la orden de arrebatar palmo á palmo la posición á los alemanes.

El combate que comenzó el 30 de Mayo había de durar hasta el 17 de Junio. Durante todo este tiempo las tropas se han batido día y noche con un heroísmo admirable, sobre un terreno minado por el enemigo, sembrado de cadaveres, bajo un sol de justicia, llenos de sudor luchando cuerpo á cuerpo con el enemigo en las encrucijadas, la cabeza descubierta y en mangas de camisa.

Numerosas baterías alemanas de todos los calibres concentraban sus fuegos sobre las posiciones francesas que disponían igualmente de numerosas baterías.

Fueron días verdaderamente rudos. Había que llevar á los combatientes municiones, víveres y sobre todo agua, pues á fuerza de arrojar granadas sobre el enemigo se hallaban cubiertos de sudor y de polvo y extenuados por la fatiga.

La resistencia alemana eran tan furiosa como el ataque. La artillería tiraba sin tregua. Se renovaban constantemente el empuje de los alemanes; demolían con las granadas alemanas; demolían con als granadas de mano una barricada y veinte metros más lejos se alzaba otra parapeto que los nuestros escalaban con una tenacidad, con ese ímpetu admirable y esa bravura que son los elementos esenciales de la victoria de los infantes franceses.

Cada uno de estos días sangrientos ha presenciado actos de heroísmo incomparables. Por último, después de varias alternativas, el Laberinto quedó en poder de los franceses. Los alemanes han perdido en esta contienda un regimiento entero, el 161. Un regimiento bávaro fué completamente diezmado.

Las pérdidas francesas se elevan á 2.000 hombres, entre los cuales hay muchos heridos leves.

En cuanto al botín, he aquí el inventario contenido en el comunicado oficial francés: 3 cañones de 77, 3 lanza bombas, quince ametralladoras, 1.000 fusiles, 800.000 cartuchos, obuses de 105, innumerables cajas de explosivos, equipos y víveres.

No hay que olvidar que los alemanes habían hecho del Laberinto una plaza fuerte y un arsenal.

Un llamamiento a los escolares alemanes

El kaiser ha ordenado que en todas las escuelas de Alemania se lea y se fije en la pared un manifiesto dirigido á los alumnos, y que según parece, ha sido redactado por él mismo.

En dicho manifiesto, que tiene el tono ampuloso de las proclamas dirijidas a los ejércitos en vísperas de gran batalla, el Emperador explica que el trabajo de los ciudadanos, desde el más joven hasta el más viejo es un servicio público, y que por consiguiente todo el mundo debe consagrarse en la medida de sus fuerzas, á cooperar en el esfuerzo nacional, esfuerzo que hoy está dirigido á lograr la victoria.

Por consecuencia, les notifica que las vacaciones de este año deberán ser empleadas en las labores agrícolas..."

He aquí los pasajes más característicos de este llamamiento:

"El mes de Agosto pasado se movilizaron los soldados: hoy son los niños los que se movilizan. Vosotros sabeis perfectamente que si no cultivamos nuestros campos en primavera, no tendremos que comer en otoño y en invierno.

"Si sufrís el calor y la fatiga, pensad para reconfortaros que sois soldados alemanes á quienes el Emperador ha asignado un puesto y una misión.

"El surco es vuestra trinchera. Las patatas que sembraréis serán las municiones y las malas hierbas serán los enemigos que deberéis exterminar completamente. Que cada uno de vosotros se diga: "Soy un soldado alemán para quien la fatiga es desconocida."

Al lado de este documento podría colocarse armónicamente la nota oficial que de orden de la Cancillería acaba de insertarse en todos los periódicos del Imperio. Hela aquí:

"Es sabido que S. M. el Kaiser es el Padrino del séptimo hijo de todas las familias alemanas, con la condición de que se trate de siete hijos varones sucesivos.

"El Ministro del Interior hace saber que la voluntad de S. M. es de hoy en adelante de ser el padrino del séptimo hijo, aunque los anteriores no fueran varones, á condición solamente que todos se hallen vivos.

Francia prepara las cláusulas que impondrá en el tratado de paz

La comisión especial designada por el gobierno francés con el fin de salvaguardar y fomentar los intereses comerciales de la República, acaba de celebrar en el Ministerio de Negocios Extranjeros bajo la presidencia del senador M. Melines, dos importantes sesiones.

La deliberación de los miembros de dicha comisión en el curso de estas reuniones, giró sobre las medidas que el gobierno debe adoptar para restituir á los industriales establecidos en la zona invadida, las maquinarias y útiles que los alemanes han trasladado sistemáticamente á las fábricas del otro lado del Rhin, á fin de asegurarlas á éstas durante muchos años, una ventaja considerable en todos los mercados de exportación.

En las futuras negociaciones de paz, Francia, y sus aliados estipularán formalmente la restitución por parte de Alemania de todos los materiales usurpados ó su substitución integral por otros de iguales condiciones, sin perjuicio de imponerles además las indemnizaciones que hubiere lugar por los perjuicios resultantes de la paralización, etc.

A este efecto, una nueva comisión que se titulará de "restitución" y que será compuesta por ingenieros, industriales y comerciantes, va á ser constituída en la brevedad posible. Dicha comisión tendrá por misión recibir las declaraciones de los damnificados debidamente testificadas y levantará el inventario exacto de los materiales robados.

Un documento interesante

Se trata de un estudio perfectamente auténtico del Príncipe Enrique de Prusia, hermano del Jefe de la Casa de los Hohenzollern, relativo á la manera de negociar la paz.

El autor toma como realidad la hipótesis de la victoria francesa y en consecuencia enumera las condiciones que la República querrá imponer para asegurar una mayor suma de ventajas.

Las consecuencias de las victorias de Italia tendrán que ser las victorias del Rhin. Por consiguiente, la República Francesa será la dispensadora de las condiciones de paz y el emperador no tendrá más que conformarse á ellas.

"Si Francia desea todavía que la dignidad imperial salga de las manos de los Hohenzollern, ella será también la única que podrá designar un nuevo soberano. El príncipe que elijiera para emperador podría ser coronado en Francfort seis meses después de la terminación de la guerra".

Estas reflexiones fueron escritas el 10 de Junio de ... 1769 y el príncipe Enrique de Prusia—su autor—no era el hermano de Guillermo II que también se llama así, sino el de Federico II.

Las estratagemas de guerra en la antigüedad

Los soldados en la antigüedad, los griegos, después los romanos, luchaban de hombre á hombre. Luego, como la aspereza de la lucha se acentuaba vinieron las estratagemas de guerra, los procedimientos destinados á engañar al adversario.

La fertilidad de espíritu de que disfrutaban los griegos, dió lugar a diversos inventos como el caballo de Troya, la falange y las famosas ventejas de Arquímides destinadas á incendiar de lejos las naves enemigas. Hacia esta misma época encontramos el fuego griego y las catapulcas de siracusa.

Los antiguos empleaban humaredas asfixiantes para las defensas de sus plazas. Este invento ha llegado á nosotros en los relatos de sus historiadores, especialmente en Tito Livio.

Un ejército romano, al mando del Cónsul Fulvine Nobilier, sitiaba la ciudad de Ambracia en Etolia—actualmente Arta — en 189, antes de la era cristiana. Como el sitio se hacía largo, los romanos decidieron trazar una galería que llegara á los mismos muros de la ciudad; pero habiéndose percibido de este trabajo los sitiados, hicieron á su vez una contra galería en su dirección, de suerte que los soldados de los dos ejércitos se encontraron en la unión de los subterráneos y empezaron á batirse con sus armas. El combate se calmó en tanto que los adversarios se esforzaban mutuamente en cerrarse el camino a cada uno, la galería con zarzas y con sus propios Escudos. En fin, uno de los etolianos tuvo la idea de colocar un tonel que obstruía por completo el subterráneo. El tonel lleno de plumas estaba cerrado del lado de los sitiadores, por una tapadera de hierro completamente agujereada. La otra tapadera tenía un taladro al cual aplicó el etoliano, un fuelle de fragua, iba atizando el fuego que había encendido en el interior del tonel. Las plumas producían una humareda atroz, que empujada por el soplo del fuelle iba fatalmente contra los sitiadores, los cuales no podían destruir aquella máquina que los sofocaba, detenidos como estaban á gran distancia por lanzas largas de veinte pies que atravesaban el tonel y que los etolianos agitaban incesantemente. La humareda asfixiante se extendía de esta manera por toda la galería que los romanos habían trazado, haciéndoles sufrir horriblemente, pues tan difícil era soportarla como impedirla.

Polibio añade que esta estratagema prolongó el sitio durante algún tiempo.

Juicio público

La causa de Juan Carlos Nigro

En la audiencia del día 11 del corriente mes a las 2 de la tarde se verá en juicio público la causa seguida a Juan Carlos Nigro por muerte de Carlota Ortiz.

El jurado lo constituyen como titulares Juan V. Xalambrí, Román Rojí, Manuel Sánchez y Enrique Villarnobo Donado y como suplentes Joaquín J. Romero, Juan E. Vargas, Gustavo Sant Ges y Tomás Urquizú.

Arte y Artistas

SOLIS—

El domingo se llenó el teatro Solís en homenaje a la gentil bailarina belga Felyne Verbist.

El éxito del debut, más que éxito, el triunfo quedó confirmado ampliamente, siendo aplaudida con caluroso entusiasmo en la mayoría de sus danzas.

Accediendo a las indicaciones de la prensa y a las manifestaciones del público, la Verbist dará esta noche un espectáculo más, el definitivo, pues se embarca en el vapor "Satrústegui" que sale mañana de este puerto.

El programa se compone de cinco danzas nuevas, repitiendo las que más suceso han alcanzado y mejor se adaptan a su temperamento y su arte.

Primera parte — Lakmé, Delibes; Robert le Diable, Meyerbeer. La muerte del cisne, S. Saens; Visión de Salomé, A. Joyce; Diez minutos de intermedio.

Segunda parte—Bachanale de Sansón y Dalila, S. Saens; Nymphe de Diane Delibes; Nuit de Walpurgis, Gounod; La Montferrina, Carosio.

LA LIRICA—

Estamos a pocos días de la inauguración de la gran temporada lírica del año. Los clásicos agostos de Solís tendrán esta vez un brillo extraordinario dado el elenco artístico que nos visitará.

Hoy se clausura el abono, y los interesados están habilitados para retirar sus localidades de la boletería del teatro.

El debut se efectúa con "Manon" cantada por Caruso, la Genoveva Vix y Sanmarco.

En la orquesta estará el maestro Marinuzzi.

El segundo espectáculo estará a cargo de Titta Ruffo y la Galli Curci con "Barbero" y para la tercera representación "Aida" presentándose la Raisa, De Muro y Danise.

URQUIZA—

En la matinée del domingo se produjo el primer incidente de Paquita Escribano. El teatro estaba concurridísimo. El público se proponía oír a la cancionista zaragozana, pero, al llegar el momento de salir a escena, el señor Porredón comunicó que la Escribano no podía trabajar por haber sido víctima de una "bronquitis repentina". Se armó un jaleo que tuvo que sofocarse indicando a los que no estaban conformes que podían pasar a descontar sus localidades en boletería. En esto, La Criollita, alma del espectáculo de variedades, salvó la situación arrancándose con uno de sus bailes y ejerciendo la influencia necesaria para producir la calma.

A la noche, previo anuncio, no trabajó la Escribano. En vista de ello, ayer se suspendió la función. Hoy, si la bronquitis ha cedido, hará su parte en el programa con nuevos couplés. Se estrena, así mismo la comedia en tres actos de Benavente "Buena boda".

Mañana probablemente se reanudarán las secciones vermouth.

18 DE JULIO—

Ya adelantamos el elenco de la compañía de género chico que funcionará en este teatro bajo la dirección artística de don José López Silva.

He aquí ahora la serie de obras que se propone estrenar durante la temporada:

De España al cielo, Sol de España, Amor y Gloria, Similiquitroqui, La suerte perra, La sombra del molino, El soldado de cuota, El entierro de la sardina, La boda de la farruca, Fucar XXI, La última opereta, El genio de Velázquez, El chico de las Peñuelas, Consolar al triste, El sultán de la Babucha, El corregidor y la molinera, La jaula rota, Alma andaluza, Guillermo el Conquistador, El milagro de San Roque, El caballo blanco, La ruleta, etc.

LUMIERE—

Damos el elenco de la troupe de zarzuelas y operetas españolas que mañana debe debutar en el pequeño Lumiere:

Maestro director y concertador, Julio Romano; artistas: Emma Bravo, Crisanta Blasco, Josefina Soriano, Clara González, Josefina Amory, María Mola, Dolores Miguel, Julia García, Felipe Parés, Pablo López (hijo), Antonio Alonso, Enrique Ramírez, Alberto Calleja, Carlos Gómez Modesto Santiago, Lorenzo Mendoza.

Numeroso cuerpo de coros.

ROYAL—

También en el Royal llegaron casi a agotarse las localidades.

Valencianita, La Gitana, La Huertanica y Zeo siguen manteniéndose con suceso.

Visconti prepara para estas noches unos programas que llamarán la atención por lo variados y novedosos.

CASINO—

El debut de la compañía procedente del Royal de Buenos Aires en este acreditado variedades, determinó un llenazo de esos que hacen época. La revista "Ya d' la femme" es entretenida y con su punto interesante. Sobre un conjunto de mujeres que toman parte en ella, se destaca la Viviane por su elegancia y corrección. "Ya d' la femme" se presenta con gran aparato y lúcese un vistoso vestuario.

Esta noche se repite y volverá a llenarse el Casino.

En la matinée del jueves se dará esta revista.

COLON—

Hoy en función gratuita representará el cuadro de la Escuela Dramática Nacional la comedia "Puebla de las mujeres".

El sábado se realizará una velada Pró Cruz Roja Austro-Alemana.

NUEVA OPERA—

NUEVA YORK, 7.—Se anuncia que el ilustre poeta D'Annunzio colabora actualmente con el maestro Puccini en una nueva ópera.

El empréstito de guerra inglés

Continúan solicitados

Hacen saber de Londres que los títulos del nuevo empréstito de guerra de 4 1/2 o/o continúan siendo muy solicitados y constituyen, por el momento, el mejor papel de los que se cotizan en el Stock Exchange.

En honor de los oficiales del "Glasgow"

El banquete del miércoles

El miércoles próximo, a las 7 1/2 p. m., se realizará en el Hotel Central el banquete anunciado en honor de los marinos del crucero "Glasgow".

Hoy quedará clausurado el registro de adherentes.

La fiesta promete resultar brillante y será ofrecida por el doctor Carlos M.a Prando y señor C. W. Bayne; se ejecutarán los himnos de los países aliados, invitándose especialmente á sus Ministros.

Los comensales deben asistir en traje de etiqueta.

Se ha nombrado una comisión especial para recibir y agasajar á los marinos durante las breves horas que permanezcan en ésta, ofreciéndoseles un precioso pergamino ejecutado por Mr. Hell, el cual será firmado por todos los concurrentes y será luego colocado en la cámara del "Glasgow".

Novedades de campaña

Accidente desgraciado

Américo Morales, que trabajaba en una chacra de la 16.a sección de Colonia, iba en carro, del que cayó con tan mala suerte que se clavó en la espalda un cuchillo que llevaba. En estado desesperante fué conducido al Rosario, donde se le practicó la primera cura.

Ejército y Armada

Capitanes Ayudantes

Por el Ministerio de Guerra y Marina, fueron aceptadas las propuestas formuladas por los jefes del Regimiento de Caballería N.o 16 y Batallón de Infantería N.o 3, á favor de los capitanes Enrique C. Colman y Alberto Cortés, para ocupar las vacantes de Capitanes-Ayudantes que se encuentran vacantes en las expresadas unidades, respectivamente.

Nombramiento de un médico

El mismo Ministerio ha aceptado la propuesta formulada por el señor Jefe del Batallón de Infantería N.o 20, á favor del doctor Francisco M. Fernández, para desempeñar el cargo de médico en la citada unidad.

Privilegios de Paquete

También se concedió por el mismo Ministerio, privilegios de paquete á los vapores argentinos denominados "Paso de Obligado" y "Formosa".

Premios de Constancia

El Ministerio de Guerra y Marina, ha concedido premios de constancia de primera clase al cabo Wenceslao Sánchez y soldado Lucas Rodríguez, del Regimiento de Caballería N.o 3 y Juan F. Hegui del Estado Mayor General.

Renuncia de pensión

Se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina, haciendo renuncia de la pensión que gozaba como hija del Teniente Coronel don Andrés Cachón, la señorita Delia María Cachón.

Suicidio de un Soldado

Anoche á las 11, en momentos que regresaba de su licencia, se suicidó en el Cuartel del Regimiento de Caballería N.o 9, el soldado del mismo, Cipriano Acosta, descerrajándose un tiro con su propia carabina.

La gran conflagración europea

Un submarino aliado hundió al acorazado "Barbarossa" - 100 ahogados

A su vez los alemanes torpedean a tres buques mercantes - Exitos de las tropas itálicas

Resonancia del abandono de Varsovia-El Kronprinz rechazado en Francia

Rusia rechaza una propuesta de paz del Kaiser --- Aquélla convencida de la victoria final

La cadena de los aliados en occidente es infranqueable -- El avance austro-alemán en oriente -- Alternativas -- Ecos de Ivangorod y de la capital polaca -- España seguirá siendo neutral -- Una versión absurda

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Ultimos encuentros

Nómina de oficiales muertos

Ventajas italianas

AVANCE ATREVIDO

Sorpresa y dispersión

Los austriacos batidos

ROMA, 9—Han muerto en el campo de batalla, los siguientes oficiales:

Coronel Biancoli Enea, de Lugo.
Teniente coronel Catalani Giuseppe.
Capitán de Grossi Ugo, de esta capital.
Capitán de Bernardi Bernardo, de Leyni Torinese.
Teniente Lombardi Paolo, de Catania.
Teniente Langosco Vittorio, de Grezo Milanese.
Teniente Tinti Pietro, de Castel Fiorentino.
Teniente Curti Ezio, de Tivoli.
Subteniente Tempesta Vittorio, de Rocca Secca.
Subteniente Miatton Regolo, de esta capital.
Subteniente Falchi Umberto, de esta capital.
Subteniente Borrino Eucline, de Diella.
Subteniente Bruno Mario, de Ferrara.

ROMA, 9 (Oficial)—En el sector de Plava nos reforzamos en las posiciones conquistadas.

En la noche del 5 del corriente, el enemigo intentó llevar dos ataques contra nuestras posiciones apoyándolos por un intenso fuego de artillería.

Rechazamos ambas veces estos ataques y silenciamos a las piezas de artillería enemigas.

En Carso la lucha duró todo el día 6 y fué muy obstinada.

La lucha en esa región terminó al anochecer con sensibles éxitos para nosotros, especialmente en el centro, donde conquistamos una parte del valle que baja hacia Doberdo.

En esta acción tomamos ciento cuarenta prisioneros.

En nuestra ala derecha la artillería enemiga lanzó granadas incendiarias en el astillero de Monfalcone, provocando un gran incendio.

Después la artillería enemiga con un violento fuego trató de impedir que acudieran nuestras secciones para extinguir el fuego.

Sin embargo, con su arrojo y energía, los italianos pudieron aislar enseguida el incendio y limitar notablemente los daños.

Firmado: General Cadorna.

ROMA, 9—Telegrafían de Bologna que se ha celebrado allí la solemne conmemoración de la expulsión de los austriacos ocurrida en 1848.

Asistieron a esta ceremonia las autoridades civiles y militares pronunciándose patrióticos discursos.

La ciudad está toda engalanada, las bandas de música tocan marchas alegres y patrióticas y la población canta los himnos nacionales.

ROMA, 9—Un decreto autoriza para disponer de la suma de tres millones de liras como compensación al personal de los ferrocarriles por los excepcionales servicios prestados en ocasión de la movilización.

ROMA, 9—Se ha registrado ayer a las cuatro de la tarde un notable movimiento sísmico cuyo epicentro fué el mar Jonia cerca de las costas orientales.

ROMA, 9—Telegrafían de Mantovi que el comandante del cuerpo de ejército de Verona, hizo la solemne entrega de la medalla de plata concedida de motu propio del rey al cabo primero de ingenieros Viazzi, quien cortó los alambrados enemigos bajo un fuego viv'símo y regresó solo entre varios de sus compañeros, resultando herido en el brazo derecho.

ROMA, 9 — (Oficial). — En la zona de Tonale nuestras secciones de alpinos avanzando audazmente á lo largo de una difícil cresta rocosa que se eleva al este sobre el valle del Monte Alto Noce, sorprendieron y dispersaron al amanecer del día 7 del corriente á las tropas enemigas, atrincheradas al sudeste de la Punta Escavalle, posesionándose de gran cantidad de bombas, cohetes, cartuchos y otro material de guerra abandonado por el enemigo.

En el mismo día otras secciones de fuerzas enemigas atrincheradas en Nalga, Paludel y al nordeste de la Punta Ehcavalle fueron arrojadas de sus propias posiciones por los tiros precisos de nuestra artillería de montaña emplazada á más de tres mil metros de altura en las rocas de Ercavalle y en el valle de Sexten.

En Cadore á la eficaz acción del fuego desarrollado los días pasados por nuestras piezas de artillería de mediano calibre, siguió un avance de las fuerzas de infantería, las que fueron gradualmente rechazando al enemigo.

Nuestras fuerzas llegaron así hasta frente a Montenero, en las pendientes meridionales de Burgstall, donde se reforzaron.

En Carso, el enemigo intentó ayer obstaculizar los progresos de nuestros trabajos de consolidamiento y pronunció frecuentes pequeños contraataques, los que fueron enseguida rechazados.

El enemigo intentó también colocar alambrados móviles delante de nuestras líneas.

Nuestras piezas de artillería bombardearon a una columna de fuerzas enemigas que marchaban de Vetaki hacia el frente.

Los tiros precisos de nuestras piezas de artillería provocaron explosiones e incendios cerca de Marcottini.

Firmado: General Cadorna.

Oportunamente anunciamos en esta sección el encuentro de los ministros y jefes de los ejércitos francés y británico en Calais. La presente fotografía nos presenta a varios de los concurrentes: I. M. Delcassé, II. M. Viviani, III. Lord Crewe IV. Lord Kitchener, V. M. Millerand, VI. general Joffre, VII M. Thomas.—En el rectángulo: Joffre y Kitchener.

En territorio francés

La ofensiva del Kronprinz

20.000 cañonazos por hora

Un fracaso nuevo

Episodios interesantes

Duelos de artillería

PARIS, 9 (Oficial)—Entre Steenstraete y Hetsas, en Bélgica, cerca de Santerne, en Artois así como en el valle del Aisne, se libraron duelos de artillería. Soissons fué nuevamente bombardeada.

En el Argonne, se libraron combates con granadas y bombas de trinchera-a trinchera.

En Flirey y en el Bosque Le Pretre, la artillería es activa.

En los Vosgos rechazamos un ataque de los alemanes a nuestras posiciones de Linge.

PARIS, 9 — Fueron presentadas hoy por primera vez en los mercados de esta capital, carnes de frigoríficos.

Fueron vendidos mil quinientos kilos.

LONDRES, 9 — "The Central News" ha recibido de su corresponsal en el Norte de Francia el siguiente despacho:

Los signos de creciente actividad en el Aisne y en Artois indican que la gran ofensiva de los alemanes, tan largamente esperada, está por empezar.

Los fracasos del Kronprinz en el Argonne, y la situación de estricta defensiva del enemigo en los Vosgos, a consecuencia de los vigorosos esfuerzos franceses y las ventajas obtenidas por los republicanos en la lucha en Artois, son hechos que garantizan que la cadena formada por los ejércitos aliados no se puede romper.

En el bolsillo de un oficial alemán muerto en el Argonne se encontró un ejemplar de una proclama que el Kronprinz leyó a sus tropas para anunciarles la caída de Varsovia.

También se hallaron copias de telegramas del Kaiser y del Rey de Wurtemberg congratulando al Kronprinz por su habilidad en el comando y por su valor y abnegación.

Un prisionero alemán declara que dicha proclama entusiasmó a la tropa que estaba completamente abatida a causa de las enormes pérdidas.

Estas se calculan en 10.000 hombres por semana y aún más.

Los ataques incesantes diurnos y nocturnos de los alemanes sobre una línea de ocho kilómetros, fracasaron.

Los cañones del Kronprinz hicieron 20.000 disparos por hora en el bosque La Grurie, pero a fines de la semana el bombardeo adquirió un carácter menos violento.

Hay que alabar y cantar a la artillería francesa, cuyos efectos terribles impiden a los alemanes atacantes llegar hasta las trincheras de los republicanos.

PARIS, Agosto 9. — En la Iglesia de Saint Antoine se ha celebrado el casamiento que es tema de todas las conversaciones, en la capital por las emocionantes circunstancias que concurren en él. Trátase del teniente del ejército francés Cantera quien en uno de los combates librados en la cercanías de Vauquois tuvo la desgracia de que junto al lugar en que se encontraba hiciera explosión una granada disparada por el enemigo. Recogido por sus compañeros de armas y conducido al hospital de sangre instalado en el campamento, pudo apreciarse que el estado del herido era de suma gravedad. Gracias a los solícitos cuidados de médicos y enfermeras de la Cruz Roja, éste se encargó de la asistencia y pudo salvar la vida del joven teniente. Pero había quedado ciego y le faltaba el brazo izquierdo, que fué necesario amputarle en el hospital. El teniente Cantera alimentó algunas esperanzas de recobrar la vista por la palabra de consuelo que le dirigieron algunos facultativos pero pasado algún tiempo se convenció de que el mal era irremediable. Quejábase amargamente de su desgracia, que sentía aún más por la situación en que dejaba a la señorita de Marcelle Potbieon, joven bellísima, profesora de la escuela normal de Tunez, con la cual sostenía relaciones hace tiempo y de la que estaba profundamente enamorado Cantera. Dominado por sentimientos de generosa caballerosidad escribió a la señorita de Marcelle dejándola en libertad para que pudiera contraer matrimonio con otro hombre que la hiciera feliz ya que su desgracia era completa. La contestación no se hizo esperar, estaba redactada en términos que produjeron en el teniente hondísima pena. Marcelle anunciaba a su prometido que la desgracia sufrida en defensa de la patria, aumentaba de simpatías y cariño y que estaba dispuesta a ponerse en viaje para contraer matrimonio. Este verificóse, despertando enorme curiosidad. La escena se desarrolló en la Municipalidad con anterioridad al casamiento religioso. Arrancó lágrimas a todos los circunstantes. Al celebrar la ceremonia del matrimonio civil, invitado el teniente para hacer el arreglo de las disposiciones legales y firmar el acta, él excusó de hacerlo por serle imposible a causa de la pérdida del brazo. La señorita Marcelle, con dulcísima voz y evidenciando un amor sincero dijóle:

—Si puedes, yo te ayudaré, guiándote la mano.

Así firmó el teniente la invitación en medio de la profunda emoción de cuántos presenciaban la escena.

La acción en Bélgica

ROMA, 9 — Con motivo de celebrarse hoy el día de Bélgica, señoras y niños venden muchísimas flores y tarjetas con la traducción de "La Brabançonne".

En el Este europeo

Alrededor de Varsovia

El día 5 la abandonaron los rusos

Voladura de puentes

Confianza de los moscovitas

Palabras de un millonario

Los éxitos austro-alemanes

Opinión de un crítico

Propuesta de paz rechazada

Atentado frustrado

NUEVA YORK, 9—De Berlín comunican que han regresado a Varsovia gran número de familias.

Las autoridades militares alemanas las acojen benevolamente, permitiéndoles que vuelvan a ocupar sus casas. También en Ivangorod y en Lublin han iniciado el regreso las familias fugitivas.

Todas ellas emprenden de nuevo sus tareas habituales y la normalidad se está restableciendo en todas las plazas últimamente ocupadas por los ejércitos austro-alemanes.

Agregan los despachos recibidos de la capital alemana que en Lublin se incautaron los austro-alemanes de grandes provisiones de harina que los rusos en su retirada no tuvieron tiempo de llevarse consigo. Los generales, cuando entraron en las plazas mencionadas, fueron recibidos por los representantes locales, conviniéndose en las conferencias celebradas al efecto, que los invasores se mostrarían indulgentes con las poblaciones siempre que estas obedecieran sus órdenes y que aceptasen las medidas reguladoras de la vida que acordasen las autoridades policiales designadas por los alemanes.

PETROGRAD, 9—Los comités de organización de las industrias, de los armamentos y de las municiones se reunieron bajo la Presidencia de Mr. Guechoff.

Mr. Riabochincky, millonario de Moscou, declaró: "Nos retiraremos si es necesario hasta los Urales y combatiremos hasta el último hombre, pero venceremos".

NUEVA YORK, 9—Telegrafían de Berlín que el corresponsal del diario "Berliner Tageblatt" que sigue las operaciones en el cuartel general alemán en Rusia, envió las siguientes noticias: Un ciudadano de Lemberg, que había sido trasladado a Varsovia en calidad de prisionero y que logró fugar de esa población cuando se hallaba sitiada, ha referido que a pesar de la vigilancia de la policía rusa, circulaban por esa ciudad proclamas secretas polacas incitando a los habitantes a rebelarse contra las autoridades moscovitas y vengarse de las injurias sufridas en el pasado por el pueblo polaco.

NUEVA YORK, 9—Informaciones recibidas de Viena comunican que el grupo parlamentario polaco del Reichsrath al recibirse la noticia sobre la ocupación de Varsovia por los ejércitos austro-alemanes, fué convocado a una reunión extraordinaria con objeto de discutir sobre la actitud que correspondía adoptar al partido polaco de Austria ante este acontecimiento.

Esas informaciones consignan que en esa reunión se dió cuenta de los propósitos de los imperios centrales de Europa de reconstituir el antiguo reino de Polonia que ha sido conquistado por los ejércitos que luchan contra el Imperio Moscovita.

Se recordó en esa ocasión el régimen de opresión a que siempre se vió sometida esa parte de Polonia por los rusos, y se abogó con entusiasmo por la reconstitución del reino polaco, sin ingerencia de país alguno.

ESTOCOLMO, 9 — El gran movimiento ofensivo emprendido por los austro-alemanes, la operación más importante de la guerra y una de las de mayores proporciones que registran los anales militares del mundo, continúa desarrollándose rápida y metódicamente. El vasto plan de Hindenburg se desenvuelve de manera normal. No hay por el momento reposo en la extensa línea desde Schlock, al Oeste de Riga, hasta las inmediaciones de Chotin, en la Besarabia. La lucha de esta manera continúa y las fuerzas austriacas y alemanas, siempre en el ataque no dejan un instante de respiro a las inmensas legiones rusas que se baten en retirada. Las tropas de Von Bulow, siguen realizando una doble maniobra de avance sobre Riga y sobre Wilna. La toma de la primera ciudad se producirá antes de muchos días, cosa que el gobierno ruso no trata de ocultar, pues ha ordenado el transporte de las grandes cantidades de provisiones que allí habían almacenado para el abastecimiento de las fortalezas del Niemen.

El avance sobre Wilna, es la fase más importante de este atrevido movimiento alemán al Norte de la línea y progresa permanentemente el ejército de von Bulow que se ha apoderado ya de una vasta extensión de territorio al Este de Ponewjesh, Este y Sur de Wilkomir y a espaldas de la fortaleza será sumamente precaria debido a que quedarán desprovistos de una buena línea de comunicación para la retirada. A la amenaza que constituyen los progresos del general Below, se añade el avance del general Von Eichhorn cuyas fuerzas han llegado ya ante las fortificaciones exteriores de Kowno. Según anuncia el boletín oficial de Petrograd las condiciones de esta fortaleza son peligrosas, pero dado que ella constituye en el extremo Norte de la línea la principal defensa de los rusos, es posible que el gran duque Nicolás haya ordenado se resista hasta el último momento. Su caída significaría la pérdida total de la línea rusa del Niemen y avanzamiento definitivo de los alemanes en el Narew donde los generales Scholtz y Von Gallwitz ganan constantemente terreno. Los fuertes de Nowo Georgiewsk en el vértice saliente ruso al Norte de Varsovia, van cayendo uno a uno. Anteayer los alemanes se apoderaron de Dembe y ayer de Zegrze. Es fácil suponer pues que la resistencia moscovita en esa región no se prolongará mucho tiempo y que tiene solo por objeto dificultar la operación del general Gallwitz que marcha sobre el ferrocarril de Varsovia-Bielostik para proteger la retirada del grueso del ejército que defendía a Varsovia en la orilla izquierda del Vístula. Las tropas del príncipe Leopoldo de Baviera han cruzado el Vístula cerca de Varsovia. Si las fuerzas que han pasado el río en esa zona son bastante numerosas para precipitar la retirada de las tropas rusas que se hallan en Praga, la situación de Nowo Georgiewsk se hará insostenible.

El acorazado turco que acaba de hundir un submarino de los aliados

PETROGRAD, 9 — (Oficial) En dirección a Riga, repelimos al enemigo en la región entre el Dwina y Ekau. En Kovno y Ossowetz, el enemigo cesó sus ataques pero empujado en la línea de Narew vigorosamente, concentró fuerzas considerables contra el frente de Lonza a Ostrow. En la orilla izquierda del Vieprz, se libraron combates de retaguardia y hemos capturado centenares de prisioneros. En la orilla del Bug, nos oponemos con éxito a la marcha de las vanguardias enemigas.

LONDRES, 9—El conocido crítico militar Kilaire Belloc publica un artículo sobre la ocupación de Varsovia en el cual dice que la entrega a los austro-alemanes de la línea del Vístula, les permitirá mantenerse a la defensiva en el Este y llevar grandes contingentes de tropas a los demás frentes. Sin embargo —añade— en la situación actual no les será posible abandonar la continua ofensiva en el Este donde hasta ahora no ha llegado a un resultado decisivo.

PETROGRAD, 9—El diario "La Gazette de la Bourse" dice que de fuente insospechable se sabe que el Emperador Guillermo de Alemania, por intermedio del rey de Dinamarca, hizo en la semana última ofrecimientos de paz a Rusia, la cual contestó que la cuestión sobre las negociaciones de paz, no puede de ningún modo ser tratada actualmente.

PETROGRAD, 9—El diario "Vechernee Vremya" confirma que Alemania propuso la celebración de la paz, ofreciendo a Rusia Galitzia entera contra la Polonia Occidental.

LONDRES, 9—"The Daily Mail" publica un despacho de Petrograd anunciando que a pesar de la reciente próxima pérdida de Varsovia, el pueblo ruso está lleno de confianza, añadiendo que parece próximo el desastre financiero de Alemania.

BERLIN, 9—El "Berliner Tageblatt" dice: "Cuando los alemanes se acercaron a Varsovia se vió que toda resistencia era inútil. Todos los cónsules extranjeros menos los de Estados Unidos y Noruega, evacuaron la ciudad. Para crear dificultades a los invasores, los rusos organizaron la gente de mal vivir en bandas y cuerpos de guerrilleros. La entrada del Príncipe Leopoldo de Baviera revistió caracteres de acto triunfal. En las ovaciones de que fué objeto el príncipe y las tropas tomaron parte los neutrales muy especialmente los corresponsales de guerra de los diarios de Estados Unidos.

Varios prisioneros rusos capturados en la plaza de Ivangorod declararon que en los últimos días solo se repartía diariamente a cada soldado ocho cartuchos. Un oficial del Estado Mayor ruso prisionero admitió que la fortaleza de Erest Litowsk no podrá resistir si la atacan con el empuje que demostró últimamente el ejército de Von Weyrsch. A pesar de que los rusos sigue diciendo el corresponsal, llevaron los abastecimientos e incendiaron varios pueblos para privar de recursos a los alemanes, estos apagaron los incendios y reorganizaron inmediatamente las líneas férreas haciendo circular los trenes, resolviendo el problema del tráfico de comunicaciones y haciendo frente con éxito a la cuestión de abastecimiento de los ejércitos invasores. Inmensas cantidades de ganado fueron tomadas a los rusos. El ganado fué enviado a la retaguardia de los teutones. En vista de la abundancia de animales vacunos y lanares se dispuso el reparto inmediato de tres raciones de carne por soldado. Las poblaciones rusas ocupadas han quedado maravilladas ante la rapidez y eficaz reorganización de todos los servicios por los alemanes. La acción reorganizadora viene desplegándose durante toda la ofensiva y avance de los ejércitos austro-alemanes. Ella ha permitido mantener a corta distancia en el país invadido a millones de soldados diseminados entre un amplio frente entre el Vístula y el Bug. Se ha dado el caso de haber repartido entre las tropas millares de botellas de aguas minerales tomadas al enemigo.

Buque coloca-minas alemán al cual averiaron los buques de guerra rusos, obligándole a encallar en la isla Gotland (Suecia)

LONDRES, 9—De Petrograd telegrafían que un ex empleado del Ministerio de Relaciones Exteriores penetró clandestinamente en el despacho del Sub Ministro Mr. Neraboff.

Este ex empleado llevaba en las manos un hacha y un revólver.

Fué inmediatamente detenido.

Se supone que este empleado cesante quería vengarse del Sub Ministro Neraboff.

LONDRES, 9—El corresponsal del "Times" en Varsovia, envió a su diario una correspondencia telegráfica con fecha 4, es decir la víspera del abandono de esa plaza por los rusos, la cual llegó atrasada a su destino y, entre otras cosas, decía su autor:

"Salió el último tren destinado a Petrogrado. Esta noche partió el último convoy ferroviario destino a Brest-Litowsk.

Los pilotos aviadores alemanes, no han cesado un solo instante de hostilizar á la ciudad, arrojando bombas y más bombas, causando muchos daños a la edificación.

Los ingenieros militares rusos han minado los puentes de Varsovia, tendidos sobre el Vístula.

Los caminos vecinos a la capital están llenos de tropas é infinidad de carros, camiones automóviles con tropas que vienen enlodadas hasta el cuello.

A pesar de la evidente tristeza que las embarga, conservan la esperanza del triunfo final.

Un oficial me declaró que siempre que los rusos hubieran tenido abundancia de municiones habrían batido a los austro-alemanes. Manifestó también que no los oficiales ni los soldados quieren oir hablar de paz y que cuando Rusia se reorganice y disponga de elementos derrotarán plenamente a los teutones y reconquistarán todo el territorio invadido, empezando por Varsovia, pues Rusia jamás consentirá que sea alemana. Termina el corresponsal de "The Times" con estas palabras:

"Día 5 de Agosto, 3 a. m. abandonamos Varsovia.

Los rusos hicieron valor los puentes a las seis de la mañana.

La caballería alemana inició su entrada a la capital de Polonia."

Turquía y los balcanes

El problema balcánico

Preparativos rumanos

Ataque a Belgrado

Exitos rusos en Kars

PARIS, 9 — El diario "Le Petit Parisien" publica un despacho de Bucarest anunciando que el gabinete después de haber aprobado un crédito extraordinario de cien millones de francos, destinado para gastos militares, llamó al ministro de Rumania en esta capital con objeto de consultarlo.

NUEVA YORK, 9—Noticias recibidas de Berlín participan que una información recibida de Belgrado consigna detalles de los efectos producidos por el ataque que últimamente realizaron aviadores austriacos contra la capital de Servia. Afirma que casi todas las bombas arrojadas por los pilotos austro-húngaros cayeron en los lugares elegidos por los aviadores.

Entre los perjuicios de importancia ocasionados por el ataque figura la destrucción de la estación del Ferro-Carril Central. Se anuncia además que produjeron grandes destrozos en los astilleros y cuarteles donde hubo numerosas víctimas.

PETROGRAD, 9—Comunican de Tiflis que las fuerzas rusas continúan persiguiendo a los turcos en el distrito de Kars, desalojándolos de las posiciones que ocupan.

En la última semana apresaron 870 enemigos, así como un cañón, siete ametralladoras y numerosos fusiles.

ROMA, 6—El diario "L'Idea Nazionale" dice que después de los pasos colectivos realizados en Atenas y en Nisch, nos encontramos en la fase resolutiva de la acción diplomática de los balcanes.

Se presume que se realizará un próximo paso en Bucarest y que luego se enviará una segunda nota á Sofía.

Bulgaria no tendría que exigir lo imposible, especialmente en lo relativo a la ocupación de territorios, de los cuales podrían posesionarse las potencias balcánicas que hubieran obtenido compensaciones prometidas.

"Tribuna" dice que el de la "Cuadruple" se interpreta con optimismo en los círculos servios.

Parece evidente que los esfuerzos de la diplomacia de la "Cuadruple" se acercan a resultados positivos.

Si faltara al principio la actuación de los representantes de la "Cuadruple", estos no se habrían encargado de realizar en el paso de Nich.

Estamos en el terreno de las recíprocas concesiones que constituyen el escalón preliminar para llegar á un acuerdo a balcánico contra Austria y Turquía.

En los círculos griegos se sabe que Mr. Gounaris contestó verbalmente á la "Cuadruple" no empeñando positivamente ni negativamente á Grecia.

Los búlgaros declaran que Bulgaria está pronta a realizar cualquier sacrificio, siempre que el precio del mismo esté conforme con los ideales nacionales en la cuestión de Macedonia.

"Tribuna" agrega que las conversaciones entre los representantes de la "Cuadruple" y Mr. Rodoslavoff prosiguen siempre más satisfacciones.

Comentando la noticia de Londres de que Grecia no cederá ni siquiera un centímetro de territorio "Il Messaggero" dice que la "Cuadruple" no se engañó, pero que desea sin embargo esclarecer esta situación equívoca.

Este diario añade que si Servia es menos intransigente se podrá discutir con Bulgaria acerca de algunas compensaciones inmediatas.

En el Extremo Oriente

La crisis ministerial

LONDRES, 9—Telegrafían de Tokio que el Baron Okuna a pedido del Emperador, decidió virtualmente continuar en el gobierno.

NUEVA YORK, 9—Se asegura que entre los gobiernos de Japon y de China, se llegó a un acuerdo aduanero respecto a Tsing Tau.

LONDRES, 9 — Un despacho de Tokio hace saber que el barón Okuna tiene ya la lista de los personajes que compondrán el nuevo gabinete.

Antes de darlo a la prensa, lo comunicará al emperador.

EN ALEMANIA

Campaña contra el canciller

LONDRES, 9—Despachos de Copenhague recibidos por "The Daily Telegraph" se tiene conocimiento de que la política alemana presenta caracteres complicados y amenaza la situación que se creó al canciller del Imperio Bethmann Hollweg. A estar a informes de la mejor fuente los miembros mas influyentes del partido nacional liberal de Alemania se han puesto debidamente contra la política del canciller del Imperio Toda la prensa de esta importante agrupacion ataca con rudeza extraordinaria a Bethmann Hollweg y señala su política desacertada exigiendo la renuncia. El único órgano del partido nacional liberal que no ataca al canciller es el "Magdeburger Zeitung". Este diario invoca razones de orden patriótico para no levantar obstáculos y crear dificultades al gobierno é incita a los miembros del partido nacional liberal a tener plena confianza en los hombres que hoy tienen los destinos del imperio en las manos. Finalmente dice "Magdeburger Zeitung" no debe olvidarse que enemigos de Alemania tienen los ojos puestos en el imperio y el retiro del canciller Bethmann Hollweg causaría el regocijo de los aliados.

La guerra en el mar

La acción de los submarinos

Tres barcos mercantes hundidos

Un acorazado turco a pique

LONDRES, 9—El Lloyd anuncia que el vapor sueco "Maelmland", el vapor inglés "Glenrabbel" y el buque pesquero "Ocean Queen", fueron hundidos.

Las tripulaciones de estos vapores se salvaron.

LONDRES, 9—Tres de los tripulantes del vapor inglés "Glenrabbd" han resultado heridos con motivo del ataque y hundimiento de que fué objeto de parte de un submarino alemán.

LONDRES, 9—Una comunicación de la isla Tenedos, vía Atenas, refiere que un submarino aliado que se ha internado en el Mar de Mármara, ha hundido el acorazado turco "Hareddin Barbarossa", barco construido en 1891 y reformado más tarde.

NUEVA YORK, 9—Telegramas de carácter oficial de Constantinopla, refieren que un submarino aliado torpedeó al barco de batalla "Barbarossa", hundiéndolo.

LONDRES, 9—Posteriores comunicaciones de Atenas, insisten en el hundimiento del "Haroddin Barbarossa", en cuyo siniestro habrían perecido un centenar de tripulantes.

Otras noticias

MADRID, 9—Cuando aun no se sabían terminado los comentarios sobre la misteriosa visita del diplomático señor González Hontoria al rey Alfonso en el Palacio de la Isla Magdalena, en Santander, cuando todavía era motivo de conversaciones en los centros políticos de la larga permanencia del presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, en la mencionada ciudad, un telegrama recibido de San Sebastián viene a aumentar los comentarios de los círculos políticos y diplomáticos.

Un diario de aquella localidad, significado como órgano de los elementos liberales que acaudilla el conde de Romanones, ha publicado un artículo titulado "Alerta", en el cual dice que tiene motivos para afirmar que la nación se cree segura de obtener una victoria a consecuencia del triunfo obtenido recientemente conminando a España para que abandone su neutralidad o intervenga en la guerra contra los países de la "Entente".

Agrega el articulista que esta conminación es el verdadero motivo del viaje del exsubsecretario del Ministerio de Estado, señor González Hontoria, a Santander y de la visita del presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier, al rey Alfonso.

El ministro de Estado, Marques de Lama, interrogado en San Sebastián por un periodista acerca del fundamento que pudiera tener la versión publicada por el diario romanonista citado, declaró que es absurdo todo cuanto aquel dice y que no hay que pensar siquiera en que España abandone su neutralidad.

Agregó que no se han iniciado gestiones en ese sentido con ningún país, pero que si se realizaran ellas tendrían un resultado negativo, pues el Gobierno está firmemente resuelto a permanecer neutral en la actual conflagración europea.

BUENOS AIRES, 9 — En el mes próximo efectuarán una gira por Córdoba los ministros de Francia, Inglaterra, Bélgica e Italia y el Encargado de Negocios de Rusia.

Las diversas colectividades de aquella provincia se aprestan a tributarle grandes agasajos y han nombrado ya comisiones especiales.

BUENOS AIRES, 9—En el curso de esta semana son tres las expediciones de equinos a salir para los beligerantes.

El total de los animales exportados en esas tres expediciones se eleva a 1.700.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

El suministro de carnes uruguayas a Francia

Nueva lista de oficiales itálicos muertos

Rusia ocuparía la capital persa

Ningún informe oficial confirma la propuesta de paz

El cólera se propaga en Austria-Hungría

Convocación de nuevas categorías de reservistas italianos

Weyler aprueba la política de Dato

Exitos franceses en Africa e ingleses en Bélgica

Desde Italia

Oficiales muertos

En Gorizia la situación es grave

Comiendo pajaritos y gatos

Reservistas llamados

Reunión de alcaldes

BISSOLATI EN ROMA

Viaje ministerial

ROMA, 9 — En el frente de batalla han caído, muertos, los oficiales siguientes: Capitán Gustavo Folinea, de Nápoles.

Subteniente, Rómulo Lepore, de Roma.
Subteniente, Aquiles Frezzini, de Roma.
Subteniente, Gino Gini, de Loro-Piceno.
Subteniente, Busacca, de Catania.
Subteniente, Agustín Barbetti, de Leprignano.

ROMA, 9 — "L'Idea Nazionale" dice que las condiciones porque atraviesa la plaza de Gorizia, son tristes. Nadie se forja ya ilusiones respecto á la posibilidad de resistir victoriosamente.

El comando militar de la plaza, permite la circulación sólo en dos barrios que hasta ahora han escapado á los fuegos de la artillería italiana.

Las autoridades militares se refugiaron en el campo atrincherado situado al este de Gorizia.

El aprovisionamiento es difícil.

Nadie provee á la poquísima población civil quedada en la plaza por carecer de medios para alejarse.

La carne falta en absoluto, y las reservas de víveres se pueden considerar virtualmente agotadas.

Agrega el corresponsal, que muchos se han comido los pájaros enjaulados que existían en la ciudad.

Los pobres han empezado á aprovechar los gatos para su alimentación.

ROMA, 10 — En el capitolio se reunieron los alcaldes de las principales ciudades, con objeto de cambiar ideas acerca de los procedimientos á adoptar para evitar la carestía de los artículos de primera necesidad.

—Dicen de Milán, que un tren arrolló un automóvil en que viajaba la familia del señor Sastor. Este está agonizando.

Hay otros cuatro heridos graves.

ROMA, 10 — Han sido llamados —bajo las armas la primera y segunda categoría de granaderos de 1887, los alpinos é infantería de 1886, la artillería de costa y de fortaleza de 1885, los alpinos y artillería de 1877 y la infantería de 1876.

ROMA, 10—Una nueva lista oficial de militares caídos en el campo de honor, contiene los nombres siguientes:

Teniente Basile Umberto, de Padua.
Teniente Luis Catassini, de Florencia.
Teniente Luis Leggio, de Salerno.
Teniente Allegra, de Veentimiglia.
Subteniente Juan Toledo, de Salerno.
Subteniente Santiago Sisto, de Eboli.
Subteniente Pascual Giorgetti, de Camerano.
Subteniente Carlos Maruca, de Catanzaro.
Subteniente Francisco Pellecchia, de Teramo.
Subteniente Juan Cancarini, de Aprica.

ROMA, 10—Los Consejos Provinciales de Ascoli y Bari celebraron sesiones para elegir presidente, siendo reelectos los señores Dari y Balzano, respectivamente. Esos actos dieron lugar a manifestaciones de franco patriotismo.

ROMA, 10—Ha regresado de Udine el diputado socialista Bissolati, herido en uno de los combates librados en la línea del Isonzo.

En la estación del ferrocarril le esperaban numerosas personas que le tributaron acogida simpática, ovacionándolo.

Bissolati sufre aún de las heridas que contrajera en San Miguel.

Interrogado, manifestó que regresará á la línea de pelea tan pronto esté restablecido completamente.

MILAN, 10—El senador Mangiagalli y el diputado Agnelli han realizado una inspección por los hospitales de campaña instalados por la Cruz Roja. Ambos se encontraron con el rey mientras el monarca se dirigía á las poblaciones de las provincias irredentas, conversando largamente con él acerca de la situación del ejército, que es inmejorable, así como las condiciones sanitarias de las tropas. El rey siguió viaje en medio de las aclamaciones de la multitud.

ROMA, 10—Se han producido leves temblores de tierra en Giarre y Santa Verenina.

—"Il Messaggero" anuncia que algunos ministros se ausentarán por breve tiempo de la capital.

Si las circunstancias políticas se lo permiten, el canciller pasará algunos días en la Toscana y el primer ministro hará frecuentes viajes de Roma a Frascati, y vice-versa.

El hon. Salandra regresará para conferenciar con el rey.

ROMA, 10—A Brindisi han llegado varios reservistas italianos que se hallaban en Albania y Grecia.

Dicen que las tropas italianas que se encuentran en el primero de los países citados demuestran vivísima ansiedad por poder ir al frente de batalla a pelear.

ROMA, 10—Una comunicación de Bengasi refiere que los turcos que se hallan internados en la Cirenaica siguen esforzándose en sentido de poder arrastrar a los árabes a una rebelión contra Italia, pero que aquellos los acogen con recelos sus promesas, negándose a secundar sus planes.

En el frente occidental

Raid de 32 aeroplanos

PARIS, 9 (Oficial)—En Artois, la noche fué agitada en el sector al norte de Arras, donde un ataque alemán al Norte de la estación de Souchez fué rechazado.

En el sector de Neuville St. Vaast, al Este de la ruta de Lille, los alemanes, después de hacer explotar una mina, bombardearon violentamente nuestras posiciones, e intentaron salir de sus trincheras. más fueron inmediatamente detenidos por nuestros fuegos de infantería y artillería.

En el Argonne, cerca de la ruta Vienne-Le Chateau Dinarville, el enemigo atacó con granadas y petardos a nuestros puestos avanzados y las trincheras vecinas, pero fué rechazado hasta sus líneas por nuestro fuego.

En la parte oriental de la selva desde la Haute Chevauchée hasta Vauquois, tuvo lugar una lucha por medio de bombas y de granadas y un fuego de fusilería durante una parte de la noche.

En los Vosgos, un nuevo ataque de los alemanes contra nuestras posiciones del Linge se produjo hacia la una de la madrugada, pero fracasó completamente.

Nuestros tiros infligieron al enemigo sensibles pérdidas.

PARIS, 9—(Oficial)—Entre el Somme y el Oise como también en el valle de Ligno se libran duelos de artillería.

Reims ha sido nuevamente bombardeada.

En el Argonne, en Fontaine aux Charmes, hemos rechazado ataques de los alemanes.

Una escuadrilla de 32 aviones con bombardeadores, que escoltaban los aviones de gran velocidad, partieron para bombardear la estación y las usinas de Serrebruck.

A pesar del tiempo nublado 28 aviones llegaron á destino y lanzaron 164 bombas causando numerosos incendios mientras que los aviones rápidos rechazaban el ataque de los aviadores enemigos.

El suministro de carnes a Francia

A raíz de una reclamación

BUENOS AIRES, 9—"La Razón" ocupándose de la reclamación presentada por los frigoríficos argentinos al Ministro de Agricultura sobre los contratos de frigoríficos uruguayos para exportar carne a Francia, dice:

"Después de consultar el punto del debate con varios frigoríficos llegamos a la conclusión de que se trata simplemente de una lucha mercantil de la cual cada compañía quiere sacar la mejor parte.

Una compañía genuinamente argentina, agrega este diario, ha abastecido a Francia hasta la fecha, fenecieron sus contratos y el gobierno francés ha iniciado las negociaciones para la entrega de 120.000 toneladas de carnes anuales por la duración de la guerra.

La entrega se hará indistintamente con producto uruguayo y argentino debido a que la compañía tiene su establecimiento en Montevideo.

Nunca se ha pensado en la exclusividad del mercado uruguayo.

Las consignaciones se encuentran a punto de ser finalizadas satisfactoriamente como lo han informado los representantes argentinos en París."

Ventajas britanicas

LONDRES, 9 (Oficial) — Hemos reconquistado las trincheras que habíamos perdido en Heoge.

Al Este de Ypres hemos avanzado sobre un frente de mil doscientas yardas.

Los franceses en Africa

El Congo cedido a Alemania

Su reconquista

PARIS, 9, (Oficial) —Las operaciones de las fuerzas francesas en la región del sud este del Cameroun se llevan á cabo con todo éxito.

Las fuerzas francesas ocuparon el día 17 de Julio último á Bitam, completando así la conquista de la parte del Congo, que debimos á Alemania en 1911.

Las tropas francesas han conquistado Mcopa y Mombi, y despliegan mucha actividad en el frente de Gaduf á Baribimba.

Después de un violento combate, se adueñaron de Cadji.

Registro nacional inglés

LONDRES, 9 —Han empezado hoy las operaciones para la constitución del registro nacional en Inglaterra.

La lucha naval

COPENHAGUE, 9—Un submarino hundió al vapor sueco "Mai".

Ocho tripulantes de este vapor han desembarcado en este puerto.

Faltan, el capitán y otros nueve tripulantes.

Los rumores de paz

En Inglaterra y Dinamarca no se tiene confirmación

Opinión británica

COPENHAGUE, 9—Personas allegadas a la corte danesa han declarado no tener comunicación de que el emperador Guillermo, por intermedio del rey de Dinamarca, hubiera propuesto a Rusia una fórmula para concertar la paz.

NUEVA YORK, 10—Un telegrama de Amsterdam dice que en los círculos alemanes ponen en duda las versiones referentes al pedido de Alemania a Rusia de discutir la celebración de la paz.

Los diarios alemanes llegados a Amsterdam ninguna mención hacen al respecto.

LONDRES, 10—El gobierno británico no ha recibido ningún informe oficial que confirme los rumores relativos á la gestión pacífica de Alemania.

En los círculos oficiales de la City no se afirma ni se desmiente la noticia, pero se observa que si el ofrecimiento ha existido, él debe haberse formulado en forma privada ó tan ambigua que Rusia no se consideró en el deber de comunicarla á sus aliados.

Pianista detenida y deportada

LONDRES, 10 —María Janotha, pianista de la corte de Berlín, ha sido detenida en esta capital. Después de tomársele declaración se resolvió deportarla.

El problema balcánico

Lo que dice un diario

ROMA, 9—El "Giornale d'Italia" al ocuparse del problema balcánico y la acción de la diplomacia de la "cuádruple", dice que no existe ningún indicio seguro que permita pronosticar un éxito o un fracaso en lo que se refiere a la gestión acerca de los gobiernos de Grecia y Servia.

El citado periódico, termina con estas palabras:

"Esperemos serenamente los acontecimientos."

La crisis japonesa

LONDRES, 10—Comunican de Tokio que el Mikado autorizó al barón Okuma reconstruir el gabinete en la forma que éste propuso.

La América Latina

Secundaría a Estados Unidos si interviniera

PARIS, 10 — Al ocuparse del resultado de la misión Baudin en Sud América "Le Petit Journal", comprueba el éxito de la misma, especialmente en lo que atañe á la Argentina, donde las simpatías se inclinan todas hacia Francia.

El citado periódico termina su comentario con las palabras siguientes:

"Los imperios germánicos han perdido todos los defensores que antes poseían en la América Latina, aún en Chile, donde aquéllos habían hecho grandes conquistas.

Es creencia general de que si los Estados Unidos intervinieran en la guerra actual, tras de ellos, formarían todos los pueblos latino-americanos".

Rusia en Persia

Ocupación inmediata de Teherán?

MADRID, 10—Comunican de San Sebastián que el Ministro de Estado ha declarado que Rusia se propone ocupar la capital de Persia en virtud de la situación de anarquía por que atraviesa ese país.

Las relaciones franco-españolas

Declaración de Dato

MADRID, 10—En el momento de ausentarse de esta capital, interrogado acerca de los sucesos de Tánger, el primer ministro señor Dato Iradier manifestó que las relaciones hispano-francesas en Tánger continúan siendo cordiales.

España neutral

MADRID, 10—El teniente general Wayley manifestó que aprobaba la política de neutralidad seguida por el gobierno, pero creía deber preparar al país para poderse defender por las armas y hacerse respetar en caso necesario.

El cólera en Austria-Hungria

MADRID, 10 — "La Gaceta" anuncia que el cólera se propaga en forma alarmante en la Alta y Baja Austria, así como en Bohemia, pero especialmente en Hungría.

Rebelión austro-alemana

En el Brasil

RIO JANEIRO, 10 — Comunican de la Colonia Annitopoli (Santa Catalina), que los colonos austro-alemanes se han revelado, expulsando á todos los colonos brasileros.

Se han enviado fuerzas, quienes sometieron á los rebeldes, quienes eran capitaneados por el anarquista austriaco, llamado Pucher.

Consecuencias económicas

Datos de diversos paises

RIO JANEIRO, 10—El Presidente de la República recibió a una delegación de comerciantes que le expondrá la situación económica porque atraviesan, pidiéndole la adopción de medidas urgentes y radicales.

El Presidente contestó que el problema está pendiente ahora del Congreso.

MADRID, 10—Los agricultores se quejan de la carestía en España de superfosfatos indispensables para el cultivo de cereales y preveen una grave crisis agrícola para el otoño, por cuya razón esperan que el gobierno favorezca la importación de aquellos.

—De Badajoz informan que la crisis hilandera en Portugal se avecina en razón de la ausencia de materia prim procedente de Inglaterra.

Ello causará el paro de miles de obreros.

LONDRES, 10—Según las estadísticas oficiales inglesas, las importaciones en Julio se elevaron á 75.548.157 esterlinas y las exportaciones á 34.721.511 esterlinas.

En honor del doctor Aguirre y González

El banquete de anoche

Anoche, en el Hotel del Parque Urbano, se verificó el anunciado banquete que los empleados municipales ofrecían al ex presidente de la Junta E. Administrativa, doctor Juan Aguirre y González. Fué una fiesta hermosa en la que se puso en evidencia todas las simpatías que supo conquistarse el doctor Aguirre y González, mientras estuvo al frente de la Corporación Municipal. El doctor Salterain que no pudo asistir a la merecida demostración de que fué objeto el distinguido ciudadano, envió un hermoso discurso, de alto corte literario, que mereció una justa ovación.

A propósito del folleto del doctor de Salterain

Una hermosa carta

Señor Doctor Joaquín de Salterain:

He recibido su folleto intitulado "El alcoholismo en el Uruguay". He leído con suma atención todas sus humanas aspiraciones, midiendo con mi pensamiento todo el alcance de sus ideas.

Ayer venció usted en la ardua lucha contra la tuberculosis, dando al país una obra tan imperecedera como extraordinariamente humana. Hoy vuelve, otra vez á la liza, lleno de bríos, lleno el corazón y el cerebro de ideas redentoras contra ese derrumbe claudicante de la sociedad, contra el vicio del "alcoholismo". Yo admiro sus nervios incansables, ya va cruzando el Rubicon de la existencia y aún le sobran voluntad y energías para una nueva campaña, larga y penosa, digo así, porque siempre me ha parecido más difícil curar á un vicio que á una enfermedad.

La sociedad sufre las consecuencias del "alcoholismo" tarando al individuo ó a su herencia, llevando un resabio que siempre se traduce por una potencialidad negativa, moral, intelectual ó fisiológica. Este veneno etílico, como efecto inmediato, disminuye la fuerza útil del músculo, disminuyendo, por consiguiente el trabajo, restando á su vez, una parte á la inteligencia, y haciendo á cada persona menos conciente de su deber. Pero, si todos estos males tienen su causa directa en el "alcohol", es asimismo la caja de Pandora que motiva la inmensa mayoría de la criminalidad, la demencia individual y hereditaria, la miseria, la tuberculosis, etc.

Usted, Salterain, que es sabio y que piensa con el corazón y el cerebro, habrá creído contradictorio que se expendan bebidas alcohólicas en todas partes. En principio no es posible admitir que el Estado, mediante una patente permita el expendio de bebidas etílicas, haciéndose, por consiguiente, consertidor de un vicio social.

El excesivo de alcohol siempre termina por llenar una celda precidiaria, la cama de un hospicio ó morir prematuramente. Este mal ¿compensa acaso la equinomía que el impuesto de alcohol nos da?

Ignoro la cantidad de dinero que el Estado percibe por concepto del alcohol en bebidas, pero, cualquier cantidad que sea, por fabulosa que sea, después de todo es el producto de un vicio pernicioso á la sociedad; vicio que siempre lleva al crimen, la locura, enfermedad ó la miseria; y, cuyos efectos de eugenismo da el porcentaje mayor de mortalidad, amén de otros trastornos lamentables.

Perseverar es vencer. Su obra es patriótica y triunfará.

Saluda á usted atte.

Susano Almada.

LA ANARQUIA EN MEJICO

NUEVA YORK, 9—Noticias telegráficas recibidas de Méjico, hacen saber que el doctor Ortega, Ministro de Guatemala y decano del Cuerpo Diplomático, ha recibido orden del gobierno del general Carranza de abandonar el país.

Esta orden se funda en el artículo 33 de la constitución mejicana la cual autoriza expulsar del territorio á los extranjeros que se consideren perniciosos por inmiscuirse en la política.

El gobierno carrancista asegura que el doctor Ortega ayudó á los rebeldes en el Estado de Chiapas.

El ministro del Brasil en Méjico, señor Cardoso, intervino ante el general Carranza por lo cual la expulsión fué aplazada hasta hoy de mañana.

Los diplomáticos expulsados del país por los constitucionalistas, suman ya cuatro.

Primero fué el de Inglaterra, Mr. Lionel Carden, después el de Francia, Mr. Paul Lefaivre, luego el de España, señor Angel Caro y finalmente el de Guatemala, doctor Ortega.

WASHINGTON, 9—De fuente autorizada se asegura que el Brasil ordenó al Ministro brasileño de abandonar á Méjico, a fin de prevenir su expulsión por el general Carranza.

RIO JANEIRO, 9—Como lo anunció oportunamente, en la Cámara se formularon preguntas respecto al proyecto de intervención americana en Méjico, contestando en forma satisfactoria el miembro informante de la Comisión de Asuntos Extranjeros.

WASHINGTON, 9—El Secretario de Estado, Mr. Lansing, anuncia que la Conferencia Pan-Americana para ocuparse de la cuestión de Méjico se reanudará el día 11 del corriente.

Esa conferencia se reunirá a las dos de la tarde, de ese día, en el hotel Baltimore, en Nueva York.

WASHINGTON, 9—Comunican de Galveston que el general Carranza prepara un manifiesto dirijido al pueblo norteamericano.

También publicará la correspondencia cambiada con el Departamento de Estado.

WASHINGTON, 9—El Secretario de Estado Mr. Lansing, ha declarado que la Conferencia Pan-Americana, adoptó una política bien definida sobre Méjico y fué sometida al Presidente de la República, Mr. Wilson.

WASHINGTON, 10—El ministro del Brasil en Méjico informó al Departamento de Estado que no existía ninguna razón que justificara la expulsión del ministro de Guatemala, el cual sólo intentaba el viernes embarcarse en Veracruz destino á los Estados Unidos.

Se cree que el general Carranza expulsó al señor Ortega y se preparaba á expulsar al diplomático brasilero porque su país participó en la Conferencia Pan-Americana reunida en esta capital.

POR LOS DEPARTAMENTOS

SAN JOSE

Sesionó en el local del Centro Comercial, la Comisión de Fomento, resolviendo que concurran con carácter de delegados al próximo Congreso de Comisión, á celebrarse en Minas, los señores Rafael Menendez y Fortunato Pereyra y Leal.

—Ya ha comenzado la colocación de la chapas numéricas, en las calles de la ciudad. El precio fijado por cada número, es de $ 0.45, y á cargo de los propietarios de las fincas.

—Nada se ha hecho aún en el departamento para preparar la Fiesta del Arbol.

—La Intendencia ha procedido al arreglo de la calle Uruguay entre las de Rincón y Montevideo.

—Realizan su primer visita a las escuelas públicas de la ciudad, el Inspector y Sub Inspector de Instrucción Primaria, señores Amaro J. Perdomo y León Cabrera.

—La Intendencia compró 150 plátanos y otros muchos árboles, destinados á la ornamentación de los paseos públicos locales.

—Llegó á San José la primer remesa de adoquines, para las obras de pavimentación que van a llevarse á cabo en la ciudad.

—Ha quedado resuelto que se celebre en la ciudad el tercer Congreso Ganadero.

—El Juez de Paz de la 2.a sección, ha decretado la libertad condicional del vecino de Rincón de Albano, señor Eustaquio Reyes, quien, días atrás, tuvo un incidente ganadero con un peón de su establecimiento ganadero.

—El traslado de la escuela de Estación González, no ha dado los resultados que prometieron sus iniciadores.

—La Intendencia ha dispuesto que se proceda á la sustitución del arbolado de la Avenida Yaguarón.

PAYSANDU

Los resultados del sumario instruido por la Jefatura Política al subcomisario de la 3.a sección, señor Eduardo S. Cánepa, no arrojan ningún cargo concreto sobre el pretendido mal trato a un menor que se asilaba en la comisaría del puerto.

—Regresó de campaña, después de una larga gira por varias secciones policiales, el Inspector de Policías, mayor Genaro González. Este funcionario, visitó los establecimientos de la 3.a, 4.a y 5.a sección.

—El 23 del corriente mes, será consagrada la boda de la señorita Ernestina Cachenot, con el hacendado señor Julián Maresma.

—Se ausentó para Montevideo el jefe político del departamento, don Manuel V. Rodríguez.

—Falleció en Buenos Aires, el antiguo vecino de Paysandú, don Hipólito Buchaton.

—Llegó á la ciudad el nuevo inspector de escuelas, señor Nicanor Borthagaray, quien ha sido recientemente trasladado á Paysandú desde Treinta y Tres, en donde desempeñaba análogo cargo.

—El 22 del corriente se reunirán en asamblea los accionistas de la Sociedad "Unión del Partido Colorado", con el objeto de elegir el nuevo Directorio, que deberá actuar en el próximo período.

—Tuvo lugar en el Centro Socialista una conferencia a cargo del señor Luis M. Guinasso, quien disertó sobre "El socialismo internacional, frente á la guerra actual".

SALTO

El Tribunal de primer turno en segunda instancia, acaba de dar ganado á los doctores Burmester y García un importante juicio que sostenían contra los doctores Pablo De María Davimoso Terra, de Montevideo, sobre "Separación de bienes, inexistencia de bienes dotales", seguido á Juan Bianchi por Martina Rossinelli.

—El doctor Juan P. Bessio, nombrado recientemente director del Hospital del Salto, se propone gestionar importantes mejoras en el establecimiento de su dirección, tales como el cambio de pisos y arreglo de los techos.

—La Intendencia ordenó el arreglo de la calle 8 de Octubre entre las de Herviedero y Sarandí, habiéndose dado ya principio á las obras. Además, se hizo lugar al pedido del señor administrador del Tranvía Salteño sobre su pensión de la construcción de un puente sobre las avenidas Alberdi y San Martín. La suspensión es precaria, debiendo la empresa dar cumplimiento á lo ordenado tan pronto lo disponga la Intendencia.

—El Ministerio de Obras Públicas ha girado la suma de $ 194.58 á la Junta E. Administrativa para la consolidación de las bridas de acero que ligan los tramos del puente Artigas, sobre el Arapey Grande.

—Enviado por el Ministerio de Obras Públicas, ha vuelto al del Interior, el proyecto del señor Vitalino Pereira Machado, sobre creación de un nuevo barrio en la ciudad de Salto. El proyecto eleva el informe técnico de la Dirección de Topografía.

—El sobrante que resultó de las obras del puerto, será empleado en el readoquinamiento y relleno de las grietas que presenta el citado puerto, según así lo ha solicitado el intendente, al señor Roque Mendoza, receptor de Aduana, para que éste eleve el pedido á la superioridad.

—Con motivo de inaugurarse el 25 del corriente la nueva plaza que el señor Carlos Siemens ha construido en el Barrio Artigas, próximo á los Corrales, se ha acordado realizar un reparto de carne entre los pobres de la localidad.

La tragedia de Petrópolis

Documentos del Baron de Werther

RIO JANEIRO, 9—La policía ha registrado el domicilio del extinto barón Werther.

Entre los papeles del extinto se ha encontrado una misiva rehusando en términos enérgicos las proposiciones del abogado de la baronesa, de entregarle setenta contos y dos hijos, para marcharse para Europa, divorciándose.

El barón dice que esas proposiciones son indignas.

Se refiere también enérgicamente á las acusaciones que le hicieron, de ser un espía.

Entre los papeles se ha encontrado una misiva del ministro de Alemania, negando que el Barón Werther hubiese entregado documentos importantes sobre el Brasil.

DESDE RIVERA

LAS FIESTAS PATRIAS

Nuestro corresponsal en Rivera, nos trasmite el siguiente despacho:

RIVERA, Agosto 9. — Realizóse en la Jefatura Política, una numerosa reunión de caracterizados vecinos, con el objeto de designar una comisión encargada de las fiestas del 25 del corriente. Nombróse un comité ejecutivo, compuesto por el Jefe Político, el vicepresidente de la Junta, ingeniero Serrato, y señor Raúl Paradí como secretario.

—Esta tarde, se efectuó el sepelio del señor Bernardo Oribe, caracterizado elemento del partido nacional. El cadáver fué clado en el Club Nacionalista y muchas fueron las personas que concurrieron a la demostración. — Corresponsal.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DE ANTEAYER

La inoportuna lluvia caída en la madrugada del domingo afruinó el excelente programa que se cumplió por la tarde de ese mismo día. Como consecuencia de aquélla, el estado anormal de la cancha determinó un número regular de deserciones aparejando un marcado desgano en el movimiento del betting.

Con todo, en lo que respecta al resultado hípico del festival éste tuvo varias notas simpáticas, entre ellas el triunfo de Folk en el clásico, el doblete del Maroñas y la derrota de Alpha, y también el porotito que se apuntó Espíritu después de luchar en su búsqueda por largo tiempo.

La carrera reservada a productos perdedores se resolvió por el dead-heat entre Cimbrita y Quinina. En esta carrera la potranca Almena actuó en buena forma haciendo presumir que pronto abandonará la modesta categoría a que pertenece. En cambio Damián dió la impresión de todo lo contrario, vale decir, que tendrá mucho que galopar para conquistar su primera victoria.

El Premio Combate, sobre la milla, para productos ganadores de una carrera correspondió á Heráclito, el cual con esa performance se incorpora á los elementos de su generación que ocupan los primeros puestos.

Damos a continuación el resultado general de la reunión:

RESULTADOS GENERALES

Premio Murat — Distancia: 1600 metros

1 Erin's Boy, por Lowland Boy y Candeciat, del Stud Eúskaro, 58 kilos, T. Acosta . . . 89 91
2 Appin 55, M. Bonilla . 305 309
3 Búlgaro 58, E. Rodríguez 261 155
4 Somaten 55, C. Ferragut 263 216
Nublado 58, P. Batista . 261 286
Rond de Cuir 55, R. Rojas 45 59
Alba 51, L. Alvarez . . 87 71
Total 1311 1178

Retirados: Guardian II, Gavroche, Mona Lisa, Chuta, Hernán Cortés.
Dividendos: Erin's Boy, $ 25.90 y 9.00; Appin, $ 4.05.
Ganada por un pescuezo. El 3.o a 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1.42.

Premio Jonquil—Distancia: 1500 metros

1 Cimbrita, por King Charming y Cimbra, del stud 19 de Abril, 52 kilos, A. Díaz . . . 28 46
1 Quinina, por Glenfluir y Queenie, del stud 25 de Agosto, 55 kilos, R. Barrios . . . 184 282
3 Almena 52, J. Rijos . 87 73
4 Mangonga 55, T. Batista 133 162
Alcalde 55, J. González . 32 35
Damián 57, E. Rodríguez. 925 750
Eguía 55, S. Rodríguez . 73 91
Luí 55, M. Bonilla . . 208 231
Total . . . 1680 1565

Retirados: Petardo, Jacarandá.
Dividendos: Cimbrita, $ 35.05 y 10.70; Quinina, $ 8.80 y 5.50. Almena, $ 11.70.
Puesta. La 3.a a un cuerpo y 1/2.
Tiempo: 1.35.

Premio Combate — Distancia: 1600 metros

1 Heráclito, por Le Samoritein y Diadema, del stud Fraternidad, 57 kilos, T. Batista . . . 580 569
2 Saint Goar 57, N. Castro 103 115
3 Pítico 57, C. Ferragut. 538 377
4 Carte d'Or 55, Bonilla. 234 206
Zortzico 57, E. Rodríguez. 208 157
Blanes 54, J. Rijos . 117 140
O. Garden 57, S. Rodríguez 46 66
Eúskara 52, A. Díaz . 107 145
Total . . . 1933 1605

Retirados: Doctor Visca, Neurótico.
Dividendos: Heráclito, $ 5.85 y 3.00; Saint Goar, $ 5.15; Pítico, pesos 2.95.
Ganada por dos cuerpos. El 3.o a un cuerpo.
Tiempo: 1.41 1/5.

Premio Reverie—Distancia: 1600 metros

1 Trajedia, por Le Samaritain y Fedra, del stud Maroñas, 49 kilos, E. Rodríguez . . . 191 167
2 Fast 50, F. Pérez . 238 191
3 P. Igor 44, A. Batista. 56 96
4 Savoff 47, M. Tapia. 390 301
D. Aguila 53, T. Batista . 562 418
Parisina 51, R. Rojas. 164 162
Maravedí 50, C. Ferragut. 117 129
Clubman 49 1/2, J. Rijos. 64 66
Duda 45 3/4, S. Lombardo. 52 57
Búlgaro 45 1/2, Maceiras. 167 137
Zarpazo 47, A. King. 138 123
Mimosa 45, P. Haro . 60 72
Seid 42, A. Corsino . 64 77
Total . . . 2263 2041

Retirados: Don Ricardo, Soda Menta, La Bionde, Retama, El Nene, Nublado, Escorpión, Guazú, La Vieja, Damiens.
Dividendos: Trajedia, $ 21.20 y 7.25; Fast, $ 6.70; Prince Igor, pesos 11.30.
Ganada por medio cuerpo. El 3.o a un cuerpo y medio.
Tiempo: 1.40 3/5.

Premio General Artigas (clásico)— Distancia: 2800 metros

1 Folk, por Calepino y Fledged, del stud Charrúa, 41 kilos, A. King. 521 199
2 Aluminio 49, T. Batista 1297 446
3 Charley 47, R. Romanelli 597 252
4 Urraca 40, M. Tapia. . 321 141
Total . . . 2736 1039

Retirados: Why Not, Pommery, Nijinsky, Sotto Voce.
Dividendos: Folk, $ 9.25 y 3.35; Aluminio, $ 2.60.
Ganada por 2 cuerpos. El 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 3.4 4/5.

Premio Ello—Distancia: 1500 metros

1 Espíritu, por Gingerale y Perinola, del stud Sosa L. 50 kilos, C. Ferragut . . . 157 168
2 Brido 44, A. King . . 246 249
3 Fátima II 50, Martínez. 195 180
4 Gravina 51, R. Barrios. 133 133
Fierrazo 57, E. Rodríguez 379 365
Goshawk 55, T. Batista . 506 428
Zoraida 51, R. Rojas. 406 380
Retama 46, A. Velazquez. 119 116
Imseit 48, M. Tapia. 232 176
Pullman 45 1/2, Lombardo 58 45
Total . . . 2646 2229

Retirados: Gerania y General Belgrano.
Dividendos: Espíritu, $ 24.65 y 7.45; Brido, $ 5.50; Fátima II, pesos 7.10.
Ganada por 1 cuerpo. La 3.a a 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1.32 1/2.

Premio Montevideo II — Distancia: 1100 metros

1 Onorio, por Overton y Serpent, del stud Concordia, 44 kilos A. King 755 825
2 Alpha 50, B. Bonilla . 1527 479
3 Lince 48, P. Haro . . 412 133
4 Don Ricardo 49, Tapia. 492 195
Total . . . 3184 1123

Retirados: As de Pique, Lad, Karakoul, Fierrazo.
Dividendos: Onorio, $ 7.45 y 2.60. Alpha, 2.40.
Ganada por 3/4 de cuerpo. El 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.26 4/5.

Premio Venado — Distancia: 2200 metros

1 Regaterin, por Guayeurú y Sorpresa, del stud Maroñas, 48 kilos, A. Batista . . . 374 313
2 Esclava 50, P. Rojas . 1258 436
3 Bienvenida 50, Batista. 512 311
4 Blancador 47, Bonilla . 253 156
Brunhilda 56, N. Castro . 150 105
Pecarí 50, M. Tapia . 384 243
G. Duchesse 44, A. King. 145 164
Mapocho 44, P. Haro. . 223 153
Total . . . 3301 2112

Retirados: Prebenda, Dándalo, Diálogo.
Dividendos: Regaterin $ 7.05 y 2.70; Esclava, $ 2.85; Bienvenida, pesos 3.20.
Ganada por 2 cuerpos. El 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 2.21 1/5.

JOCKEY CLUB

Comisión de Carreras

Sesionó ayer la Comisión de Carreras resolviendo los siguientes asuntos:

Apercibir al jockey Alberto King por no haber cumplido el compromiso que había contraído con el propietario del caballo Damiens.

—Aprobar, con algunas modificaciones, el programa de entradas para el próximo mes de Setiembre propuesto por el señor handicapper.

—Requerir un quorum de tres miembros para celebrar sesión.

—Proponer a la Comisión Directiva el programa de clásicos para el año próximo en idénticas condiciones del que rige en el año actual.

LA REUNION DEL DOMINGO 15

Inscripciones

Premio Aluminio — 1600 metros — Aida, Menorca, Mouswald, Petit Roi, Halcón, Fata Morgana, Los Cerrillos, Whisky.

Premio May Boy — 1600 metros — Alcancía, Blast, Damián, Flor, Bombonniere, Mangonga, Luí, Petardo, Doctor X., Inservible.

Premio Elida—2000 metros—Clubman, Pretencioso, Gavroche, Nublado, Gambeta, Dándolo, Guardián II, Guazú, Plebeyo, Ponté el gorro, Arsinoe, Erin's Boy, Miguelete, Hidalga, Prince Igor, Rúa, Escorpión, Supremos.

Premio Argentino—1600 metros—Araucanita, Alpha, La Bionde, Bienvenida, Soda Menta, Condesa, Fátima II, Prebenda, Parisina, Cachiporra, La Giralda, Gerania, Bantam, Retama, La Vieja, Tragedia, Mariposa, Beauty.

Premio Carlos Reyles (clásico) — 1600 metros—Declaración de forfeit el miércoles 11 a las 16 horas.

Premio Champagne — 1600 metros —Buitre, Le Peril Jaune, Nubiado, Imaseit, Duclerc, Dándolo, Henry, Espíritu, Guazú, Savoff, Polín, Gravina, Master Joe, Don Quijote, Don Ricardo, Sucre, Dinero, Fenelón, Damiens, Indio Muerto.

Premio Soldado—1500 metros—Soda Menta, Wijly, Fátima II, Condesa, Lad, Parisina, Goshawk, Torero, Miguel Vogler, Gravina, Old Garden, Cronos, Pecarí, Onorio, Zoraida, Silencio, Martín Fierro, Espíritu, Neurótica, Fierrazo, Karakoul, Beauty, Suplente.

Premio Don Severo—2300 metros—Pommery, Inocente Combatiré, Dánsolo, Why Not, Platino, Brunhilda, Aluminio, Diálogo, Folk, Martín Fierro, Blancador, Zolia, Arazati, Regaterín.

El handicap hoy, martes 10, a las 16 horas.
El forfeit mañana a la misma hora.

Espantoso calor en Sevilla

Temperatura insoportable

MADRID, 9.— Comunican de Sevilla que la temperatura ha experimentado una elevación verdaderamente insoportable.

La gente se refugia en los patios de las casas, y ni aún en ellos se puede resistir el tremendo calor que se siente.

Los cafés y los demás centros de reunión se ven completamente desiertos.

Por las noches el vecindario sale a la calle y se dirije al Prado de San Sebastián, al Paseo de las Delicias, a la Puerta Barqueta y a aquellos otros lugares donde se respira un poco de aire.

Durante el día, el asfalto se reblandece por la alta temperatura y aprisiona a los transeuntes, ocasionándoles las consiguientes molestias.

Millares de pajarillos caen asfixiados de los árboles.

Se han registrado varios casos de insolación y la mayoría de ellos entre los trabajadores del muelle, que están expuestos durante todo el día a la acción del sol.

En el Canal de Panamá

Otro derrumbamiento

NUEVA YORK, 9—Acaba de recibirse una información telegráfica de Panamá anunciando que se ha producido un gran derrumbamiento en el canal, el cual ha asumido las proporciones más grandes de los sucedidos desde su apetura.

Con tal motivo fué necesario suspender el tráfico.

Once vapores se encuentran paralizados, entre ellos el "Finland", el cual se dirigía de este puerto a San Francisco de California, conduciendo a su bordo a 560 pasajeros.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Essequibo" de Liverpool, con 3 pasajeros, "Drumcliffe", de Nueva York.

Salieron: "Essequibo", para Buenos Aires, "Uruguay II", para el Salto.

Tripulantes insubordinados

El capitán del vapor holandés "Van Derjurh" llegado ayer de Nueva York, solicitó de las autoridades marítimas, el desembarco de 7 tripulantes de ese buque, los que se habían insubordinado, negándose á trabajar en las faenas de abordo.

La Comandancia de Marina accedió a lo solicitado por el capitán del "Van Derjuid", hallándose los marineros de la referencia detenidos en la cuadra de la Capitanía de Puertos, á disposición del Cónsul de Holanda en Montevideo.

Más trigo

Hoy deben llegar de Buenos Aires, dos buques cargados de trigo para nuestra plaza.

El cereal que conducen son más ó menos unas 20.000 bolsas.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Madrid" y "Cabo Corrientes", con pasajeros.

Hoy llegaron "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

"El Essequibo"

Con 3 pasajeros, correspondencia y carga general, llegó ayer de Liverpool, habiendo continuado para Buenos Aires, el paquete inglés "Essequibo".

Operó en la dársena I.

El "Drumcliffe"

Este vapor llegó de Nueva York, ayer con un importante cargamento de mercaderías para nuestra plaza.

Viene consignado á los agentes, señores Williams y C.a.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Ramiro Granjel, 23 años, empleado, argentino, con Manuela de Ríos, 21 años, oriental.

Juan Angel Gioriliano, 24 años, ebanista, oriental, con Teresa Malaspina, 21 años, italiana.

José Noceto (hijo), 31 años, empleado, oriental, con Rosa García, 30 años oriental.

Juan Caston, 37 años, empleado, oriental, con María Luisa Naya, 25 años, oriental.

Juan Ramón Martínez, 26 años, jornalero, oriental, con Magdalena Aida Delfoso, 18 años, italiana.

José María Nieto, 22 años, carpintero, oriental, con María Luisa Ruffatti, 18 años, oriental.

Máximo Rodríguez, 26 años, empleado, español, con Dolores Rey, 19 años, española.

Julio Molla, 26 años, marinero, oriental, con Angela Aberzza, 21 años, oriental.

Juan Pérez Trujillo, 28 años, panadero, español, con Hortencia Peña, 19 años, española.

Francisco Curras, 22 años, carrero, oriental, con Estanislada Manito, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES. — Día 9. —Un feto. Se ignora. Eugenia Zabala de Morales, oriental, 23 años, casada, Patria 1036; Faustina E. de Sacías, oriental, 72 años, casada, Lisboa 16; Aníbal Marengo, oriental, 44 años, soltero, H. Maciel; Manuel Serafín Olivera, brasilero, 88 años, viudo, Misiones 1528; Un feto, Minas 1011; N. N., Pando entre Vilardebó y Colorado; Bibiana Díaz de Viera, española, 87 años, viuda, H. Maciel; Elsa Josefa Fortuna Ruiz Díaz, oriental, 39 días, Guadalupe 1766; Catalina Perrone de Perrone, italiana, 75 años, viuda, Colorado 64; Un feto, Recinto 438. Angélica Gómez, oriental, 20 años, soltera, H. Vilardebó; Carmen Campana de Gallino, italiana, 60 años, casada, Yí 1136; José Pedro Franco, oriental, 3 meses, A. Grande, 2071; Pedro Castellú, oriental, 1 mes 19 días, Asilo D. Larrañaga; Serafín Rodríguez, español, 45 años, soltero, H. Maciel; María Cazenave, oriental, 15 años, soltera, H. F. Ferreira; Gregoria Núñez, oriental, 23 años, soltera, H. F. Ferreira; Primitiva Benítez de Rissotto, oriental, 75 años, viuda, Yaguarón 1236; Juan Ducce, italiano, 67 años, casado, J. Requena 1247; Ventura Ramos, oriental, 30 años, casado, H. Maciel; Modesta Gómez, oriental, 31 años, soltera, H. Maciel; José Bibiano Buela, oriental, 60 años, casado, Río Negro 1389; Teodoro Richieri, italiano, 75 años, casado, Bolívar s/n.

Despachos judiciales

Día 9

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — J. E. Martínez, auxiliatoria de pobreza, R. de N., J. Balbi, concordato, J. Sienra Carranza, curador de los menores Parsons con sucesión Magariños. Doce providencias en causas criminales.

Administrativo: — Certificados de examen practicado en los Protocolos de los Escribanos Armando I. Machiñena, E. G. Guerrero, I. Rodríguez Martín, M. M. Díaz, C. Nin y Silva, F. J. Aguilar y A. Elio Muñoz. Antecedentes relativos a la queja de Don M. Burgueño contra el Juez de Paz de la 8.a sección de Canelones. Solicitud de licencia del Juez de Paz de la 4.a sección de Río Negro. Actuaciones formadas con motivo de la ausencia del país del Escribano Don L. Seguí. Cuentas por diligencias judiciales practicadas por los Juzgados Letrados Departamentales de Canelones, Artigas y Paysandú. Petición del Actuario del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno de la Capital sobre mejoras en la Oficina. Exhorto del Señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno a las autoridades judiciales de Italia. Queja del Sr. Juez Letrado Departamental de Minas contra el de Paz de la séptima sección en un sumario criminal. Relación de causas criminales tramitadas en los Juzgados Letrados de Flores, Tacuarembó y Artigas. Comunicación del Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro respecto del Juzgado de Paz de la 4.a sección.

Expedientes entrados: — Administrativos 12, en consulta 7. Relaciones quincenales 56, Oficios librados 16, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 30.

En esta audiencia se decretó la libertad condicional de dos penados.

J. Cubilló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — M. Echevarría con P. Dubaide, T. de Carreiro con Towers, J. P. Musto con J. P. Linares, Strauch y Compañía con S. Peirano y A. Risso, J. B. Viacava con S. Balero, C. L. Migone con D. A. de Alvanese. G. Carré contienda de competencia. J. Z. de San Martín R. de Q., una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — F. Pérez Vila concordato. T. Baettone con la Asistencia Pública. F. Acquarone con M. Muñoz, V. C. Guerrero con B. Madel, E. Cera con N. Mihanovich.

Definitivas: — Dirección General de Impuestos Directos con J. y J. Palau, R. Quimera contra S. Donati.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Incapaz C. Batlle, Sucesión F. Sosa, Sucesión R. V. Arigon, A. C. de Arrue con el doctor L. Correa, C. E. Casaravilla Vidal contra M. Cervetti Vachin, E. Tanco contra la sucesión de B. R. de Baysse y A. F. Baysse, Sucesión R. C. Vázquez, L. y C. Alonso con A. Antra y C. A. de Gómez, Sucesión Anaya y Guibernan, Sucesión J. W. de Folle, Oficio del Juzgado de lo Civil de tercer turno, Banco Hipotecario del Uruguay contra F. A. de Rivas, J. Lorefici auxiliatoria de pobreza para litigar con J. Garrido, A. Sica contra testamentaria A. A. de Puppo y M. A. de González, J. M.a Platero como tutor de los menores S. y P. G. Platero, sucesión de I. C. de Alvarez, C. C. Casaravilla Vidal contra M. C. Vachin. Los herederos de L. Revuelta y M. L. C. de Revuelta contra I. G. de Comas. A. Clafes contra R. M. Rodríguez. A. Susviela contra los Sres. Capella y Rodríguez, Testamentaria de C. S. y Bauzá, Testamentaria de D. M. T. Pereira, J. Rapalini pide la entrega de la menor hija suya A. Dolores, Sucesión A. Lagos, V. Palumbo auxiliatoria de pobreza para litigar con D. P. de Vigil, Sucesión E. Rodríguez, Concurso de J. A. Medina, A. Bauzá solicitando el concurso de A. Montero. Sucesión F. de Paula F. Cristhophersen. Incapaz J. M. Piera. Sucesión M. Z. de Stórace, Sucesión J. W. de Folle, N. Folle contra M. Jaume y Nadal, Sucesión A. Rey, Sucesión J. R. Vázquez Varela, E. Blanco Acevedo con Sucesión A. V. de Carrera. Sucesión J. E. Bordoni, Testamentaria R. Artigala, Sucesión F. R. de Comparada, Sucesión L. P. del Campo. Incapaz J. Más Piera, Banco Hipotecario del Uruguay contra A. R. Mello, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra J. Ceco; J. V. Berdie contra M. B. Comesaña; Suc. G. Monzón contra la de J. Suárez; J. Tamini contra R. Rodríguez Haretche: Suc. L. Otero; L. Costa Girencio.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — P. Arioni con J. Papariello, Sucesión de M. A. Basté de Viale, Sucesión de F. A. de Irrazabal, Sucesión de S. Baraibar Labrés, Sucesión de S. D. de Tassano, F. Nollemberger con J. Nater, Trabucati y Cía. y otros con sucesión de J. B. Barastro, D. C. de Noriega, P. Reggio con H. Llosas, Sucesión de P. Festorazzi, J. Berviol con sucesión de S. Ilharreborda (2), Sucesión de M. R. de Latorre, Sucesión de P. Callorda, M. P. de Razzeto, M. G. de Bertolotti con Frigorífico Montevideo, E. Beherens con A. L. de Olivar, M. San Martín con L. M.a San Martín, Sucesiones de J. de León y otros incidente, J. Goncalves, A. Mattos con E. Rodríguez, C. M. M. de Gómez Muñoz, Sucesión de J. Chiarella, Sucesiones de A. Nuñez Taboada y otros.

Interlocutorias: — Sucesiones de J. de León y otros, P. Rivera y otros con F. Paredes, H. Pietra con M. L. Barreyro de Goyri Carrillo y otro.

Definitivas — R. Hermida, J. B. de Fracaso, H. Marietán, E. G. Graffigna con M. A. Thomaset Anatol.

B. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión T. D. de Duce, Sucesión J. Giordane o Jordán, Sucesión F. I. de Gazzano, Sucesión B. C. Cardeza, Sucesión F. Rovira, Sucesiones R. Gastaldi, M. y B. Gastaldi Arecco, Sucesión F. Devoto, Sucesión E. Casal (2), Sucesiones R. Bustamante, M. D. de Bustamante, C. Brigido y C. Bustamante, Sucesión E. G. de Risso, Sucesión J. B. Core, Sucesión R. N. de Fontana, Sucesión V. Maciel, Sucesión J. Q. de Borrone, testamentaria A. Repetto, Sucesión C. G. de Fossati, J. Berriol con J. Piñeiro y J. M. F. de Piñeiro, Concurso: M. T. de Chiappe, V. Novoa con sucesión F. Figueroa, Concurso: F. Thomas. Concurso: R. G. Sacarello, O. Ferrari con R. Soto. A. Ponsolle con J. P. Algarate (2), R. Saráchaga con L. F. Podestá y otro, P. Acacia con A. Avelleyra, E. Hernández, R. Viacava, C. V. González con sucesión E. L. Isola y otro, Movimiento Administrativo, A. Brisco con sucesión J. Maggi, M. F. Peruchena y otra con testamentaria M. M. Núñez, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno en autos: A. S. Bianchi y Compañía con J. L. Preti, J. A. Alvarez, A. Balea con R. Rodolo, A. Thove con J. Klappenbach, J. Varela con M. Noli. A. S. de Pérez, J. B. Ferrer con Q. de León, S. Lessa Hnos. con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, M. L. Smith, J. Gatto, J. Rossi y Compañía con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, J. Menzotti con Banco de Galicia, Sucesión F. M. de del Campo con O. Moalli, R. Lamberti contra B. Solari y otros, C. Ricci y otro con sucesión Ch. Puigarnau y Pico, E. D. A. de Roselló, J. M. Lago, E. Jucker.

Interlocutorias: — Sucesión D. Bernat, P. De León, Sucesión C. Mazzino. Sucesión M. L. de Corradi.

Definitivas: — Concurso: B. M. de Baras, S. B. de Bernadet, S. V. de Franco, Sucesión S. Coppo, C. Azcárate y C. de Bueno y Pérez.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — T. A. de Calderón, con el Estado Dirección de Aduanas con T. Larriera y Compañía, E. C. de Caéiro y otros con el Estado, La Aduana de Montevideo con M. Pereyra y otros, El Fisco con I. Fernández y otros. Sucesión J. Acosta y otros con el Estado, El Fisco con N. T. de Pereyra e I. P. de Estrada, La Aduana de la Capital con J. Christofobich, Fisco con R. de Donato. Junta E. Administrativa de Montevideo con V. Borsani y hermanos. Dirección General de Aduanas con Williams y Compañía, F. Escalada con E. Acquarone y Compañía, El Estado con R. V. rel., Dirección General de Impuestos Directos con M. T. de Chiappe, E. Zaffaroni denuncia de mina, Oficio de la Dirección General de Aduanas.

Domingo E. González,

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Suárez y Compañía con Estevez y Ferreira, Salvo, Campomar y Compañía con Estevez y Ferreira, Gibert e hijo con E. Baison y Compañía, F. Rocco y Compañía con J. Novell, E. Loppacher y Compañía con F. de Linazasoro, I. Bado y Taborda con J. Ceres, C. Cornellio con M. Ferrán, Banco de Galicia y Buenos Aires con P. M. Montero, H. Rivera con J. Guidobono, L. Echenone con J. San Román, R. Márquez con A. Helar, A. S. Bianchi y Compañía con J. L. Preti (tercería A. M. Repetto de Gianelli, Estapé Rivera y Compañía con A. Pérez Alvarez y Camacho (tercería G. Terra y otros, F. L. Murissich con A. Artaveytia hijo, B. A. de Noriega con J. V. Martínez, A. Larrañaga con el doctor E. S. Casella, Concurso R. López, Concurso Vega y de la Llana, Teiis y Aguilera concordato, F. Susena con F. Calleno.

Interlocutorias: — R. Lema con J. Silla, E. Munné con E. Alvarez, Concurso de A. Lapeña, C. Nicoletta con M. González y F. Granja, P. Escurra concordato, M. Penadés con B. Cerrutti, A. Pérez con E. Barth y Compañía, D. Aranza concordato.

Definitivas: — F. Zalba concordato, T. Bertonasco concordato.

Mateo Mario Figgeres. Escribano Público.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gaid y Sanjuán

Trámite: — A. Gurri con Unión Assurance Society Limited, A. D'Antuoni con C. Asta. E. Bertani con J. Fernández e H. Fournier, Oficio de la Comandancia de Marina comunicando la varadura del vapor inglés "Boldwell", La Caja Obrera con L. F. Lanaro y L. Rappalini, J. Carrara con J. Negro, C. Lay con J. Shaw, Melián y Rocca: concordato preventivo judicial, Pesquera y Compañía con Díaz Asnarez y Compañía, Rabe Walder y Compañía con E. Fasciolí, F. Quintana con J. Crossi, Pena y Cía.: concordato preventivo judicial, J. Romero Silveira: concordato preventivo judicial (2), Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo con Coates y Compañía, L. F. Rolando: concordato preventivo extrajudicial, Banco de Crédito con P. B. Jover y E. Podestá, J. P. Barbé: concordato preventivo judicial, Salvo Campomar y Compañía con J. Abreu, Sociedad Anónima de Lanchajes solicitando la venta de una mercadería, C. Sabaté: quiebra, E. Strabach con Razetti hermanos, J. Arijón: concordato preventivo extrajudicial, R. Moreira: concordato preventivo judicial, J. E. Machado con J. Racagni, E. Risso e hijos: concordato preventivo extrajudicial, Banco de Galicia y Buenos Aires con A. A. Silveira, Movimiento Administrativo (2), M. Crespo y Compañía: concordato preventivo extrajudicial, B. Ayala (hijo): concordato preventivo extrajudicial, J. Bertoli con Lancashire Insurance Company, C. E. Casaravilla Vidal con Rodrigo Soto y R. Malendres y Compañía, J. de Dios Ruiz con T. Bertonasco, Hijos de G. A. Gamberoni con A. Piendibene, Banco de Crédito con R. Regules y D. Regules, Z. Goddard y Compañía con capitán y agentes del vapor "Salatis" protesta, Quesada hermanos: concordato preventivo extrajudicial, M. M. Silva con R. R. Aubriot y J. M. Aubriot, F. García con F. E. Acquarone, J. Supparo: concordato preventivo judicial, J. Vázquez Baedo con G. García, Urta y Compañía: concordato preventivo extrajudicial (2).

Interlocutorias: — L. G. Lasala con M. García Cames: tercería deducida por J. García Cames, J. Seijido: concordato preventivo extrajudicial, G. V. Galeazzi: concordato preventivo extrajudicial.

Definitivas: — Sociedad Anónima Estancia Guaviyú Company Limited: matrícula de comerciantes, J. Malugani con L. Esteban, J. Susena y Compañía matrícula de comerciante, R. J. y D. J. Sassón: matrícula de comerciantes.

Libros rubricados: — Banco Italiano del Uruguay (2), Rodella y Compañía, A. y M. García y Compañía (2), C. Stapff (3).

José Babío, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — T. S. de Brignardello testamentaria, O. J. Maggiolo y J. Costa contra A. Pellistri cobro de pesos, L. Lansanna con N. N. Lapetina cobro de pesos dos providencias de trámite, J. Feble solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, A. Brisco con S. Russoni amparo posesorio, V. E. Canten con J. Errecart apelación del Juzgado Letrado de Paz de la 5.a sección, M. Camera contra O. M. Bertani desalojo y cobro de alquileres. S. Cañizas contra P. Hormaeche reconocimiento de firma, I. Casterán contra V. Cazes alimentos, O. Fazzio con A. Parodi divorcio, E. Ararás y F. Figarola sucesiones, M. E. Díaz con J. A. Más divorcio, C. Páez con C. Aspesi divorcio por la sola voluntad de la esposa, F. Sanz hijo contra H. Salzano divorcio, Exhorto del Señor Juez Letrado de Paysandú librado en los autos seguidos por Fernández Hermanos con S. Borda por rendición de cuentas, C. C. Vignoli con M. Mosquera cobro de pesos, Apelación del Juzgado de Paz de la 19.a sección, L. Terader contra la sucesión D. A. de Lloveiras cobro de pesos. T. S. de Brignardello testamentaria, J. L. Mosteiro contra G. y L. Magnavacca rescisión de contrato y desalojo, La Intendencia Municipal de Montevideo con A. C. de Negro cobro de pesos, L. F. Tavolara contra I. Aguilera por restitución de posesión, H. V. de Roquero con R. Roquero cobro de pesos, E. Ararás y otra sucesiones, A. Avelleyra incapacidad, M. Guerrero con S. Charro divorcio, A. Silvestre antecedentes relativas a esta menor, A. Minazzoli inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Borio con J. J. Segundo cobro de pesos, R. Martínez solicitando que su hija G. Gregoria sea obligada a volver al hogar, C. González contra E. Rodríguez divorcio por la sola voluntad de la esposa, A. Aunzo solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Interlocutorias: — A. Borio con J. J. Segundo cobro de pesos.

Definitivas: — H. V. de Roquero con R. Roquero cobro de pesos.

José Pedro Barbot, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite: — De la Torre P. contra P. Cassiti y A. Varela reivindicación, Luzardo V. contra V. Díaz y Ruiz, Espinosa M. contra V. Mendieta, D'Amico J. cumplir el artículo 113 del Código Civil, Samponaro J. contra H. Blanco cobro de pesos, Antecedentes relativos a la inscripción de un feto de sexo femenino, Ugalde P. contra M. A. de Plateiro cobro de pesos, dos providencias, T. de Prandoni M. contra la sucesión P. Vergero cobro de pesos, Pallas Casal sucesión, Rodríguez J. ciudadanía, Granara J. contra J. Pauizza desalojo, Adans W. E. contra G. Weigelt desalojo, Palomeque R. contra J. M. de Garcao cobro de pesos, Silveira C. contra D. Coronel, García Priego J. contra P. Pollio, Marote A. contra A. Calvo, Mónaco A. testamentaria, Guissi A. contra J. Pose cobro de pesos, Castagnetto J. sucesión, Leaniz M. contra F. L. Monteverde desalojo, Pavigua J. contra J. Arremón, Echaniz F. contra A. Savio cobro de pesos, Berti J. incapaz, Alvarza J. sucesión, Rosello L. contra M. Zapater Ferolla F. contra A. Fernaneoni.

Definitivas: — González E. inscripción en el Registro del Estado Civil, Rapetti L. rectificación de partidas.

Eduardo Routin, Actuario.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Agosto, á las 17 horas, en el Banco Supervielle y C.a.

Orden del día: Memoria y Balance General del ejercicio recientemente terminado de 1914|1915.

Trenes de Excursión

AGOSTO DE 1915

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia los siguientes trenes de excursión á y del interior:

AL INTERIOR

Domingo 8—Central á Florida. Regresa el mismo día.
Sábado 14—Central á Nico Pérez. Regresa el lunes 16.
Domingo 15—Nico Pérez á Melo. Regresa el mismo día.
Sábado 21—Central á Tacuarembó y Rivera, tren ordinario. Regreso hasta el 29.
Sábado 21—Central á Melo, tren ordinario. Regreso hasta el 29.
Sábado 21—Central á Treinta y Tres, tren ordinario. Regreso hasta el 29.
Domingo 22 — Central á Colonia Suiza y Colonia, tren ordinario. Regreso hasta el 30.
Lunes 23—Central á Mercedes, tren ordinario. Regreso hasta el 31.
Lunes 23—Central á Nico Pérez, tren ordinario. Regreso hasta el 31.
Martes 24—Central á San José. Regresa el 26.
Martes 24—San José á Mercedes. Regresa el 25.
Martes 24—Central á Durazno. Regreso el 27.
Martes 24—Central á Minas. Regreso el 26.
Martes 24—Central á Florida, tren ordinario. Regreso hasta el 26.
Miércoles 25—Central á Florida, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

DEL INTERIOR

Domingo 22—Rivera y Tacuarembó á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.
Domingo 22 — Melo y Treinta y Tres á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 28.
Lunes 23—Colonia á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 29.
Martes 24—Nico Pérez á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 30.
Martes 24 — Mercedes á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 30.
Martes 24—Durazno á Central. Regresa el 27.
Martes 24—Minas á Central. Regresa el 26.
Martes 24—San José á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.
Martes 24—Florida á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.
Miércoles 25—San José á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.
Miércoles 25—Florida á Central, tren ordinario. Regreso hasta el 26.

Montevideo, Agosto 3 de 1915.
2549-ag.24.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Agosto 9 de 1915.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 96.70 |00
1.000 idem idem . . 96.80 "

Deuda Interior 1915 (Cautelas)
$ 3.545 para mañana . 95.00 0|0
3.000 idem idem . . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 5.000 para mañana . 85.80 0|0

2.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 1.000 para mañana . 96.80 0|0
2.000 idem idem . . 96.80 "
1.000 idem idem . . 96.70 "

Deuda Interior
$ 1.000 para mañana . 95.10 0|0
1.000 idem idem . . 95.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.000 para mañana . 85.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5.000 para fin de mes 85.80 0|0
3.000 para mañana . 85.40 "
3.000 para mañana . 85.40 "
5.000 fin Septiembre. 86.40 "
5.000 fin Septiembre. 86.40 "
5.000 para el 11 . 85.40 "
5.000 para el 11 . 85.40 "
5.000 para el 11 . 85.40 "
5.000 fin Septiembre. 86.40 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, 9.

Cédula, Ley 8172, 88.30.
Idem, idem 9155, 88.30.
Idem H, 99.10.
Idem L, 94.00.
Cédula Argentina 1906, 85.20.
Consolidada 6 o|o, 70.
Pavimentación Semestral, 71.20.
Puerto Sastre, 3.40.
S. Argentina de Edificación, 40.
Mdo. Abasto Proveedor, 150.
Banco Francés, 30.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 5/16	51 7/16
París	5.75	5.77
Italia	6.31	[illegible]
España	5.26	5.27
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	98.00	97.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 arriba, hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.71	5.64
Francos (Amberes)	—	5.64
Liras	—	6.05
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.11
Marcos	4.85	4.85
Pesos americanos		98.80

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.0001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.71	5.61
Francos (Amberes)	[illegible]	[illegible]
Liras		6.07
Pesetas (Madrid y Barcelona)	[illegible]	[illegible]
Marcos	[illegible]	[illegible]
Pesos americanos	[illegible]	98.10

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 19:400 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman 19.400.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 1.80 o|o descuento y toman 2 o|o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 1|2 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conformes . . 7 a 7 1|2
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 9.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.
Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 4 13|16 o|o.
Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.05 francos.
París sobre Italia, por 100 liras 86 1|2 francos.
París sobre España, por 500 pesetas, 542 francos.
Lisboa sobre Londres a la vista por 1000 reis, 35 3|8 peniques.
Italia sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 29.92 liras.
Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.80 pesetas.
Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.76 1|4 $.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.72 1|2.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, $2 1|8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.30 francos.
Idem sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Idem sobre Génova, idem, por libra esterlina, 29.70 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 110.50 liras.

En el Stock Exchange

La tendencia en el mercado monetario fué más floja, debido a los arreglos especiales hechos entre los bancos y el gobierno para evitar restricción cuando se hacen los pagos del nuevo empréstito de guerra, aunque no hay perspectivas de una baja apreciable en los descuentos.

La posición del Banco de Inglaterra está más fuerte.

Las transacciones en el Stock Exchange son limitadas a los empréstitos de guerra y títulos de especulación, como ser los de la Canadian Car Company y Trust de Acero Americano. Las letras de los empréstitos de guerra están bastante mejores.

Los bonos extranjeros están tranquilos. Los brasileños están algo afectados por la flojeza del cambio, y las municipalidades de las ciudades de El Salvador y Bahía están contemplando un proyecto de consolidación, y se entiende que el gobierno brasileño emitirá empréstitos en aquellas ciudades para revelar en parte las necesidades urgentes para la circulación monetaria, que fué seriamente disminuída por las retiradas de oro de la caja.

Las letras de tesorería chilenas, sumando dos millones de libras esterlinas, fueron rescatadas durante la semana.

El tráfico sobre los ferrocarriles argentinos es considerado pobre todavía. Las acciones de bancos están flojas y las de Puerto Madryn fueron vendidas a dos chelines y medio.

Mercado de cereales

La tendencia en el mercado de trigo fué tranquila a causa de las últimas fiestas, interrumpiendo las operaciones. La demanda en general fué restringida a pesar de que las existencias son menores que las necesidades. El trigo de la India estuvo sin cambio a 6 peniques el quárter más barato, el de Manitoba bajó de 6 a 9 peniques, y las clases "hardwinters" bajaron 3 peniques el quárter. Según información recibida últimamente, las probables necesidades para trigo extranjero son calculadas en 28.500.000 quárters para el Reino Unido, 7.500.000 para Francia, para Italia 6.000.000, 500.000 para España, 2.500.000 para Holanda, 6.500.000 para Bélgica, 7.500.000 para Alemania y 1.000.000 de quárters para Austria-Hungría. No se vendió ningún cargamento durante la semana.

Se vendieron 11 cargamentos de maíz del Río de la Plata en esta semana a 1 chelín y medio más caro. Hay buena demanda para cargamentos para llegar en breve, debido al aumento en los fletes marítimos y al alza en América, pero los cargamentos para entregas lejanas están sin cambio.

Los precios de avena de Bahía Blanca bajaron de 3 a 6 peniques el quárter, por motivo de presión de los vendedores, pero hay demanda para avena de Norte América, estando los precios mantenidos.

Las últimas fiestas afectaron las transacciones de lino y los precios bajaron algo a principio de la semana, aunque la tendencia en el fondo fué sostenida.

Más tarde hubo menos vendedores y hubo más demanda, cerrando el mercado con tendencia más firme. La demanda para aceite de Francia fué pronto satisfecha, y últimamente los compradores se mostraron indiferentes.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado el día sábado:

	$ oro
Saldo anterior	232.083.003.972
Entraron	127.730
Suma	232.083.131.702
Salieron	—
Existencia caja	232.083.131.702

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	72.757.003.160
Encaje total	304.840.134.862

Registro de arrendamientos

Fracción de campo de 1.430 hectáreas en el Paso del Vallar (departamento del Durazno), plazo de seis años y cuenta anual de pesos 1.938 los cuatro primeros años y pesos 2.422 los otros dos años.

Fracción de campo en Laureles (2.a sección del Departamento del Salto), de 1.033 hectáreas, 334 metros; plazo desde el 15 de Octubre de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1917, por la cuenta anual de pesos 1.680.

Fracción de campo en la 1.a sección de Paysandú de 2.168 hectáreas, 1526 centiáreas, plazo de 5 años, pesos 2.938.35 por año.

Fracción de campo en la 9.a sección de Paysandú, de 3.589 hectáreas, 6.219 metros plazo de 8 años y cuenta anual de pesos 5.837.

Dinero sobre Hipoteca

PRIMERA SECCION

$ 3000 al 9 o|o anual.
" 3000 a $ 24.00 por mes.
" 1300 acumulados.
" 900 idem.
" 4000 al 7 o|o anual.
" 600 al 12 idem idem.
" 900 idem idem idem idem.
" 900 al 7 idem idem.
" 3000 a $ 075 o|o por mes.
" 9000 al 9 o|o anual.
" 522 acumulados.

2.a SECCION

$ 600, (garantía).
" 565, sin interés.
" 171 12 0|0 anual.
" 10.000, 9 id id.
" 3.500, 10 id id.
" 600, 12 id id.
" 1.500, 10 0|0 id id.
" 7.000, 8 id id.

El señor J. J. de Souza Giménez, ha recibido el siguiente despacho:

Mercado de tasajo

Se han recibido los siguientes telegramas:

PERNAMBUCO, 7—Existencia de carne tasajo del Río de la Plata y fronteras, 121.000 kilos.

Existencia de carne tasajo de Río Grande, 198.950 kilos.

Consumo de carne del Río de la Plata y frontera, 74.900 kilos.

Precios de $ 1100 a $ 1200 por kilo.

Mercado firme.

Silva Guimaraes y Cía.

PERNAMBUCO, 7.— La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 120.000 kilos, y la de Río Grande de 200.000 íd.

Precios por kilo: Río de la Plata, 1100 a 1200 reis; Río Grande, 1040 a 1120 reis.

Mercado sostenido.

BAHIA, 7.— Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 101.900 kilos, y de Río Grande, 474.000 íd.

Precio por kilo: Río de la Plata, 1140 a 1180 reis; Río Grande, 1080 a 1160.

Mercado flojo.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 9	1915
Fabares y Cía.	—	17.891
Pedro Denis y Cía.	—	12.023
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.957
Cabezas		45.871

En igual fecha de 1914, 63 235.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 9	1915
Frigorífica Uruguaya	1.188	127.715
Frigorífico Montevideo	1.604	96.459
Cabezas	2.792	224.174

En igual fecha de 1914, 191.374.

Para Abasto

Entraron 1191 cabezas de ganado.

Exportación de carne congelada

He aquí los embarques que el Frigorífico Sansinena ha hecho en Buenos Aires:

Para el Havre, en el vapor "Elstree Grange", 14.085 carneros y 1976 cuartos vacunos congelados.

En "La Rosarina", para Liverpool, 1.074 cuartos vacunos congelados.

En el "Hesione", para Liverpool, 1.208 cuartos vacunos congelados.

Para Liverpool, en el "Amazón", 2.890 cuartos vacunos congelados.

Productos de saladero y frigorífico

El mercado para cueros salados sigue sin alteración.

Directamente para Génova se han vendido 1400 kilos cueros de vaca de 24 kilos, listos para embarcar, a precio y condiciones que se mantienen en reserva. Este lote es del saladero Barranco Branco, en Matto Grosso.

En cuanto al sebo, no ha variado.

EXPORTACION

"Paparoa", vapor inglés.
Para Londres, 10.000 cajones carne conservada, 10 fds. cerda.
"Remuera", vapor inglés.
Para Londres, 6472 caj. carne conservada.

Mercado de lanas

EN LA ARGENTINA

Los últimos informes que se recibieron desde el campo, han sido satisfactorios. Aún cuando durante algún tiempo estaba reinando cierta preocupación respecto de la mortandad de los corderos, hoy ya se puede estar seguro de que las pérdidas no serán mayores que en otros años. La vuelta de un tiempo más templado y la caída de lluvias copiosas han sido muy provechosas para el crecimiento del pasto. El estado actual de las majadas es inmejorable, haciendo esperar un rendimiento en lanas igual al de 1914 en cantidad. En cuanto a la calidad, por cierto que las lanas de este año quedarán inferiores a la excepcional de 1914. Resulta que las lanas en muchos distritos tendrán demasiada carretilla, y sobre todo en la Pampa se quejan también de lo muy terroso que son los vellones. Por eso, difícilmente volveremos a ver los precios elevadísimos del año pasado.

MERCADO MUNDIAL

En cuanto al mercado mundial, la tendencia se mantendrá tan firme como hasta ahora, según se puede desprender también del resultado de los últimos remates. Los aliados tendrán este año necesidades igualmente grandes que en 1914, sólo que esta vez no habrá la precipitación apurada que caracterizó sus operaciones en la estación pasada. Aún cuando el abastecimiento será suficiente, en vista de la demanda acrecentada, también una producción muy superior podría colocarse sin violencia y sólo le será debido al aislamiento de Alemania, si no se hará sentir una verdadera escasez. La industria inglesa queda plenamente ocupada por los encargos militares, debiendo postergarse aquellos de carácter civil. La industria francesa, por la ocupación de la zona importante del norte, se ha visto obligada a recurrir a la ayuda de los Estados Unidos, donde las fábricas están colmadas de encargos de los países aliados. La actividad de la industria textil de la Unión es tanto más grande, cuanto que sus competidores europeos han debido renunciar a producir para la exportación, así que los fabricantes norteamericanos a la vez tendrán que dar abasto a los pedidos de la clientela de ultramar que anteriormente había sido atendida por Inglaterra, Francia y Alemania.

De esta manera la Unión se verá obligada a volverse un cliente aún más importante nuestro de lo que ha sido hasta ahora. Mientras que en 1913-4 sólo algo más de 30.000 fardos, o sean cerca del 10 o|o, fueron exportados a los Estados Unidos, en 1914-5 éstos ya adquirieron más de 100.000 fardos, o sea el 33 o|o de nuestra esquila, sin contar 15.000 fardos (en 1913-4: 10.000) que la Unión ha comprado de lanas uruguayas. Entre las circunstancias bosquejadas, la Unión probablemente se volverá un comprador aún más activo en la próxima estación, como se desprende también del interés que ahí dispensan a las perspectivas de nuestra esquila. De consiguiente podremos contar con una buena demanda desde el principio de la estación, aún cuando, por la calidad inferior, los precios excepcionales del año pasado difícilmente han de ser alcanzados.

ESTADISTICA DE EXPORTACION

Contiene las siguientes cifras:

Fardos

De puertos argentinos, hasta el 5 de Agosto de:
1915 . . . 290.804
1914 . . . 394.252
1913 . . . 308.209

De puertos argentinos, en toda la estación de:
1913-14 . . 321.703
1912-13 . . 312.972
1911-12 . . 384.502
1910-11 . . 356.420
1909-10 . . 352.709

De puertos uruguayos, hasta el 5 de Agosto de:
1915 . . . 72.622
1914 . . . 100.531
1913 . . . 122.235

De puertos uruguayos, en toda la estación de:
1913-14 . . 100.537
1912-13 . . 122.201
1911-12 . . 124.120
1910-11 . . 109.693
1909-10 . . 101.200

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se inicia la semana bajo perspectivas halagüeñas con respecto á este producto, pues los compradores se manifiestan bien interesados. Corrientemente se colocan á estos precios:

10 kilos

Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata . . . $ 5.85 á 5.90
Id id campo id id id " 5.75 " 5.80
Id id regulares id id " 5.50 " 5.60
Id conjuntos con garrapata . . . " 5.40 " 5.50
Id id según recargo de garrapata . . " 4.80 " 5.20
Id pesados e inservibles " 4.20 a 4.80
Id becerrito sin garrapata . . . " 5.20
Id id con garrapata. " 2.60
Id nonatos al barrer . " 5.20
Id. de vientre e inservible . . . " 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . " 5.40 " 5.50
Id con recargo de garrapata ó de verano " 4.80 " 5.20
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo " 5.60 " 5.70
Id regulares ó recargados de verano . " 5.35 " 5.40
Correntinos conjuntos buenos. Despachados . . . " 5.40 " 5.50
Id id regulares id " 5.15 " 5.25
Paraguayos buen conjuntos, angostos id. " 5.30 " 5.40
Id regulares ó desparejos id. . " 4.95 " 5.15
Cuyanos buenos lotes id. . . " 4.65 " 4.75
Id interiores á regulares id . . " 4.40 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los negocios en este fruto se efectúan con mercado muy corriente y precios firmes. Damos á continuación los que rigieron hoy:

Uno

Novillos de 25 kilos arriba, sin garrapata . . . $ 8.30 " 8.70
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) . . " 7.50 " 7.70
Id id id (Id hasta 22 kg). . . " 7.30 " 7.50
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . . . " 6.30 " 6.70
Terneros de 10 á 14 id id id . . " 2.95 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.85 " 1.95
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.75 " 0.80
Id id id regulares . " 0.60 " 0.65
Id id id vientre . . . " 0.10

CUEROS LANARES

Muy poco movimiento hubo hoy en las operaciones de estas pieles, cuyos precios quedan flojos dentro de estos límites:

Kilo

Merinos estac. 1|2 lana, según conjunto $ 0.250 á 0.260
Id estación 1|4 lana arriba según conjunto . . . " 0.220 " 0.230
Id mal deshechos . . " 0.080
Id pelados . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal desechos " " 0.050
Cruzas est. 1|2 lana arriba según conjunto . . . " 0.310 " 0.320
Id. estación 1|4 lana arriba, según conjunto . . " 0.250 " 0.260
Id mal deshechos . . " 0.080
Id pelados . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal deshechos " 0.050
Brasileros fronterizos, estac., lana arriba, según conjunto . . . " 0.220 " 0.230
Id id id 1|4 lana arriba según conjunto . . " 0220 " 0.230
Id mal deshechos . . " 0.080
Id pelados . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal desechos " " 0.050
Uruguayana estación 1|2 lana arriba s|conjunto . . " 0.245 " 0.255
Id id 1|4 lana arriba, según conjunto . . " 0.220 " 0.230
Id mal deshechos . . " 0.080
Id pelados . . . " 0.150 " 0.180
Id id mal desechos " " 0.050
Corderitos sin pelar . " 0.30 " 0.35

CUEROS DE POTRO

Ventas corrientes á estos precios:

Sanos, 10 kilos. . . $ 3.75 á 3.80
Mal desechos, id id. " 1.85 " 1.90
Inservibles, id id . " 0.90 " 0.95
Salados, uno . . . " 2.10 " 2.20
Potrancas, id . . . " 1.05 " 1.10
Potrillos, id. . . . Sin cotización

CERDA

He aquí los precios que rigen:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto. . $ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra . " 3.90 " 3.95

PLUMA

Se colocan á estos precios:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 " 3.50
Regular, id . . . " 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Para el grano el mercado se mantienen en situación corriente y de acuerdo con la siguiente escala de precios:

100 kilos

Superiores del litoral $ 7.25 á 7.35
Buenos. . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . sin cotización
Superiores del interior " 7.25 " 7.35
Buenos. . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase. . " 6.90 " 7.00
Id id regulares. . . " 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central: á H. y Goicoechea 7 bolsas; á Molina y Cía. 20, á R. E. Butler, 159 P. Mañé y Cía. 62, á José M. Suárez 150, á Rodríguez y Amespil 150, á J. G. Mullarini 42.

Por Vía Fluvial: á A. Payó, 1961 bolsas, á P. Mañé y Cía. 1010, á Rodríguez y Amespil 193, á José M. Suárez y Cía. 8633.

MAIZ

Se operó con regular actividad obteniéndose la siguiente cotización:

100 kilos

Cuarentino nuevo seco. . $ 2.25 á 2.30
Id fresco s|estado. . " 2.00 " 2.10
Morocho bueno á superior. . . . nominal
Id regular. . . . "
Común nuevo, seco, de estación . . " 1.70 " 1.75
Id regulares . . . " 1.60 " 1.70
Id verdes y calientes nominal

ENTRADAS

Por Estación Central: á Julio C. Deluchi 209 bolsas, á E. Storace 160, á C. Fermento 29, á P. Rodríguez 17, á L. M. Campodónico 25, á H. y Goicoechea 442, á A. Achard 412, á A. Issi 150, á Molina y Cía. 229, á Serapio Urán 231, á L. G. Aguerrebere 25, á Viuda de Aguerre 241, á T. Viera 182, á José Liard 128, á B. Bocelino 108, á R. E. Butler 993, á A. A. Bianchi y Cía. 25, á H. E. Castellanos 73, á B. y Casanovas 27, á A. Valles 23, á N. Inclarte 48, á S. Bonifaccini 154, á L. Cadenes 52, á A. y Pozzi 55, á Francis y Cía. 26, á C. M. Juanicó 10, á F. B. Helguera 55, á M. Pradós 22, A. y Pozzi 27, á Víctor M. Perovich 185.

LINO

Se coloca á estos precios:

100 kilos

Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación $ 4.00

FORRAJES

Colócase en pequeña escala rigiendo la siguiente cotización:

100 kilos

Alfalfas nueva especial. . . . $ 3.40 á 3.60
Id id buenas . . . " 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales " 2.30 " 2.50
Id id buenas. . . " 1.70 " 2.00
Pastos id especiales. " 2.30 " 2.50
Id id buenos . . . " 1.50 " 1.30
Pasto de cuchilla y bañado s|c. . . " 0.90 " 1.20
Pajas, según clase. . " 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos. . $ 1.14
Id Extra, id id, id id. . " 1.05
Id 1.a id id, id id. . " 1.04
Id 2.a id id, id id. . " 0.94
Id de maíz, id id. . " 0.62
Afrecho c|bolsa, según tabla . . .
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. " 2.00
Id id exportación, id id s|cotización
Afrechillo, consumo, id id. . " 2.30
Id id exportación, id id s|cotización
Granzas, id id . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 7 y 8

Por Estación Central: 3 bolsas lana, 9351 cueros vacunos secos, 1140 salados, 1120 atados y 127 fardos lanares, 32 cueros vacunos secos, 56 cueros y 137 atados lanares, 2 atados varios, 17 bolsas cerda, 3 id pluma, 9 atados corderos, 590 bolsas trigo, 5019 de trigo, 6 avena, 235 atados paja, 436 fardos alfalfa, 31 zapallos.

Por Vía Fluvial: 1:1817 bolsas trigo.

Entradas de ultramar

Día 7

Vapor EIRINI

Río Grande, el 4 del corriente, de bandera griega y 1659 toneladas, capitán Valmas y 24 tripulantes, a la orden en lastre.

Vapor JETHOU

Nueva York, el 9 del pasado, de bandera noruega, capitán Christensen y 30 tripulantes, a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Nueva York:

F. Clarfeld y Ca., 2 cjs partes de arados.
P. Mañé y Ca., 5 cjs desgranadoras.
Portella, Sexto y Ca., 10 sacos pimienta.
Manuel Bravo, 20 sacos pimienta.
Carrau y Ca., 30 sacos pimienta.
J. N. Rossi y Ca., 25 sacos pimienta.
Oneto, Viganale y Canale, 500 sacos azúcar.
Chiarino y Ca., 500 sacos azúcar.
Agustín Nery, 500 sacos azúcar.
M. Brunet y Ca., 240 sacos arroz.
M. Barttiburu, 1 cj ácido, 1 id azúcar de leche, 5 id bismuto, 2 id yodo.
A. Chiappori, 100 sacos parafina.
J. Restelli e hijos, 21 cjs clavos, 5 barriles pasta, 10 id alumbre de cromo.
Trabucatti y Ca., 11 fardos estopa, 3 cjs trampas, 36 huacales heladeras, 2 cjs arts. para cuarto de baño.
Zerboni y Bergamino, 3 cjs pintura.
Vicente F. Costa y Ca., 23 cjs y 1 bulto ferretería, bazar, etc.
Augusto Vallega, 2 cjs bonetería, 1 id vegetales.
Carlisle, Crocker y Ca., 6 cjs medias algodón.
Mateo Brunet y Ca., 1000 sacos azúcar, 100 cjs avena.
Carlos Bellmunt Golorons, 3000 sacos azúcar, 100 cj avena, 20 sacos camelón.
Munyo e Iriarte, 12 cjs fraguas.
P. Mañé y Ca., 33 cjs y 21 huacales molinos de viento.
A. Bertolotti, 40 cjs material agrícola, 1 cj y 1 huacal partes.
Oficina Internacional, 2 cjs libros.
Manetti y Ca., 15 cjs vidrio.
Clausen y Ca., 10 cjs mangos para picos.
Juan Shaw, 2000 rollos alambre de púa.
The London, River Plate, 500 sacos azúcar,
La Transatlántica, 36 barriles aceite mineral.
Eugenio Barth y Ca., 150 barriles aceite mineral.
Frigorífico Montevideo, 1137 bultos, cjs y fardos material de frigorífico, 2223 piezas madera.
A la orden: 600 fardos hilo sisal, 10 cjs papel higiénico, 1 id sen sen, 4 id medicinas, 1 id grasa de cerdo, 6 id calcetines algodón, 6 id id id, 6 id id id, 1 id chaquetas de id, 1 id muestras de azúcar, porotos y parafina, 10 id calcetines, 400 rollos alambre, 400 id id, 1 c. tejidos para lana, 2 id id de algodón, 1 id material eléctrico, 1 id la id, 1 id cabritillas, 30 id finas, 8 id candados, 1 id cinta aisladora, 16 id nuez de coco, 75 id avena, 40 id maizena, 100 id avena, 18 id semilla de algodón, 2 id amplisotos porosos, 60 id hierro galvanizado, 57 id linternas, 16 barriles cristalería, 80 cjs linternas, 1 id material eléctrico, 11 barriles pilas id, 134 cjs ventana, 393 atados chapas hierro, 60 id id id.
Tránsito para Asunción:
Justo A. Iglesias, 21 cjs y 4 barriles "barrows".

Vapor SAMARA

Burdeos, de bandera francesa, a Supervielle y Ca., con carga general:
J. B. Introzzi y Ca., 1 cj géneros.
T. Corralejo y Ca., 1 cj lanas.
Santiago Guido, 1 cj géneros, 9 id algodones.
Juan Miguel, 1 cj pañuelos.
Santiago Guido, 1 cj géneros, 9 id
Juan Miguel, 1 cj pañuelos.
Ferrería y Brusco, 1 cj algodones, 1 id pañuelos.
Emilio J. Neffa, 2 cjs algodones, 1 id pañuelos.
Casterés y Ca., 1 cj encajes, 1 id géneros, 1 id pañuelos.

Día 9

Vapor ESSEQUIBO

Liverpool, el 17 del pasado, de bandera inglesa y 5177 toneladas, capitán Cheret y 124 tripulantes, a Maclean y Stapledon con la carga siguiente:

De Liverpool:
L. Libert y Deque, 5 cjs tejidos, 1 id géneros, 1 id encajes.
J. P. Poyanne, 1 cj géneros.
Alfonso Castaldo, 1 cj lanas y géneros.
N. G. Grezzi, 1 cj géneros y lanas.
J. B. Introzzi y Ca., 1 cj géneros.
T. Corralejo y Ca., 1 cj géneros, 1 id crespón.
Francisco Garabelli, 1 cj algodones.
Carlos Pfeiff y Ca., 1 cj lanas.
Palma, Bozzo y Ca., 1 cj jabón y perfumería.
T. Corralejo y Ca., 1 cj lanas.
Santiago Guido, 1 cj géneros, 9 id algodones.
Juan Miguel, 1 cj pañuelos.
Ferrería y Brusco, 1 cj algodones, 1 id pañuelos.
Casterés y Ca., 1 cj encajes, 1 id géneros, 1 id pañuelos, id blusas, 3 id algodones.
Santiago Guido, 10 cjs algodones, 2 id géneros.
Rosciano y Ca., 5 cjs algodones.
A la orden: 8 cjs papel de imprenta, 2 cj y 2 fardos algodones, 1 cj algodones, 1 cj botones.
Tránsito para Asunción.
Justo A. Iglesias, 4 cj algodones.
De Río de Janeiro:
Domingo Basso, 2 cjs frutas.
[illegible]

Vapor VAN DERDUYN

Nueva York, el 19 del pasado, de bandera holandesa y toneladas, capitán y 40 tripulantes, al Frigorífico Montevideo, en lastre.

Vapor DUNNDIFFE

Nueva York, de bandera inglesa a Williams y Ca., con carga general.

Día 7

La Plata, vapor inglés "Herione", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Día 8

Rosario de Santa Fé, vapor inglés "Kelvindale". A dejar práctico

Buenos Aires, vapor italiano "Principessa Yolanda", a Dodero Hnos., con frutos del país de tránsito.

Ibicuy, vapor inglés "Kingfield", a la orden con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 7 del corriente, vapor argentino "Madrid", de 838 toneladas, capitán Cannoniero y 51 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Rodríguez y Amespil, 1291 bolsas trigo.
Peluffo y Ca., 334 bolsas papas.
G. Jhouston, 8 cjs cacao, 50 cjs y 17 cjs te.
E. Quincke, 4 esqueletos desnatadoras.
M. A. Favaro, 17 fardos cueros lanares, 2 id id cabras.
Oyhenart y Ca., 430|2 postes quebracho colorado.
Alberto Lalanne, 2 tanques alcohol.

ENCOMIENDAS

Varios: 5 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 155 pasajeros en lastre.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes" a Dorner y Bernitt con 140 pasajeros en lastre.

Día 7

Liverpool, vapor inglés "Hypatia" por Dodero Hnos., con frutos del país.

Alta mar, vapor inglés "Henosis", por el capitán de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 8

Alta mar, vapor inglés "Skapton Hall", por el capitán, de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 8

Buenos Aires, vapor noruego "Jethou", por Antonio Piaggio, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 122 pasajeros y carga.

Día 9

Buenos Aires, vapor inglés "Essequibo", por Maclean y Stapledon, con resto de carga.

Salto, vapor nacional "Uruguay II" por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 9

Por Resguardo Principal

Liverpool, vapor inglés "Amazón" por Justo A. Iglesias: 4 rollos trozos de suela con 304 k. 1 fardo cueros vaquillona curtidos con 53 k.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Julio Meillet: 35 tanques de hierro vacíos.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Gabriel M. Martínez: 60 cajones pescado fresco.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por M. R'us: 125 sacos semillas de alfalfa con 60 k. c|u.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Mineli González y Cía: 799 cueros vacunos secos, 1.449 id id salados.

Génova, vapor italiano "P. Yolanda", por A. E. Margariños: 411 cueros vacunos secos.

Génova, vapor italiano "Garibaldi", por Santiago Scoseria: 1 fardo cueros lanares con 437 k.

Río de Janeiro, vapor inglés "Amazón", por Costa y Genta: 9 bultos plantas con 800 k.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "P. Yolanda", por Faridone y Cía: 848 cueros becerros secos con 2.276 k. 2.879 id vacunos id.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por Vecino y Cía: 1.522 cueros vacunos salados de matadero.

Nueva York, vapor inglés "Skipton Castle", por F. Lagemann y Cía: 542 cueros vacunos salados de matadero. 1.521 id becerros id con 14.760 k. 350 id id id con 3.745 284 id cueros salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Voltaire", por Frigorífico Montevideo: 1.289 cuartos vacunos delanteros congelados con 78.649 k. 1.232 id id traseros id con 84.725 k.

Londres, vapor inglés "Waivera", por Frigorífico Montevideo: 6.071 cajones carne conservada con kilos 169.988

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor inglés "Sócrates" por A. E. Magariños: 2.850 cueros de novillos salados.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

"P. de Satrustegui", vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 11 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 10; recomendada, 21 h. del mismo día.

"Ladario", vapor brasileño, para Buenos Aires, Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 12 del corriente. Correspondencia ordinaria, 13 h. del día 11; recomendada, 12 h. del mismo día.

"Esequibo", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña, saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 13; recomendada, 21 h. del mismo día.

Vapores á salir

AGOSTO

"Hyperia", inglés, el 10, para Nueva York.
"P. de Satrustegui", español, el 10, para Bilbao.
"Ladario", brasileño, el 12 para Corumbá.
"Essequibo", inglés, el 13, para Liverpool.
"Hyanthes", inglés, el 15, para Liverpool.
"Infanta Isabel", español, el 17 para Barcelona.
"H. Gleu", inglés, el 19, para Londres.
"Verdi", inglés, el 19, para Nueva York.
"Hesperides", inglés, el 20, para Boston y Nueva York.
"Hollandia", holandés, el 21 para Amsterdam.
"Braganca", brasileño, el 22, para Manaos y escalas.
"Samara", francés, el 22, para Burdeos.
"Orita", inglés, el 22, para Liverpool.
"Hortensius", inglés, el 25, para Cuba y Estados Unidos.
"Araguaya", inglés, el 27, para Liverpool.
"XX", inglés, el 29 para el Pacífico.
"Garonna", francés, el 29 para Burdeos.

Vapores á llegar

AGOSTO

"León XIII", español, el 12, de Bilbao.
"Samara", francés, el 13, de Burdeos.
"Tennyson", inglés, el 14, de Nueva York.
"Hollandia", holandés, el 14, de Amsterdam.
"Highland Warrior", inglés, el 14 de Londres.
"Dochra", inglés, el 17, de Nueva York.
"Garonna", francés, el 19, de Burdeos.
"Highland Piper", inglés, el 20 de Londres.
"Infanta Isabel de Borbón", español, el 21 de Barcelona.
"Araguaya", inglés, el 21 de Liverpool.
"Orita", inglés, el 22, del Callao.
"San Francisco", inglés, el 24, de Nueva York.
"Highland Rover", inglés, el 24 de Londres.
"Regina d'Italia", italiano, el 24 de Génova.
"Cádiz", español, el 27 de Barcelona.
"Frisia", holandés, el 28, de Amsterdam.
"Vestris", inglés, el 29, de Nueva York.
"XX", inglés, el 29, de Liverpool.
"Pío IX", español, el 29, de Barcelona.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

DESDE EL 1.o DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1914	Longitud en millas 1915	Final de semana	Entradas por semana 1914	Entradas por semana 1915	+ ó −	Rendimiento semanal por milla 1914 £ s. d.	Rendimiento semanal por milla 1915 £ s. d.	+ ó − £ s. d.	Total hasta la fecha 1914 £	Total hasta la fecha 1915 £	+ ó − £
Uruguay												
Central	271	271	Julio 31	9 401	9,659	+ 258	34 13 10	35 12 10	+ 19 0	41.955	46.352	+ 4.397
Nord Este	311	311	»	2 825	3.105	+ 280	9 1 8	9 19 8	+ 18 0	12 674	15.081	+ 2.407
Prolongación del Este » Norte	185	185	»	1.921	1.887	− 34	10 7 8	10 4 0	+ 3 8	7.649	8.45[illegible]	+ 80
» Oeste	211	211	»	1.236	1.205	− 31	5 17 2	5 14	+ 2 11	5.590	6.0[illegible]	+ 50
Buenos Aires												
Gran Sud de Buenos Aires	3,729	3,702	Agosto 1	83.000	76.000	− 7.000	22 5 2	20 0 10	− 2 4 4	364.670	354.005	− 10.665
Oeste de Buenos Aires	1.702	1.807	»	42.000	46.000	+ 4.000	23 8 9	24 12 9	+ 1 4 0	189.030	193.000	+ 4.000
Paraguay												
Central del Paraguay	255	255	Julio 21	$ 271,093	$ 378.091	+ 106.998	61	68	+ [illegible]	$ 940.552	$ 1.212 034	$ + 295.482

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El acto rural de Minas

El Segundo Congreso Rural Trimestral

Designación de nuevos delegados

Como veníase informando, en el acto a realizarse en Minas, asistirán los treinta miembros que constituirán la Comisión Nacional de Fomento Rural, como delegados de todas las corporaciones de la capital y de la campaña, habiendo entre ellos seis representantes de todas las sociedades y comisiones de fomento, organizadas en las estaciones de los ferrocarriles. Pero además, y para los efectos del 2.o Congreso Rural Trimestral asistirán dos delegados de cada una de esas sociedades y comisiones de fomento.

A la lista de congresales que hicimos conocer, debemos agregar hoy las siguientes nuevas designaciones:

La Comisión de Fomento de Joanicó (Canelones), designa a los señores Juan Ravellini y Luis Sunino.

La Sociedad de Fomento de Valentines (Treinta y Tres), á los señores A. Gianzo (hijo) y Carlos Oliveri.

La Comisión de Fomento de González (San José), a los señores I. Velázquez y Luciano Nova.

La Comisión de Manga (Canelones), a los señores J. Franco y Juan Motta.

La Comisión de Fomento de Rodríguez (San José), a los señores Tomás Saavedra y Bautista Viazzi.

La Comisión de Fomento de Sarandí (Florida), a los señores Mariano Viñas y Francisco Sarrasqueta.

La Comisión de Fomento de Santa Clara (Cerro Largo), a los señores Miguel Etchandy y Eduardo V. Vie.

La Comisión de Fomento de Empalme Olmos (Canelones), á los señores José María Hernández y José García.

La Comisión de Fomento de Bizcocho (Soriano), a los señores Cayetano Méndez y Servando Méndez.

La Comisión de Fomento de Tranqueras (Tacuarembó), a los señores Antonio Camacho y Armando Muñoz.

La Comisión de Fomento de Parish (Durazno), a los señores Julián Acosta y Pedro Acuña.

La Comisión de Fomento de San Ramón (Canelones), a los señores S. Bruni y E. Brani.

La Comisión de Fomento de Drabble (Soriano), á los señores Dionisio L. Gamba y Tomás Castilla.

La Comisión de Fomento de Mercedes (Soriano), a los señores Carlos T. Pini y Jaime A. Crusellas.

La Comisión de Fomento de Río Negro (Durazno), a los señores A. Batista y C. Pérez Marexiano.

Exposición Nacional de Trigos

Adhesión de la Cámara Mercantil

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas que organiza la Exposición Nacional de Trigos, a celebrarse en Canelones en Marzo del año próximo, al iniciar los primeros trabajos de propaganda solicitó el concurso de diversas instituciones rurales.

Con tal motivo la Cámara Mercantil de Productos del País, acaba de dirigir una nota a la Comisión de Semillas, manifestando que se adhiere complacida a la idea por encontrarla laudable y oportuna y que se propone prestarle todo su concurso.

La misma institución ha resuelto también donar para premio una sembradora mecánica, considerando que es una de las máquinas agrícolas más conveniente para el agricultor, cuyo empleo debe generalizarse en la campaña.

La Comisión de Semillas ha agradecido la valiosa adhesión de la Cámara Mercantil de Productos del País a los trabajos en que está empeñada.

Exposición de San Francisco

La firma Strauch y Cía. de esta plaza, que, como se sabe fabrican los conocidos y afamados específicos sarnífugos y garrapaticidas "Fluido de Creolina", "Pasta Strauch", etc., marca "La Buena Estrella", acaban de recibir un telegrama del Director Gral. de Exposiciones del Uruguay comunicándoles que el jurado de la Exposición Mundial de San Francisco, resolvió otorgarles la "medalla de oro" reconociendo así la eficacia y buena preparación de sus específicos.

Felicitamos a los señores Strauch y Cía. por este nuevo triunfo que han alcanzado.

Feria de Melilla

Un gran concurso de haciendas

Las ferias ganaderas que los señores Ponce de León y Dutra organizan periódicamente en su amplio y cómodo local de Melilla, se han distinguido siempre por la clase de los ganados que concurren a ellas. Ha podido, pues, decirse a los ganaderos, sin ninguna clase de restricciones, que los que precisan un buen lote de haciendas, no deben faltar a las ferias que se anuncian en dicho local.

Para el 30 y 31 del corriente se anuncia una feria y corroborando lo que dejamos afirmado, apenas anunciada, ya se han inscripto ganados de establecimientos cuyo solo nombre basta para acreditar cualquier concurso, y si no véase las principales inscripciones recibidas:

Toros Durham y Hereford de pedigree puros de origen y por cruza de Martín Chico, La Concordia, Lahusen, E. Armanino y Cía., Los Merinos, Alberto Sienra, Bruce, Battro; firmando un conjunto de más de 150 toros. Los señores Gutiérrez Sampere Hnos., un magnífico plantel de Durham inscripto en el H. B. U., un lote de vacas puras de origen y otro de novillos Durham sobresalientes; el doctor José V. Solari, vacas y toritos Durham y carneros Lincoln de la Estancia "Blas Solari", don Manuel Artagaveytia, potros y yeguas; don Amadeo L. Solari, vaquillonas Durham de la acreditada estancia "La Isleta", don Alberto Sienra, vaquillonas Hereford cruza. Varios otros establecimientos concurrirán con haciendas, pero aún no han hecho las inscripciones definitivas. Como se ve, aunque no habían las nuevas inscripciones esperadas ya en las anunciadas, puede afirmarse será un gran concurso ganadero.

Los concursos de poda

Distribución de los premios

El sábado próximo, á las 17 horas, se realizará, como anunciamos oportunamente, en la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, la distribución de los premios obtenidos en los concursos de poda de árboles frutales organizados por esta Oficina, en el departamento de Montevideo.

Aprovechando la reunión de fruticultores y personas interesadas en el adelanto de nuestra producción frutal, la Inspección de Ganadería y Agricultura ha organizado para ese acto varias conferencias contándose con el concurso de los ingenieros-agrónomos Maimó y Gauthier, de la Defensa Agrícola y del Instituto de Agronomía, que junto con el ingeniero Abella, disertarán sobre diversas cuestiones de arboricultura frutal.

No se trata en realidad de verdaderas conferencias, sino más bien de disertaciones o conversaciones sencillas y prácticas, ilustradas con proyecciones luminosas, sobre temas concretos de interés para nuestros agricultores.

La Inspección de Ganadería y Agricultura habilitará para este acto el amplio hall del local que ocupa en la calle Cerrito núm. 372, que cuenta con una instalación para proyecciones luminosas y que por su amplitud es muy apropiado para reuniones de esta naturaleza.

TABLADA

Estado de la plaza

Operaciones de ayer

Las operaciones de la semana se iniciaron ayer contándose con una entrada de ganados de relativa importancia, no obstante lo cual y en razón del buen interés de la demanda, los negocios se desarrollaron con actividad y cotizaciones firmes, en particular tratándose de novillos y bueyes de condiciones requeridas para frigoríficos ó abasto, pues en vacas, aún cuando los precios se mantuvieron en general convenientemente: sin embargo, volvió á notarse que la demanda ha sido algo menos franca, por parte de los frigoríficos en particular, circunstancia ésta que hicimos notar ya al informar respecto de los últimos negocios de la semana anterior.

Los precios más elevados que pudimos conocer ayer fueron 125, 126, 130 y 131 milésimos kilo, por novillos mestizos, de buena gordura, unos, y de mucha calidad y regular gordura, otros. Como se vé, pues, estos precios, no tratándose de novillos de conjunto y condiciones en general verdaderamente "especiales" podrían reputarse algo más firmes con relación a los obtenidos en la semana anterior, lo cual demuestra que la demanda de los frigoríficos continúa acentuando su interés por el artículo.

Por bueyes especiales se obtuvo hasta 125 milésimos por kilo y por vacas hasta 120 íd., habiéndose colocado también una punta de seis á razón de 130 milésimos, pero cuyo precio no debe tomarse como base de operación alguna, pues se trataba de artículo excepcionalmente superior.

He aquí el detalle de precios que se registraron, por kilo en pie:

Frigorífico Uruguayo: Bueyes, á 111, 117, 118, 120 y 125 milésimos; novillos, á 111, 120, 125, 130 y 131 milésimos; vacas, á 100, 110 y 120 milésimos.

Abasto: bueyes, á 90, 98, 100, 109 y 117 milésimos; novillos, á 93, 100, 110, 113, 114 y 120 milésimos; vacas, á 80, 85, 93, 95, 98, 108, 112, 113, 117, 118 y 120 milésimos; terneros, á 85, 90 y 100 milésimos.

La entrada general se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Frigorífico Montevideo	1604
Idem Uruguayo	1188
Abasto	1173
Interior	205
L. Rampallini e hijo	67
Servicio particular	5
Retiradas con pase	595
Total:	4837

Para hoy se anunciaba el arribo de 143 vagones de ganado.

Ayer anotamos los lotes siguientes:

De Colonia, de M. Vazquez: 40 novillos con 483 kilos á $ 0.126, $ 60.85, y 4 bueyes con 535 kilos á $ 0.095, $ 50.82.

De San José, de F. Valerio: 79 novillos con 520 kilos á $ 0.125, $ 65.00.

De Soriano, de J. Sanchez: 35 novillos con 571 kilos á $ 0.130, $ 74.23.

De San José, de P. Espinel: 18 bueyes con 685 kilos, á $ 0.120, $ 82.44.

De Colonia, de J. González: 36 novillos con 582 kilos á $ 0.131, $ 76.23.

De Soriano, de C. J. Gasteluzarri: 90 novillos con 511 kilos á $ 0.130, $ 66.43; 31 novillos con 493 kilos á $ 0.125, á $ 1.52, y 9 bueyes con 544 kilos á $ 0.105, $ 57.12.

De Florida, de J. Berneche: 36 novillos con 500 kilos á $ 0.125, $ 62.50.

De Tacuarembó, de J. Machado: 37 novillos, 547 kilos, á precio reservado.

De Artigas, de Piegas y Cía: 191 novillos con 481 kilos, á precio reservado.

De Minas, de S. Zaffaroni: 35 novillos con 564 kilos, á $ 0.110, $ 62.64.

De Florida, de J. Gascue: 42 novillos con 571 kilos á $ 0.120, 62.52.

De Florida, de J. Casurriaga: 28 novillos con 558 kilos á $ 0.125, $ 69.75, y 4 bueyes con 570 kilos á $ 0.115, $ 65.55.

De Minas, de J. Rodríguez: 64 novillos con 534 kilos, á precio reservado, y 2 bueyes con 625 kilos, á precio reservado.

De San José, de J. Herreiro: 60 vacas con 304 kilos á $ 0.090 $ 27.36, y 2 bueyes con 505 kilos á $ 0.102, $ 50.50.

De Paysandú de Luis I. García: 276 novillos con 456 kilos, á precio reservado.

De San José, de M. Haro: 91 novillos con 554 kilos, á precio reservado.

De Florida, de P. Pérez: 16 novillos con 427 kilos á $ 0.123, $ 52.62.

De Florida, de J. Eguía: 144 novillos con 449 kilos, á precio reservado.

De Rocha, de A. J. Rivero: 26 novillos con 464 kilos á $ 0.128, $ 59.39.

De Florida, de J. Goyena: 177 novillos con 415 kilos, á precio reservado.

De Minas, de B. Cortés: 6 vacas con 482 kilos, á $ 0.130, $ 62.79, y 4 vacas con 422 kilos á $ 0.110, $ 46.42.

De Minas, de B. Riet Correa: 176 vacas con 428 kilos, á precio reservado.

De Minas, de J. Pereyra: 35 novillos con 421 kilos á $ 0.114, $ 47.99.

De Soriano, de J. Sanchez: 21 vacas con 453 kilos á $ 0.113, $ 51.18.

De Soriano, de J. Ramírez: 6 bueyes con 585 kilos á $ 0.125, $ 73.12.

De Colonia, de J. Lamique: 154 vacas con 396 kilos, á $ 0.10, $ 39.60.

De Colonia, de M. Berriel: 24 bueyes con 590 kilos $ $ 0.113, $ 67.67.

De Maldonado, de P. Amorín: 67 novillos con 492 kilos, á $ 0.113, $ 55.59; 9 novillos con 420 kilos, á $ 0.103, $ 43.26, y 2 vacas con 390 kilos á $ 0.103, $ 40.17.

De Maldonado, de H. García: 40 novillos con 423 kilos á $ 0.115, $ 50.50.

De Soriano, de J. Sanchez, 21 vacas con 453 kilos á $ 0.113, $ 51.18.

De Minas, de G. Pereyra: 35 novillos con 421 kilos á $ 0.114, $ 47.99.

Gestión Municipal salteña

Nota de la Intendencia al Ministro del Interior

El Intendente Municipal del Salto ha dirigido al ministro del Interior la nota que á continuación publicamos, relacionada con las mejoras de vialidad rural de aquél departamento.

"Salto, Agosto 5 de 1915. — Exemo. Señor Ministro del Interior, doctor don Baltasar Brum.—Exemo. señor: De acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N.o 1609, fecha 5 de Julio del corriente año, de ese Ministerio, sobre la forma de inversión de la cantidad que de la "Deuda Interior de 1915" se ha adjudicado a esta Intendencia, para mejora de Vialidad Rural, tengo el honor de elevar a V. E. el informe que, a solicitud de esta Repartición, ha producido el jefe de la Inspección Técnica Municipal, ingeniero don Francisco Sureda.

Como V. E. lo podrá comprobar, el importe del presupuesto de jornales de las cuadrillas que trabajan en obras de Vialidad Rural y Urbana, excede del saldo de ps. 4.400 que aún falta girar por completar la cantidad de 9.000 pesos destinada a esta Intendencia, según la circular citada.

En consecuencia, me permití solicitar de V. E. que, otorgada que fuera la aprobación superior del informe que tengo el honor de adjuntar a la presente, quiera dignarse disponer que en la oportunidad debida sea girado el saldo de ps. 4.400 que con los ps. 4.600 ya solicitados, forman el total de ps. 9.000 con que contribuyó el S. G. para las expresadas obras de Vialidad; a favor de esta Intendencia; suma total a invertirse en el corriente mes de Agosto.

Con tal motivo saludo al Exemo. señor Ministro, con mi más alta consideración y estima: — **Manuel C. Jaccottet. — Juan José Lagrilla Irazu.**"

FRIGORIFICO EN EL NORTE

El ingeniero Fynn en el Salto

Es actualmente huésped de la ciudad del Salto, el ingeniero norteamericano M. Fynn que, como lo hemos venido noticiando se propone establecer en el litoral uruguayo un frigorífico con el objeto de propender al desarrollo de la industria ganadera en todo el norte del país.

El señor Fynn fué recibido en la estación del Midland por una comisión de caballeros, entre los que se encontraban los señores Rafael Martínez, Miguel Berro, T. Bourse, Domingo Devotto y Martín Saubatjou.

La misma noche de la llegada del ingeniero Fynn al Salto se realizó una breve reunión en el Club Uruguay, quedando acordado que el expresado técnico visitaría por segunda vez la costa uruguaya desde "La Caballada" hasta la embocadura del Daymán.

Informes del mejor origen, refiere un colega salteño, nos permiten anticipar que el ingeniero Fynn se inclina a establecer el frigorífico, en Casas Blancas, pues ha encontrado aquel punto el más apropiado para el efecto. Sin embargo, aún no se han hecho los estudios definitivos, por lo cual nos queda la esperanza, aunque muy remota, de que el Salto sea la región elegida para gozar de los grandes beneficios del establecimiento en ciernes.

Un nuevo frigorífico

En el Ministerio de Agricultura de la vecina capital, el senador B. Villanueva y varios miembros del directorio del frigorífico Armour, celebraron una conferencia a fin de gestionar del doctor Calderón las garantías necesarias para instalar otro gran frigorífico en uno de los territorios del Sur.

La vialidad rural

Obras diversas que se realizan

Es de todo punto meritorio el esfuerzo que vienen realizando las autoridades edilicias del departamento de Tacuarembó, para realizar un vasto plan de mejoramiento general en la vialidad rural, contemplando el mayor número de necesidades, de modo de ir compensando con arreglos paulatinos y convenientemente distribuídos, el apremiante pedido de composturas que se formula insistentemente de todos los ámbitos del departamento de Tacuarembó. A las mejoras autorizadas y que son del dominio público, debemos agregar las que á continuación se detallan: reparaciones del camino que de la ciudad de Tacuarembó conduce a la Cuchilla de Haedo, pasando por el Paso de Viñas, las que han sido presupuestadas por la Inspección Técnica en $ 590.

—Se reparará el camino que de Achar va á San Gregorio y que según el presupuesto formulado por la Oficina Técnica respectiva asciende á la cantidad de $ 1.956.

—El camino que de Tacuarembó va al Paso de los Novillos, pasando por el puente de Batoví también será objeto de importantes mejoras. Según el proyecto de las obras a ejecutarse, demandará una cantidad no menor de $ 4.161.

—"El camino nacional a Centurión (dice un colega de la ciudad de Melo), en el trozo que atraviesa las chacras del ejido, está que da miedo: hecho un lodazal que infunde pavor al guapo que se atreva por esos lugares, sin encomendar el alma al diablo.

Eso dejan traslucir las lamentaciones de los transeuntes, que a nosotros han llegado para reclamar la diligencia municipal en la compostura de esa vía de tránsito.

Nos dicen los informantes, que a pesar de la abundancia de días buenos que se han venido sucediendo, es tal el mal estado del camino, que poco se utiliza ya, prefiriendo los viajeros dar un rodeo de varios kilómetros antes que meterse por esos andurriales. Para colmo, las alcantarillas que se tienden sobre varias zanjas, se encuentran en su mayoría casi totalmente destruidas, agrandando las dificultades de la cruzada.

Y agregan que si está en interés de la Intendencia realizar algo por mejorar los medios de comunicación rural, esta oficina debe apurarse a ejecutar las reparaciones necesarias para que el camino pueda ofrecer pasajes más ó menos viables al vecindario.

Hallamos muy encuadrado en razón el petitorio de nuestros informantes, hombres de labor incorporados al vecindario del paraje y de cuyas quejas se hacen eco en sus noticias."

—La Intendencia Municipal de San José gestiona actualmente los fondos necesarios para la construcción de una balsa en el Paso Porrillo de aquel departamento.

La Jefatura Política de Flores

Recordando disposiciones olvidadas

La Jefatura Política y de Policías del departamento de Flores, teniendo conocimiento de que en aquel departamento transitan ganados cuyos acarreadores no llevan los justificativos correspondientes y acopiadores y conductores de frutos del país no cumplen con las disposiciones vigentes, y en el interés de evitar trastornos é inconvenientes al comercio en general y á fin de que las transacciones rurales revistan toda la legalidad que su importancia requiere, evitando así que se produzcan dudas o sospechas, ha dictado un edicto transcribiendo, para conocimiento de todos los interesados, lo establecido al respecto por el Código Rural y las disposiciones recientes dictadas por el Poder Ejecutivo. Dicho edicto ha sido profusamente repartido en toda la campaña del departamento.

Sobre un contrato

de carnes congeladas

BUENOS AIRES, 9 — "La Prensa" de la fecha asegura que personalidades y miembros de las diferentes comisiones directivas de los frigoríficos establecidos en el país se apersonaron al Ministro de Agricultura manifestándole que tenían conocimiento por intermedio de dos de sus agentes en Francia de que el Gobierno de esa república contrató con los establecimientos uruguayos la compra de 140.000 toneladas de carne anualmente y por cinco años. Este producto sería exhibido en Francia del pago de los derechos aduaneros. Este hecho importa una exclusividad contrariando la convención sobre el comercio. El Ministro de Agricultura ha comunicado este hecho a su colega de Relaciones Exteriores, doctor Murature, el cual ha telegrafiado al Ministro de la Argentina en París.

Consumo de carne en Paysandú

Su disminución

En el transcurso del primer semestre del presente año, dice un colega de Paysandú, se ha notado cierta disminución en el número de animales que se faenan en los mataderos municipales para el consumo de la población de la ciudad de Paysandú.

La estadística de la matanza arroja, desde Enero á Junio del presente año, las siguientes cifras:

Año 1915—Enero, 381 vacunos y 87 lanares; Febrero, 441 vacunos y 62 lanares; Marzo, 459 vacunos y 52 lanares; Abril, 470 vacunos y 59 lanares; Mayo, 509 vacunos y 39 lanares; Junio, 399 vacunos y 42 lanares.—Total: 2659 vacunos y 341 lanares.

Lo que arroja un promedio diario de 14 1/2 reses vacunas y de menos de dos lanares.

Para apreciar la disminución que arrojan las cifras procedentes, basta compararlas con el número de reses faenadas el año pasado, en el transcurso de los mismos meses:

Año 1914—Enero, 460 vacunos y 100 lanares; Febrero, 418 vacunos y 84 lanares; Marzo, 484 vacunos y 85 lanares; Abril, 469 vacunos y 90 lanares; Mayo, 501 vacunos y 98 lanares; Junio, 496 vacunos y 88 lanares.—Total: 2828 vacunos y 545 lanares.

Puede constatarse fácilmente, que en el primer semestre del corriente año se faenaron 169 reses vacunas y 204 reses lanares menos que en igual término de tiempo del año 1914.

Las causas que han determinado esta restricción en el consumo de la carne, son por todas conocidas: la perturbación económica que experimenta el país, y que radica en factores externos é internos, ha repercutido de una manera dolorosa en muchos hogares proletarios, los que se ven obligados á economizar aún en los artículos de primera necesidad.

El encarecimiento del precio de la carne contribuyó sin duda alguna, á esta restricción se llevara más intensa.

En los dos últimos meses, se ha notado un repunte en la matanza, que se atribuye precisamente á la disminución que ha tenido el precio de la carne, disminución que se calcula en un promedio de 5 centésimos el kilo.

Esta rebaja, muy beneficiosa por cierto, debe atribuirse en primer término á la acción lenta pero constante del puesto municipal de expendio de carne, que ha ejercido una especie de control sobre los carniceros, impidiéndoles toda tentativa de aumento en los precios.

En segundo lugar, ha cooperado al mismo fin la mayor competencia que existe dentro del mencionado gremio, por la creación de siete ú ocho nuevos puestos particulares, que se hallan distribuídos en distintos puntos de la ciudad y ponen el artículo más al alcance de los consumidores, sobre todo en los barrios alejados del centro.

Sin entrar á fondo en el análisis de estas circunstancias, se puede apreciar su influencia ventajosa para el pueblo en el hecho — que hemos señalado—del aumento en la faena de los mataderos municipales, lo que implica, naturalmente, una reacción favorable en el consumo.

Los Dardanelos

y el precio del trigo

Firmeza esperada

Pertenece a un colega de la vecina capital el suelto que subsigue:

Es opinión generalizada en los círculos comerciales, que cada día se aleja más la posibilidad de que el trigo y el maíz de la última cosecha que aún tenemos en el país, puedan sufrir quebrantos en sus cotizaciones.

Estas opiniones tienen fundamento en el hecho de que, alejada, por el momento, la posibilidad de que los aliados puedan forzar los Dardanelos, Rusia no podrá mandar á Europa sus enormes reservas de granos, y también en el caso de que el "stock" argentino disminuye á medida que avanza la temporada y aumentan las exportaciones, para responder a la demanda cada vez mayor, no solo de los países que antes de la guerra compraban cereales, sino de otros que se han incorporado á nuestra clientela después de estallada la conflagración.

La crisis de carbón en Francia

Aprovechada por los productores británicos

El boletín de información alemana que aparece en Nueva York dice que los productores británicos están aprovechando de la crisis de carbón que se siente ya en Francia. La pérdida de las principales regiones carboníferas de Francia amenazó a muchas industrias francesas, y el peligro ha aumentado por el hecho de que los ingleses han elevado el costo del combustible. Al este respecto, un despacho semioficial aparecido en la "Gaceta de Colonia", dice así:

"Al principio de la guerra, el precio del carbón en Inglaterra era normal en las minas carboneras del Tyne, como en las del Clyde y Bristol. Hasta Enero los precios se mantuvieron estacionarios, pero aumentaron los fletes a causa del incremento de los transportes y el peligro en el mar. A fines de Enero se produjo una elevación de precio de 10 a 15 por ciento. En Febrero se acentuó el aumento y a fines del mismo mes los precios de todas las clases señalaban un crecimiento de 25 o/o. Pocos días después — el 10 de Marzo — se produjo un nuevo aumento de 35 a 40 o/o. Al cabo de cinco días se eleva otra vez el precio en una proporción del 25 al 30 o/o y luego de 5 a 6 chelines por tonelada.

El saladero Liebig's

Comunican de Fray Bentos que el Establecimiento Liebig's ha entrado en una época de gran actividad, con motivo de hallarse en funciones las nuevas máquinas recientemente instaladas.

Actualmente se preparan alrededor de 100.000 tarros de una libra de carne por día, faenándose cerca de 500 animales por jornada.

Los operarios que se ocupan en los trabajos del saladero alcanzan a 1.600.

La Exposición Nacional de Palermo

Ingreso de productos

El sábado de la semana anterior empezaron a entrar en el local de Palermo, los productos inscriptos que deben constituir el conjunto concurrente a la exposición nacional de ganadería que la Sociedad Rural Argentina inaugurará el 15 del corriente mes de Agosto.

El torneo de este año, dice un colega argentino, promete revestir especial importancia. Las exigencias del programa y la reducción en las inscripciones impuesta por la necesidad de dar cabida a mayor número de criadores, obligan a los cabañeros a una selección mayor lo que contribuirá a regularizar el conjunto y darle, por consiguiente, mayor lucidez al certamen.

Por otra parte, la presidencia de la Sociedad Rural Argentina se preocupa de dar al acto de la inauguración oficial la mayor amplitud posible. Con ese objeto, y a fin de que los hombres de gobierno puedan concurrir libremente al local de exposiciones la gerencia distribuirá antes del miércoles próximo las invitaciones oficiales a los miembros de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Igualmente será invitado todo el cuerpo diplomático extranjero, así como los ministros argentinos que se hallen actualmente en la capital federal, miembros de las empresas ferroviarias, frigoríficas, bancarias y alto comercio.

Los jurados ingleses designados por la Real Sociedad de Agricultura de Londres eran esperados ayer en la vecina capital debiendo empezar su tarea el viernes próximo.

Como anunciamos oportunamente, los jueces designados son los señores: Mr. A. W. Law, para Shorthorn; Mr. J. Compton Hereford y Caras negras; Mr. George Cran, Aberdeen, Angus y Clydesdale; Mr. Charles Clarke Lincoln y razas de lanas largas y porcinos, y Mr. W. T. Hayr, Shire y Hackney.

Avicultura

Standard de las Minorcas

Las Minorcas son las más grandes de las razas mediterráneas. Se denominaban, primitivamente, españolas negras, de caras rojas. Se distinguen por sus cuerpos largos, crestas muy grandes, barbillas largas y llenas, orejillas blancas y grandes, patas de color oscuro y piel de color blanco rosáceo o carne. Suelen llevar la cabeza más bien alta: el lomo es largo y sesgado; la cola es algo extendida y sólo moderadamente llevada, llevada a un ángulo de 45 grados sobre la horizontal. Las patas son finas, musculosas y colocadas derechamente bajos los cuerpos largos y de aspecto robusto. A la altura de los hombros, la espalda tiene la apariencia de ser algo aplanada. Las líneas del pecho y del cuerpo son bien redondeadas, y el porte general del ave, macho ó hembra, es esbelto y proporcionado. El plumaje de la Minorca es compacto, de superficie lisa, bien junto al cuerpo en todas las secciones. El color negro verdoso brillante del plumaje en la variedad negra, debe estar libre de púrpura y el plumaje de la variedad blanca libre de todo color extraño.

Pesos requeridos por el Standard—Negra de cresta simple

Gallo, 4 kilos y 86 gramos; gallipollo, 3 id y 405 id; gallina, 3 id y 195 id; polla, 2 id y 951 id.

Negras de cresta rosa y blancas de cresta simple

Gallo, 3 kilos y 632 gramos; gallipollo, 2 id y 951 id; gallina, 2 id y 951 id; polla, 2 id y 497 id.

Minorcas negras — Color del macho y de la hembra

Pico, negro.
Ojos, marrón oscuro.
Cresta, cara y barbilla, rojo brillante.
Orejillas, blancas.
Patas y dedos, negra o pizarra oscuro.
Plumaje: Superficie, lustrosa negro que el pizarra oscuro o casi negro, excepto la natural pérdida de color que se deba a la edad.

Minorcas blancas—Color del macho y de la hembra

Pico: Blanco rosáceo.
Ojos: Bayos rojizos.
Cresta, cara y barbillas: Rojo brillante.
Orejillas: blancas.
Tarsos y dedos: Blanco rosáceo.
Plumaje: La lámina, el umbélico y el cañón de las plumas en todas las secciones, blanco puro.

Descalificaciones

Rojo en las orejillas, cubriendo un tercio o más de la superficie; plumas de otro color que el blanco en cualquier parte del plumaje; tarsos de otro color que el blanco o el blanco rosáceo.
...ro verdoso uniformemente color interior, negro u oscuro pizarra.

Descalificaciones

Rojo en las orejillas cubriendo un tercio o más de la superficie, rojo en cualquier parte del plumaje; blanco puro en cualquier parte del plumaje extendiéndose más de dos centímetros, o dos o más plumas punteadas o bordeadas de color blanco positivo; tarso de otros colores.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

El señor Emilio Fernández compró a don Manuel Fernández Muniz, una espléndida fracción de campo compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas y ubicada en Mal Abrigo, en la suma de 3.900 pesos.

—El señor Miguel Santana ha comprado una fracción de campo que perteneció a la sucesión Bustos, situada en las costas del Laurel, 7.a sección del departamento de San José, y compuesta de 30 hectáreas, en la suma de 2.100 pesos.

—El señor Antonio Prigas de Cañas, hacendado de Cañas, departamento del Salto, ha vendido últimamente al comprador de ganados del frigorífico Montevideo, señor Tabachi, 200 novillos criollos brasileros á razón de 55 pesos cada uno.

En Tangarupá 3.a sección del Salto se arrendó una fracción de campo compuesta de 2261 hectáreas, 204 metros, plazo de 8 años y renta anual de $ 1.89 por hectárea.

—En Paysandú se firmó el contrato de arrendamiento de una fracción de campo perteneciente al señor Francisco Landivar Lavalleja, a favor del señor Vicente Elhorday. Dicha fracción consta de 1600 hectáreas aproximadamente y está situada en la costa del "Gato", próxima á la estación "Piedras Coloradas". El arrendamiento es por cuatro años y a razón de $ 2.00 por hectárea anual.

Museo Agrícola Argentino

Su importancia

Los productos que se exhiben en el Museo de Agricultura de la Sociedad Rural Argentina, han sido aumentados con ejemplares de cañas de azúcar de Tucumán y maíces de varias procedencias.

Entre las colecciones de maíces, dice un colega argentino, merece observarse la de la Escuela Nacional de Agricultura de Casilda; se compone de 20 variedades, algunas de las cuales han producido resultados apreciables.

Distínguese por su precocidad el maíz "Selecto Casilda", variedad amarilla originaria de Hungría, aclimatado y seleccionado en Casilda, que cumple su desarrollo completo en cien días. En las regiones templadas y en algunas localidades, muy sujetas a las invasiones de la langosta, puede prestar grandes servicios.

El "Canarie Seleccionado", maíz amarillo, con ocho hileras de granos, es una variedad también muy recomendable para el gran cultivo, como para el consumo y para la exportación.

Existen variedades de mucho rendimiento entre los maíces dentados, pero se sabe que su propagación está limitada por la escasa demanda de estos productos, aunque haya indicios de que aumentará con la utilización de estos maíces para el engorde de los novillos y la exportación a Estados Unidos de Norte América, que se ha iniciado.

Observaciones realizadas por el ingeniero Girola, durante varios años, han demostrado la conveniencia del cultivo de estos maíces cuando se pueden utilizar para el consumo en las explotaciones agrícolas, ya que hasta ahora no son solicitados para la exportación.

Más caballos para Francia

Nuevos embarques

A la larga lista de vapores que han zarpado del vecino puerto conduciendo equinos para Europa, hay que agregar los vapores ingleses "Brodholme" y "Brodwale", que después de cargar 575 caballos mestizos el primero y 598 el segundo, soltaron amarras el sábado con destino a La Pallisse.

Se terminan las instalaciones y carga de forrajes en el vapor "Esse Barón", que conducirá 259 caballos para Liverpool.

VINICULTURA

La bodega

En la conservación y fabricación del vino, tiene importancia capital la cuestión del saneamiento y de la limpieza de las bodegas, la cualidad y calidad de las vasijas, así como su limpieza.

En las mejores bodegas francesas e italianas, el local está dividido en dos partes: la bodega o local destinado a la fermentación del mosto y la "cueva" dedicada a perfeccionar y conservar el vino.

Grandes son las ventajas en esta disposición, principalmente para las operaciones de la industria y pueden reducirse a las siguientes:

1.a Fermentación, en las vasijas destinadas a este objeto, más rápida y regular.

2.a Supresión del primer trasiego, o sea de la operación de transportar a la cueva el vino, en el momento del "descube", puesto que se puede hacer que este líquido atraviese el piso del cocedero y, por medio de tubos llenar las cubas de la cueva.

3.a Economía del tiempo que se pierde en transportar los orujos desde las cubas, que están en el subterráneo, a la prensa, que, casi siempre, se instala al nivel de entrada del edificio.

4.a La economía de tiempo que resulta, con la disposición indicada, de no tener que llevar a hombros los productos de la vendimia, desde la pisadora a la cueva, y otras varias ventajas que pudieran citarse.

Además de esta división del local, se admite una subdivisión de la cueva en otras dos, denominadas respectivamente de "elaboración" y de "conservación", subdivisión muy racional.

El criterio que debe guiar al que trata de construir una bodega responde a dos grupos de circunstancias.

En el primero, debemos incluir el caso en que tengas "vinos nuevos", que necesiten de una ulterior crianza en cubas, o vinos ricos de elementos de conservación, tales como son la abundante riqueza alcohólica y acidez, y también aquel en que, se quiera hacer al vino apto para el consumo, en el menos tiempo posible.

En el segundo grupo de circunstancias incluimos el caso en que se desee conservar los productos de años de abundancia, para negociarlos en épocas de escasez, o en que se quiera hacer envejecer ciertos vinos que se perfeccionan más por la acción del tiempo, que por las manipulaciones propias de la enología y también cuando se trate de conservar, para expenderlos durante el verano, vinos que, por su poca acidez y riqueza alcohólica, deberán consumirse en el invierno ó, finalmente, el caso en que se haya de embotellar una cierta cantidad de aquellos que de antemano se sabe que no habrían de consumirse rápidamente.

A estos dos grupos corresponde otros dos géneros diversos de locales, en los cuales, por una parte, prevalecerá el concepto de poder, á voluntad, aumentar ó rebajar bastante la temperatura, y por otra se trato de obtener de un modo natural, la mínima temperatura posible, y con la menor variación anual.

Los muros

También los muros de las bodegas deben ser bien secos, hasta el punto que algunos constructores los han ideado dobles. Generalmente se fabrican de ladrillo.

Considerando, por otra parte, á los muros, en sus relaciones con la temperatura, más ó menos constante de la bodega, diremos que el piso se encuentra, bajo la influencia del calor y del frío, próximamente hasta unos dos metros de profundidad; á partir de este límite es fácil tener una temperatura casi constante de unos 10 grados Reaumur, de modo que para construir racionalmente una bodega, la cueva, ó lugar destinado á "conservar el vino", debe estar por lo menos a dos metros por debajo del nivel del suelo, mientras que, en el espacio superior á éste, incluyendo otros dos metros sobre dicho nivel, se puede construir el local destinado á la fermentación y á las prensas, y en dicho local, que es lugar más saliente, se debe hacer fermentar el mosto y colocar el vino nuevo, á fin de que se aclaren y perfeccionen con más rapidez, aclarándose y desarrollando sus buenas cualidades.

Saneamiento y limpieza de la bodega

El saneamiento de la bodega es un problema importantísimo; porque bien se puede decir que la bodega hace el vino. Así, por ejemplo, un buen vino concluye por volverse malo si se le conserva en un local inadecuado, predispuesto al moho, etc., etc.

Para sanear los muros húmedos puede emplearse el siguiente procedimiento del arquitecto A. Antonelli:

Levantando todo el enlucido viejo de la pared, ráspense todas las uniones de las piedras y límpiense cuidadosamente con una escoba todos los restos de la materia que entre dichas uniones hubieran podido quedar; déjese secar el muro por unos días, y transcurridos éstos, se extiende con un pincel, y por la carabosa superficie de la pared, un barniz compuesto de partes iguales de pez negra, aceite de nueces y pez griega, todo ello calentado á fuego lento.

Este betún se aplica dos ó tres veces, de manera que se forme una capa uniforme y continua.

En seguida se espolvorea esta con arena bien seca y de aristas vivas, á fin de obtener una superficie áspera á la que se agarre bien el nuevo enlucido.

Si toda la bodega fuese exclusivamente húmeda, hace falta:

1.o Sanear los muros, adaptando á ellos exterior ó interiormente canalillos que también deben establecerse por debajo del pavimento, y sobre todo aislar las paredes con capas de aire, como ya indicamos.

2.o Proseguir á una ventilación.

La ventilación se regula con las ventanas y puertas, y valiéndose de tubos aspirantes.

La bodega debe ser la exclusiva habitación del vino.

No debe haber en ella barriles de vinagre, pipas de vino "picado", despensas con carne de cerdo, con quesos y mantecas, etc., ni almacenes de maderas ú otros objetos.

El vino, encerrado en las cubas, respira y necesita de la higiene, como un organismo vivo.

En la bodega, en resumen, no debe haber otra cosa que "vino bueno", pues aún el vino enfermo es dañoso, porque vicia el ambiente.

L. Savini.

Instituto Meteorológico Nacional

Día 9, horas 17

Las altas presiones barométricas se encuentran al Oeste del Continente. La temperatura baja lentamente. Dominan vientos moderados y algo fuertes en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 1025 kilómetros. La nebulosidad disminuye. Lluvias y manifestaciones eléctricas en la República. En Rivera han caído 20 litros de agua por metro cuadrado; Rocha 1, Punta del Este 4 y en Melo 2. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran á una altura superior á las altas mareas ordinarias. Barómetro, 766.10. Temperatura: normal, 11°; á la intemperie, 13°20; máxima, 13°70; á la intemperie (sol) 15°60; mínima, á la intemperie, 9°50. Viento S. S. O., 41 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 72 kilómetros á las 18 horas 20 minutos. Tensión del vapor de agua, 4°; humedad relativa, 41.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 12°80. Salsedumbre, gramos por litro, 5.33. Alturas de las aguas, 1 metro 55 sobre cero. Estado del mar, algo agitado. Vientos del sur con temperatura baja.— H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 9

4142 RESES VENDIDAS
340 bueyes
2347 novillos
1290 vacas
165 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 77.80
» »	novillos	» 82.20
» »	vacas	» 51.25
» »	terneros	» 22.60

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—
De San José: 159 novillos remitidos por J. C. Larroque y vendidos s/p. criollos, para frigorífico.
De Canelones: 15 bueyes, 7 vacas remitidos por B. Pedrazi y vendidos s/p., flacos, criollos, para frigorífico.
De Soriano: 6 bueyes, 11 vacas remitidos por S. Ramírez y vendidos s/p. mestizos, para abasto y frigorífico.
De Tacuarembó: 48 vacas remitidas por P. González y vendidas s/p., mestizas, para frigorífico.
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por D. Bagalaga y vendidos s/p. mestizos, para frigorífico.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—
De San José: remitidos por P. Espinell 19 bueyes con 685 k. clu. y vendidos a 0120 m. k. $ 82.20, 5 bueyes con 536 k. clu. a 0105 m. $ 56.28, 4 reses con 272 k. clu. a 0072 m. $ 19.58 y 2 vacas con 445 k. clu. a 0107 m. $ 47.61 mestizos, para frigorífico.
De Canelones: 36 novillos remitidos por J. Gonzalez y vendidos a 0131 m. k. clu. con 581 k. clu. $ 76.11 mestizos, para frigorífico.
De Montevideo: remitidos por F. Piegas 17 vacas con 402 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 44.33 y 6 vacas con 383 k. clu. a 0087 m. $ 43 mestizos, para frigorífico.

Justo García—
De Canelones: remitidos por A. Beisso, 20 novillos con 503 k. clu. y vendidos a 0113 m. k. $ 56.83, 3 vacas con 433 k. clu. a 0095 m. $ 41.13, 1 vaca con 330 k. clu. a 0080 m. $ 26.40, 2 bueyes con 540 k. clu. a 0085 m. $ 45.90 y 2 terneros con 145 k. clu. a 0080 m. $ 11.60 mestizos, para abasto e interior.
De Canelones: remitidos por V. Romero, 16 bueyes con 546 k. clu. y vendidos a 0085 m. $ 46.41 mestizos, para frigorífico.
De Canelones: 23 bueyes remitidos por Z. Moreira y vendidos con 596 k. clu. a 0120 m. $ 71.52 mestizos, para frigorífico.
De Canelones: remitidos por E. González 12 bueyes con 529 k. clu. y vendidos a 0117 m. $ 61.89 para frigorífico y 11 animales retirados sin vender.
De Canelones: remitidos por Melchor Borges, 4 bueyes con 522 k. clu. y vendidos a 0090 m. $ 46.98 bueyes con 605 k. clu. a 0090 m. $ 54.45, y 1 buey con 510 k. a 0725 m. $ 36.97 para L. Rapallini e hijo.
De Maldonado: 2 bueyes remitidos por D. Balanciari y vendidos con 600 k. clu. a 0120 m. $ 72, para Frigorífico Montevideo.
De Minas: remitidos por Zaffaroni y Suarez 35 bueyes con 564 k. clu. y vendidos a 0110 m. $ 62.04, 42 novillos con 685 k. clu. a 0120 m. $ 82.20, 39 vacas con 414 k. clu. a 0104 m. $ 40.05 19 vacas con 387 k. clu. a 0104 m. $ 40.24, 19 vacas con 383 k. clu. a 0104 m. $ 39.83 mestizos, para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—
De Florida: remitidos por E. Sanchez, 17 vacas con 433 k. clu. y vendidos a 0112 m. $ 43.39 y 3 bueyes con 668 k. clu. a 0117 m. $ 77.50 mestizos, para abasto.
De Florida: remitidos por R. Buxl 20 vacas con 446 k. clu. y vendidos a 0112 m. $ 52.18 y 20 vacas con 468 k. clu. a 0117 m. $ 51.25 para abasto.
De Canelones: remitidos por Estanislao Cerriel 24 bueyes con 590 k. clu. y vendidos a 0113 m. $ 66.77 mestizos, para frigorífico.
De Tacuarembó: remitidos por A. García 40 novillos con 420 k. clu. y vendidos a 0118 m. $ 49.56 y 2 novillos con 315 k. clu. a 0096 m. $ 30.24 para frigorífico.
para frigorífico y 29 vacas con 358 k. clu. a 0092 m. $ 32.92 mestizos, para frigorífico.
De Maldonado: remitidos por F. Amorín 67 novillos con 492 k. clu. s/p., 9 novillos con 420 k. clu. á 0103 m. $ 43.26 y 2 vacas con 390 k. clu. a 103 m. $ 40.17 mestizos, para frigorífico.

J. Lizarazú y Cía—
De Treinta y Tres: 11 bueyes y 4 novillos remitidos por R. Sala y vendidos a 0106 m. k. mestizos, para abasto.

Manuel Haro—
De San José: 20 terneros remitidos por A. Menendez y vendidos a $ 009 k. para abasto.
De San José: 113 novillos, 9 vacas remitidos por D. Rocha y vendidos s/p. para abasto y saladero.
De Soriano: 59 novillos remitidos por M. Haro y vendidos s/p. mestizos para saladero.
De Soriano: 21 novillos, 8 vacas remitidos por G. Viscayno y vendidos s/p. para abasto y saladero.
De Tacuarembó: 88 vacas remitidas por J. Paiva y vendidos s/p. mestizos para abasto.
De Durazno: 65 vacas remitidas por Suc. Cristiano y vendidos a $ 0115 k. mestizas, para abasto y saladero.
De Treinta y Tres: 7 bueyes, 69 vacas remitidos por J. J. Ferreira y vendidos a $ 009 k. b. y v., mestizos, para saladero.
De Florida: 10 vacas remitidas por T. Castro y vendidas a $ 0095 k. para saladero e interior.
De San José: 1 bueyes, 10 novillos, 10 vacas, 7 terneros remitidos por M. Placeres y vendidos s/p., carne mestiza, para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palan—
De Florida: 35 novillos remitidos por P. Pérez y vendidos a $ 012 k. para saladero.
De Canelones: 15 bueyes remitidos por S. Hernandez y vendidos a $ 0072 k. mestizos, para abasto y saladero.
De San José: 10 bueyes, 1 vaca remitidos por S. Morida y vendidos a $ 010 k. b. s/p. v., mestizos, para abasto e interior.
De Florida: 16 novillos, 4 vacas remitidos por T. Lalinde y vendidos a $ 011 k. n. 010 k. v. mestizos, para abasto y saladero.
De Canelones: 60 vacas remitidas por A. Raffo y vendidas á $ 0095 k. mestizos, para abasto.
De Florida: 4 bueyes remitidos por A. Baradolo y vendidos a $ 0125 k. mestizos, para saladero.
De Rocha: 26 novillos, 52 vacas, 1 ternero remitidos por A. Rivero y vendidos a $ 012 k. n. 008 k. v. y t. mestizos, para abasto y saladero.
De Rocha: 144 novillos remitidos por J. Eguía y vendidos a $ 0107 k. mestizos, para frigorífico.
De San José: 48 novillos, 9 vacas remitidos por Viuda de Gascue y vendidos a $ 012 k. n., 0118 k. v., mestizos para abasto y saladero.
De Canelones: 3 bueyes, 11 vacas remitidos por Viuda de Apesteguy y Palan y vendidos a $ 0115 k. b., 0105 k. v., mestizos, para abasto y saladero.
De Canelones: 5 bueyes remitidos por A. Campi y vendidos a $ 009 k. para abasto y saladero.
De Canelones: 3 bueyes remitidos por A. de León y vendidos a $ 0098 k. para abasto.

J. R. Pereyra—
De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por J. Barnezne y vendidos a $ 0111 k. mestizos, para saladero.
De Paysandú: 276 novillos remitidos por L. I. García y vendidos s/p. mestizos, para saladero.
De Durazno: 3 bueyes 31 vacas remitidos por L. Surbinas y vendidos a $ 0111 k. b., 0105 k. v. mestizos, para abasto y saladero.
De Durazno: 11 bueyes, 29 novillos 20 vacas remitidos por L. Tierno y vendidos a $ 0117 k. b. y n., 0105 k. v., mestizos para abasto y saladero.
De Minas: 101 vacas remitidas por C. Torres y vendidas a $ 0095 k., mestizas, para abasto.

Arrosa, Borking y Doll—
De Soriano: 62 novillos, 1 vaca remitidos por Cardona y Maestro y vendidos s/p. mestizos, para saladero.
De Soriano: 9 bueyes, 46 novillos, 16 vacas, 12 terneros remitidos por Arrosa, Borking y Doll y vendidos s/p., mestizos, para abasto y saladero.
De Soriano: 29 novillos remitidos por T. Cárdenas y vendidos s/p., mestizos, para frigorífico.
De Treinta y Tres: 6 novillos, 17 vacas remitidos por B. Díaz y vendidos á $ 0.093 k., mestizos, para abasto.

Victorica Muiños y Piñeyrúa—
De Minas: 2 bueyes, 26 novillos remitidos por L. Bonerio y vendidos sin precio, mestizos, para saladero.
De Minas: 38 novillos, 19 vacas remitidos por R. Arriaga y vendidos s/p., mestizos, para abasto y saladero.
De Minas: 10 vacas remitidas por B. Cortes y vendidas á $ 0.11 k., para saladero.
De Minas: 1 buey, 179 vacas remitidos por B. Riet Correa y vendidos a $ 0.105 k. b. 0.10 v., mestizos, para saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi
De Minas: 177 novillos remitidos por D. Medina y vendidos s/p., mestizos, para saladero.
De Florida: 5 bueyes y 5 vacas remitidos por S. Irureta Goyena y vendidos a $ 0.07 k. b. y v., mestizos, para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—
De Canelones: 6 bueyes, 1 vaca remitidos por E. Barreto y vendidos a $ 0.10 k. b. 0.07 v., mestizos, para saladero.
De Minas: 87 novillos, 27 vacas remitidos por S. Pereyra y vendidos a $ 0.114 k. n., 0.086 k., mestizos, para abasto e interior.

Héctor Rousse—
De Soriano: 1 novillo, 49 vacas remitidos por P. M. Darati y vendidos a $ 0.12 k. n. y v., mestizos, para saladero.

Pedro Larroque—
De Canelones: 18 bueyes, 2 vacas remitidos por S. Urrestarazú y vendidos a $ 0.17 k. b. 0.114 v., mestizos, para abasto.

A comisión—
De Artigas: 191 novillos, 59 vacas remitidos por Piegas Hnos. y vendidos s/p., mestizos, para abasto y saladero.
De Salto: 238 novillos, 13 vacas remitidos por el Frigorífico Montevideo destinados para el mismo establecimiento.

Ponce de León y Dutra—
De San José: 40 novillos remitidos por M. Vasquez y vendidos a $ 0.126 k. mestizos, para frigorífico.

Héctor Rousse—
De Soriano: 35 novillos, 41 vacas remitidos por G. Sánchez y vendidos a $ 0.13 k. n. y v., mestizos, para abasto y frigorífico.

S. Silveira y Cía.—
De Durazno: 4 bueyes, 28 novillos, 2 vacas remitidos por C. Casuriaga y vendidos a $ 0.125 k. b. y n., 0.107 k. v. mestizos, para abasto y saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: a $ 77.50, 60.20, 45.10, 41.50, 59.60, 52.30, 55.10 y 60.26.
Novillos: a $ 49.56, 39.24, 40.10, 51.87, 57.60, 48.97, 44.10, 53.27, 50.13 y 40.27.
Vacas: a $ 45.59, 44.10, 40.27, 52.10, 51.25, 32.93, 34.10, 36.21, 38.49, 33.19, 35.60 y 37.91.
Terneros: a $ 11.60, 22.60, 18.49, 11.20, 15.36 y 11.27.

PARA FRIGORIFICO

Bueyes: a $ 45.60, 46.41, 71.52, 61.889, 46.98, 54.45, 36.97, 72, 62.04 y 66.77.
Novillos: a $ 36.86, 82.20, 43.20, 58.16, 56.23, 55.20, 50.19, 50.91, 53.84, 63.15, 62.68 y 60.26.
Vacas: $ 41.13, 40.05, 40.21, 39.33 y 49.57.

PARA INTERIOR

Novillos: a $ 33.18 y 21.16.
Vacas: a $ 26.40, 39.26 y 51.84.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

AGOSTO
15 y 16—Feria de reproductores en el local de la Exposición-feria de Paysandú, por Victorica y Muiños.
22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.
30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE
5 y 8 — 9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria é Hipiénica del Salto.
12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.
19—13.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y Cía. por los señores Menéndez y Perera.
26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE
1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.
3—5.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.
11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.
10—Feria ganadera en el "Local Francisco Veloqui" (Soriano) por Garat y González.
21, 25 y 26—Gran Feria por Garat y González, en su local de Trinidad.

NOVIEMBRE
28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

DICIEMBRE
12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y González.
26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y González, en su acreditado local de Trinidad.

36 CIGARRILLOS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

EZEQUIBO . . . . Agosto 14 | AVON . . . . Septiembre 25
ARAGUAYA . . . . " 29 |

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . . . . Agosto 22 | ORISSA . . . Septiembre 29

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSO . . . . Agosto 2* |

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Agosto saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO, CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 032.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m. 22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.— Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2533-Oc.31.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

P. de Satrustegui

Saldrá el 11 de Agosto, á las 8 de llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

LEON XIII

Saldrá el 17 de Agosto, á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1551. 3-pte.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

De mercaderías

500 chapas hierro galvanizado nuevo, con avería.

1 gran mostrador tapa de estaño para despacho de bebidas, 40 cajones Jerez, Quina, Champagne, Cognac Medoc y otros vinos extranjeros, hongos secos, dulce de membrillo.

Artículos nuevos para construcciones

1 buen surtido de plantas forestales y jardín y de gran variedad de artículos para tienda, bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 10 del corriente, á las 13 1|2, empezaremos la venta á la más alta postura, de las mercaderías arriba indicadas.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo, al día siguiente. 2575-ag.10

Florentino Ruiz

EL MIERCOLES 11 del corriente, á las 9 horas de la mañana, Uruguay N.o 1998, entre República y Arenal Grande.

De 1 jardinera en buen estado.

1.000 árboles frutales y plantas de adorno.

A LAS 13 HORAS

Enseguida: maquinarias con poco uso.

1 Cepilladora y machimbradora.

2 Sierras circular y sin fin, poleas y un trompo.

2 máquinas de agua gaseosa, 1 productor, gasómetro.

1 enllenadora de 45 docenas por hora.

1 lote arados de diferentes marcas, de uno y dos surcos, varios Bonanza marca Collins, todos con repuestos.

3 cajones canaletas de hierro galvanizado.

40 barricas tierra portland, chapas de hierro, baldosas, cuarterolas vacías, maderas, etc.

Remataré á la vista sin reclamo.

A retirar al día siguiente. Seña 20 o|o.

Todo comprador que no retire la compra á su debido tiempo perderá la seña.

Teléfono Uruguaya 747 (Aguada). 2581-Ag.11.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 18 DEL CORRIENTE

A LAS 2 P. M.

Remataré las existencias é instalaciones del Café Gambrinus, de propiedad de José Martínez, establecido en el sótano del "Cine Sol", teniendo su entrada por la calle Colonia 1232.

Armazones, mostrador, mesas de fresno, sillas de Viena asiento madera, cristales, lozas, servicios de metal, heladeras, divisiones de madera, instalación de luz eléctrica, cocina á gas é infinidad de artículos concernientes al ramo.

AL MISMO TIEMPO:

Venderé al mejor postor la parte de mil quinientos pesos que le corresponden al expresado don José Martínez, en la "Sociedad Colectiva Turon y Compañía", que explota el "Hotel Pirámides". El comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta.

Para datos: ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, ó en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 2600-Ag.18.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD EN SAYAGO

Con 1289 metros de terreno

Base de venta $ 1856.27

El edificio tiene 4 piezas y el terreno, pozo manantial con molino, árboles frutales, plantaciones, cerco de tejido, portón de hierro, una pieza independiente con cocina y otras mejoras. Está situada en la calle Cancio esquina Flores, á 160 metros de la Estación del Ferrocarril y del eléctrico y á 100 metros de la plaza de la localidad.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: José Benincasa contra Angela Gambaudo Berteletti y sus menores hijos, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles: Cuatro solares de terreno situados en el paraje donde existió la antigua "Tablada", á inmediaciones de la Estación Sayago, en este departamento, designados con los N.os 114, 115, 116 y 117, con los edificios de dos cuerpos, árboles y demás mejoras que contienen, cuyos solares están unidos y se componen de una superficie, según título y plano levantado en Enero último por el agrimensor don Luis M. de Mula, de 1.289 metros 60 decímetros deslindados así: 39 metros 51 centímetros de frente al Norte á la calle General Flores; 32 metros 64 centímetros en el Oeste, que por formar esquina, es también de frente á la calle General Cancio; 39 metros 51 centímetros en el Sud, lindando con don Juan Torres y 32 metros 64 centímetros en el costado Este, lindando con José Benentto. Estas propiedades, con sus mejoras, han sido tasadas á los efectos de esta venta, en la suma de dos mil setecientos ochenta y cuatro pesos con cuarenta y un centésimos ($ 2.784.41). Se previene: Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituración y certificados, serán de cuenta del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 2583-Ag.22.

José L. Laugarou

HOY

EL MARTES 10 DE AGOSTO

A las 2 de la Tarde

En mi Tattersall, Agraciada, 1795 esq. Cuareim

De plantas finas, árboles frutales y forestales

Variedades sobresalientes del acreditado Establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y Compañía.

Venta al contado, en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2588-ag.10.

JOSE L. LAUGAROU

El Miércoles 11 de Agosto

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada núm. 1733 esquina Cuareim núm. 1735

De Potros mestizos

especiales, gran alzada, pelos tapados, procedentes del acreditado establecimiento del señor Luis S. Mouriño, Mercedes.

20 potros mestizos, gran alzada, pelos tapados, hijos de padrillo puro y yeguas puras por cruza.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local, el martes, víspera del remate, de 2 á 6 p. m. La entrega concluído el remate.

EN SEGUIDA:

2 jardineras para reparto y sus arreos, caballos de andar y de tiro, etc. 2570-Ag.11.



JOSE L. LAUGAROU

EL VIERNES 20 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall, Agraciada, 1735 esquina Cuareim

De 17 Reproductores

HEREFORD Y DURHAM

Importados de Inglatérra por el Sr. J. SHEPPERD

En exposición en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión de 3 o|o á cargo del comprador.

2597 Ag. 20.

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 18 DE AGOSTO

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De 1 valiosa propiedad

especial para Barraca de Frutos ó de maderas, con buen galpón, piezas material y situada en la calle Cerro Largo N.os 772 al 782, entre Ciudadela y Florida.

Area tota: 1129 metros cuadrados

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, venderé al mejor postor esta valiosa propiedad especial por su área de terreno y sus comodidades, para barraca. Consta de un hermoso galpón de madera con sobretecho de hierro galvanizado, construído magníficamente con maderas duras, una cancha abierta, al frente 2 casas de material., los bajos ocupados por casas de negocio y las de altos constan cada una de ellas de 4 piezas y con toda clase de comodidades. El terreno tiene 21 metros 65 de frente á dicha calle Cerro Largo, por 47 metros 93 centímetros y además un martillo, en la línea Oeste, al fondo. Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros, todo pago. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de compra: $ 1.000. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 359. 2598-Ag.18.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Venta excepcional en un solo lote, de 21.617 metros 1067

Con los edificios y demás mejoras que contiene.

En Bella Vista, con frente á la Avenida Agraciada N.os 3154, 3156 y 3158 y calle Cuaró, entre las de Gil y Olivos. Antigua quinta del señor Carriquiri, lindando con propiedades de los señores Marexiano, Bernadá, Santiñaque, Quiñones, Urioste, Montero, etc.

El trazado del Gran Boulevard Artigas que terminará en el Gran Parque y Playa Capurro, cruza diagonalmente este valioso terreno, prestándose muy especialmente para subdividirlo en pequeños lotes y realizar una brillante y lucrativa especulación de inmediato.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado. "Eugenio Danrée contra Miguel Firpo, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Agosto, á las 4 1|2 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de terreno contiguos con los edificios y demás mejoras que contengan, situadas á inmediaciones del Paso del Molino en este departamento, compuestas de una superficie total de dos hectáreas mil seiscientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros y sesenta y siete centímetros, teniendo la fracción "número uno", novecientos veinte y seis metros diez y siete decímetros y treinta y ocho centímetros, con diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Sud-Oeste á la calle Agraciada número 761 y 763; cincuenta y siete metros catorce centímetros al Nord-Oeste, confinando con propiedad de don Antonio Marexiano; cincuenta metros sesenta y seis centímetros al Sud-Este con la sucesión Urioste; y en la línea del frente al Este limita con la fracción que en seguida se describe: "Y la fracción número dos, contiene dos hectáreas, siete áreas, veinte y una centiáreas, veinte y tres decímetros y veinte y nueve centímetros cuadrados, con ciento diez metros de frente al Nord-Este á la calle Cuaró; ciento ochenta y ocho metros cincuenta centímetros en el costado Nord-Oeste, confinando con terrenos de los sucesores de don José María Montero; en el Sud-Oeste linda con la sucesión de don Antonio Marexiano, haciendo un martillo saliente hasta tocar con la fracción número uno, con la que linda por el Oeste, y sigue la línea hacia el Sud-Este, que la separa de la sucesión Urioste; otra línea de treinta y nueve metros ochenta centímetros que la divide por el Sud con la sucesión Bernadá y cincuenta y seis metros al Este, confinando con don Félix Woelfin, doña Isabel S. de Garrone, doña Teresa S. de Etcheverry y herederos Santiñach y ciento treinta y cuatro metros noventa y dos centímetros al Sud-Este con el nombrado señor Woelfin. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Punto de reunión y lugar de la venta: Agraciada, frente á Olivos. Varios cartelones indican su ubicación. Por más datos, planos, etc., ocurrir 25 de Mayo 423. 2582-Ag.22.

Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

De dos lindas casitas en la calle Daymán N.os 1215 y 1217, entre Soriano y Canelones.—A la mayor oferta.

EL MARTES 10 de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, venderé las mencionadas propiedades en un solo lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Domingo Cazeneuve contra Gregorio G. Gutiérrez, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 10 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del rematador don Julio R. Alvarez, con asistencia del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 28 de la Nueva Ciudad de esta capital, teniendo 10 metros 737 milímetros de frente al Este á la calle Daymán, por donde están señaladas las puertas de los edificios con los números 219 y 221; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Domingo Antonio Pérez; por el Sur, con los señores Rodríguez y San Martín y por el Norte, con don Jorge Hodgskin.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que á los efectos de la publicación de estos edictos, ha sido habilitado el feriado; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí 423, á disposición de los interesados.— Montevideo, Julio 23 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Las propiedades pueden visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1480. 2444-Ag.10.

Julio. R. Alvarez

JUDICIAL

De las propiedades y terrenos situados en la ciudad de Melo (departamento de Cerro Largo).

EL LUNES 16 de Agosto á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, venderé á la más alta oferta las mencionadas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Ladislao Silvera contra José María Navarrete y C.a, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día diez y seis del entrante Agosto, á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Los solares de terreno con los edificios, servidumbres y demás mejoras que contienen, situados en la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo y que á continuación se describen: 1.o Un solar de terreno compuesto de 449 metros 7 decímetros cuadrados, con frente al Oeste, sobre la calle Veinticinco de Agosto, por donde mide 10 metros 34 centímetros por 43 metros 431 milímetros de fondo al Norte, lindando con don Doroteo Rafael Navarrete y la sociedad prestataria, al Sur con la sucesión de doña Braulia P. de Silvera y al Este con la sucesión Angulo, doña Manuela Miranda y don Gerónimo P. Iriondo. 2.o Un solar de terreno compuesto de 255 metros cuadrados, con frente al Oeste sobre la calle 25 de Agosto, donde mide diez y siete metros por 15 metros de fondo al Norte, lindando con más terreno de la sociedad; al Sur con Doroteo Rafael Navarrete y al Este con la misma sociedad. 3.o Tres solares contiguos con frente al Norte sobre la calle General Artigas, compuestos en conjunto de un área de 824 y 950 milímetros, distribuídos en esta forma: 17 metros 25 centímetros de frente por 12 metros 17 centímetros de fondo, el terreno edificado de la esquina y cada uno de los otros dos constan de 10 metros 25 centímetros de frente por 30 metros de fondo, encerrados todos al Norte por la nombrada calle General Artigas; al Este y Sur con don don Doroteo Navarrete y al Oeste parte con este último y parte con la calle Veinticinco de Agosto. 4.o Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el mismo paraje que los anteriores y compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente por 42 metros 25 centímetros de fondo, lindando al Norte don doña Manuela Miranda de Coronel; al Este con la sucesión Benítez; al Sud con la calle Colón y al Oeste con la calle Salto, formando esquina. 5.o Otro solar de terreno situado en el mismo paraje que el anterior, con todas las mejoras que contiene, compuesto de 20 metros 237 milímetros de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo por 42 metros 92 centímetros de fondo al Este, limite con María Joaquina Díaz, lindando además al Norte con la sucesión de don Vicente Altesor y al Sud con doña Dulcelina Pintos. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar, á sus efectos, que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Julio 16 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480. 2458-Ag.16.

PONCE DE LEON Y DUTRA

JUDICIAL

POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Martes 7 de Septiembre

A las 14 y 30 (2.30) en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — CALLE ZABALA Y PIEDRAS

CAMPO EN TREINTA Y TRES

AL MEJOR POSTOR

Remataremos, para Pago de Hipoteca, la magnífica fracción de Campo conocida por Estancia LA PAMPA compuesta de 7698 HECTAREAS 7279 mts. 53 dc. a 40 kilómetros de Treinta y Tres.—En condiciones de pago ventajosísimas, pues si el comprador se hace cargo del gravámen hipotecario á larguísimo plazo, pagará solamente la diferencia de precio al contado.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay" contra Filomena Aboal de Rivas, Ejecución de hipoteca" se hace saber al público, que el día 7 de Setiembre del corriente año á las dos y media de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Ponce de León y Dutra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras situada en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres, conocida por el nombre de Estancia "Las Pampas". El referido inmueble está compuesto, según título de siete mil trescientas diez y seis hectáreas, ocho mil doscientos ochenta metros cuadrados, y según mensura y plano del Agrimensor don Alfredo Lerena, practicados en Agosto de mil novecientos dos, de siete mil seiscientas noventa y ocho hectáreas, siete mil doscientos setenta y nueve metros, cincuenta y tres decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo Corrales; por medio con la sucesión de don Manuel Lorenzo da Silva y don Antonio Correa; por el Sud campos de don Santiago Britos; por el Este sucesión de don Enrique Piris, Blas Tanco, Eduardo Dávila, Nicolás Zuluagar, Antonio Zagas y Honorio Zuluagar, y por el Oeste con campos de don Basilisio Saravia. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos relativos á su escrituración y certificados correrán de cargo del comprador. Tercero. Que los títulos se hallan en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 2 de 1915.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Nota importante — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo de 1915 estaba reducido á $ 142.950.96 en títulos hipotecarios de la série J.

Por más informes ocúrrase á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 2544-sbr.7.

Adolfo Armellino

Importante Remate

Para ferreteros, almaceneros, jugueteros, y bazares, etc., etc.—Calle 18 de Julio N.o 1918, antes Plazoleta Saroldi.—Liquidación total.

EL LUNES 9, MIERCOLES 11 y JUEVES 12, á la 1 1|2 p. m., daré principio á la venta de todo el surtido de dicha casa, por orden de su dueña y cuenta de quien corresponda. La casa está surtida en los ramos antes mencionados. Llamo la atención á los comerciantes de estos ramos, pues hay que vender á cualquier precio.

Nadie debe faltar á este remate.

Seña en dinero á todo comprador, 5 o|o comisión á cargo del comprador. 2500-Ag.12.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un auto-piano, máquinas de coser, de aparar, de sastre, de escribir y fotográficas; gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para idem, cuadros, microscopios, libros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 18, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

El JUEVES 19 y VIERNES 20, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de todo el mes de Abril y de Mayo hasta el 15, inclusive, de 1915. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el, día 17, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050, 174609, 182715, 183611,
185219, 185234, 185288, 185289,
186115, 189734, 189768, 191620,
193943, 193947, 193949, 194246,
194247, 194256, 194275, 194287,
194306, 194314, 194324, 194328,
194329, 194332, 194353, 194361,
194379, 194390, 194395, 194410,
194420, 194432, 194439, 194456,
194468, 194469, 194470, 194471,
194476, 194487, 194488, 194519,
194561, 194564, 194575, 194578,
194580, 194583, 194593, 194594,
194605, 194609, 194645, 194647,
194653, 194663, 194700, 194729,
194744, 194754, 194761, 194768,
194770, 194772, 194773, 194774,
194786, 194789, 194799, 194804,
194812, 194815, 194839, 194841,
194842, 194847, 194880, 194884,
194887, 194893, 194896, 194904,
194905, 194936, 194937, 194943,
194958, 194966, 194970, 195012,
195025, 195041, 195050, 195053,
195056, 195063, 195077, 195095,
195110, 195133, 195143, 195151,
195154, 195160, 195180, 195183,
195184, 195189, 195194, 195216,
195230, 195242, 195244, 195247,
195253, 195254, 195286, 195287,
195304, 195305, 195308, 195317,
195332, 195336, 195337, 195354,
195361, 195385, 195393, 195403,
195405, 195406, 195407, 195410,
195411, 195415, 195450, 195454,
195455, 195470, 195473, 195474,
195480, 195483, 195485, 195492,
195494, 195507, 195516, 195517,
195520, 195524, 195526, 195538,
195558, 195567, 195571, 195580,
195607, 195622, 195624, 195649,
195679, 195681, 195691, 195725,
195754, 195787, 195788, 195797,
195801, 195802, 195804, 195812,
195817, 195818, 195821, 195852,
195859, 195865, 195866, 195867,
195869, 195896, 195922, 195925,
195932, 195947, 195951, 195958,
195971, 195977, 195997, 196006,
196015, 196019, 196032, 196033,
196035, 196036, 196041, 196052,
196066, 196070, 196085, 196088,
196102, 196110, 196119, 196123,
196136, 196137, 196145, 196146,
196153, 196154, 196170, 196192,
196209, 196227, 196228, 196230,
196268, 196271, 196276, 196277,
196278, 196282, 196306, 196309,
196312, 196328, 196334, 196335,
196339, 196342, 196346, 196348,
196364, 196365, 196388, 196404,
196424, 196434, 196440, 196473,
196479, 196484, 196497, 196512,
196516, 196520, 196536, 196549,
196552, 196581, 196583, 196591,
196601, 196607, 196608, 196617,
196621, 196632, 196641, 196652,
196669, 196681, 196683, 196685,
196686, 196695, 196698, 196701,
196708, 196709, 196722, 196724,
196728, 196744, 196748, 196756,
196763, 196770, 196778, 196782,
196783, 196784, 196802, 196807,
196809, 196811, 196834, 196856,
196860, 196871, 196891, 196898,
196906, 196933, 196938, 196953,
196967, 196986, 197007, 197033,
197034, 197051, 197060, 197075,
197079, 197099, 197103, 197113,
197134, 197140, 197148, 197152,
197161, 197168, 197170, 197193,
197204, 197205, 197206, 197215,
197216, 197227, 197234, 197237,
197240, 197245, 197246, 197248,
197253, 197264, 197268, 197294,
197298, 197332, 197333, 197334,
197343, 197344, 197352, 197357,
197384, 197391, 197393, 197418,
197443, 197448, 197453, 197454,
197456, 197457, 197458, 197475,
197486, 197487, 197488, 197489,
197497, 197498, 197515, 197517,
197525, 197526, 197537, 197569,
197579, 197581, 197590, 197591,
197599, 197604, 197619, 197620,
197643, 197660, 197661, 197677,
197694, 197699, 197701, 197717,
197723, 197728, 197730, 197732,
197733, 197734, 197739, 197754,
197757, 197770, 197771, 197772,
197776, 197779, 197782, 197786,
197808, 197809, 197812, 197814,
197815, 197816, 197827, 197835,
197838, 197839, 197840, 197842,
197844, 197854, 197863, 197865,
197914, 197915, 197920, 197921,
197922, 197923, 197924, 197925,
197927, 197943, 197944, 197968,
197972, 197978, 197979, 197980,
197988, 197989, 197991, 197996,
198011, 198012, 198013, 198014,
198015, 198017, 198018, 198022,
198023, 198048, 198062, 198068,
198096, 198119, 198120, 198142,
198143, 198144, 198145, 198154,
198181, 198196, 198197, 198204,
198206, 198214, 198224, 198243,
198246, 198254, 198260, 198261,
198268, 198270, 198274, 198283,
198284, 198285, 198302, 198316,
198328, 198330, 198335, 198340,
198347, 198351, 198352, 198354,
198359, 198372, 198378, 198385,
198400, 198409, 198410, 198411,
198426, 198427, 198433, 198434,
198436, 198449, 198453, 198454,
198457, 198467, 198470, 198471,
198473, 198482, 198486, 198488,
198490, 198506, 198522, 198525,
198526, 198531, 198532, 198534,
198540, 198551, 198556, 198560,
198561, 198562, 198591, 198597,
198599, 198628, 198641, 198649,
198651, 198674, 198675, 198679,
198696, 198703, 198706, 198713,
198714, 198715, 198719, 198727,
198729, 198730, 198738, 198742,
198747, 198749, 198756, 198761,
198763, 198771, 198782, 198783,
198784, 198801, 198822, 198837,
198847, 198849.

De muebles:

26993, 27000, 27005, 27006, 27011,
27016, 27018, 27021, 27022, 27023,
27025, 27026, 27028, 27038, 27040,
27041, 27043, 27060, 27068, 27069,
27072, 27073, 27078, 27086, 27089,
27095, 27097, 27099, 27102, 27104,
27106, 27113, 27124, 27126, 27127,
27129, 27130, 27133, 27135, 27139,
27141, 27146, 27149, 27153, 27154,
27162, 27168, 27170, 27172, 27178,
27179, 27181, 27182, 27183, 27192,
27199, 27206, 27222, 27225, 27226,
27228, 27229, 27230, 27232, 27233,
27234, 27235, 27236, 27243, 27256,
27257, 27258, 27266, 27267, 27268,
27274, 27278, 27279, 27288, 27291,
27295, 27307, 27315, 27316, 27317,
27318, 27322, 27325, 27331, 27333,
27336, 27347, 27351, 27357, 27358,
27361, 27369, 27371, 27373, 27375,
27385, 27394, 27405, 27416, 27418,
27421, 27422, 27429, 27432, 27437,
27438, 27439, 27440, 27455, 27456,
27458, 27459, 27460, 27463, 27467,
27469, 27473, 27482, 27489, 27495,
27497, 27498, 27506, 27507, 27509,
27512, 27514, 27515, 27520, 27525,
27528, 27529, 27533, 27534, 27558,
27566, 27567, 27568, 27572, 27579,
27582, 27592, 27594, 27596, 27597,
27598, 27600, 27603, 27606, 27611,
27618, 27620, 27626, 27630, 27639,
27641, 27643, 27650, 27653.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 á 11 para empeños y renovaciones, y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones. 2595-Ag.20.